

REVISTA



FUERZAS ARMADAS

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.
C O L O M B I A

VOLUMEN
XLIX No. 153



OCTUBRE-DICIEMBRE

1994

SIDERURGICA HORNOS NACIONALES S.A.

ACERO COLOMBIANO CON CERTIFICACION DE NORMA



SIDEHORNASA

REVISTA



DIRECTOR

Mayor General Ramón Eduardo Niebles Uscátegui

SUBDIRECTOR

Brigadier General Germán Castro Prieto

CONSEJERO EDITORIAL

Mayor General Jaime Durán Pombo

CONSEJO DE REDACCION

José Miguel Narváez Martínez
Luis Enrique Ruiz López

ASESORA EDITORIAL

Capitán Adalgiza M. Serrano Betancourt

PUBLICIDAD Y COORDINACION

Teniente Diana Patricia González Alarcón

AUTOEDICION E IMPRESION

IMPRESA Y PUBLICACIONES
DE LAS FUERZAS MILITARES

Contenido

EDITORIAL

5

Palabras del señor Presidente de la República en la clausura del CAEM, CIDENAL y CCEM en la ESDEGUE.

9

Palabras del señor director en la inauguración de las nuevas instalaciones de la ESDEGUE.

13

Palabras del Comandante General de las Fuerzas Militares en el acto de posesión.

Nuestra Milicia

17

LA FUERZA PUBLICA Y LA SEGURIDAD NACIONAL

Capitán de Navío (r) Gerardo Polanía Vivas

30

TRADICION Y PERSPECTIVAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Departamento de Estrategia

35

UNA APROXIMACION AL NUEVO ORDEN MUNDIAL

Brigadier General Germán Castro Prieto

45

POLICIA NACIONAL, UNA NUEVA ERA

Brigadier General Rosso José Serrano Cadena

Historia: su valor y actualidad

61

JAPON, EL MAS GRANDE DEL ASIA

Doctor Hernando Gaitán Linares

75 CINCUENTA AÑOS DESPUES "DE NORMANDIA A PARIS"
General Alvaro Valencia Tovar

85 HOMENAJE A LOS VETERANOS DE COREA
Mayor General (r) Jaime Durán Pombo

89 H.M.S. VICTORY
Capitán Infantería de Marina (r) Rodrigo Otálora Bueno

95 PEQUEÑOS SALTOS, PASOS GIGANTES
Teniente de Navío Sergio Uribe Cáceres

105 HISTORIA DEL NACIMIENTO DE SATENA
Doctor José Desiderio Rodríguez Sierra

111 YUGOSLAVIA "UN ERROR DE 70 AÑOS"
Mayor Hugo Bahamón Dussán

133 POEMA A SAN ANDRES ISLAS
Pedro Medina Avendaño

Tema Militar

135 LA INFANTERIA MODERNA
Teniente Coronel Ricardo Ortega Prado — Ejército de Chile

Varios

141 EN LA REINSTALACION DEL MONUMENTO A COREA A LOS
COMBATIENTES COLOMBIANOS
General Alvaro Valencia Tovar

145 IN MEMORIAM A CARLOS LLERAS RESTREPO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

La Escuela Superior de Guerra es el Instituto de capacitación profesional de más alto nivel militar en Colombia, cuenta con un cuerpo docente de experiencia y de excelentes condiciones intelectuales y morales y con un alumnado de selección dentro del escalafón de oficiales superiores de las Fuerzas Militares y del estamento profesional civil del país. Este hecho motiva en sus integrantes un profundo orgullo de pertenecer a ella, una identificación plena con su espíritu, su misión y sus objetivos, una motivación permanente al máximo aprovechamiento de su savia intelectual, cultural y profesional con miras a cultivar integralmente cuerpo, mente y espíritu para servir mejor a la Patria como soldados, como jefes y como ciudadanos.

LA REVISTA FUERZAS ARMADAS

La Revista de las Fuerzas Armadas es el medio de difusión del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que en una u otra forma tengan relación con la Defensa Nacional.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publican son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el pensamiento de los Altos Mandos. Solo el Editorial refleja el pensamiento del Comandante General de las Fuerzas Militares.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas y del Autor.

Impresión:

Imprenta y Publicaciones de las
Fuerzas Militares.

Tarifa para Libros y Revistas No. 141
Administración Postal Nacional.
NIT. 60015713.

Edición: Colaboraciones —

Suscripciones — Circulación y

Publicidad. Escuela Superior de Guerra.

Canjes A.A. 089717.

Carrera 11 No. 101-80 — Of. 221-222

Teléfono 6 20 65 36

Apartado Aéreo 4403.

Santafé de Bogotá, D. C. — Colombia.

Tiraje: 30.000 ejemplares.

ISSN-0120-0631

VOLUMEN XLIX — No. 153

Editorial

**Palabras del señor Presidente de la República,
doctor Ernesto Samper Pizano, en el acto de
clausura de los Cursos de Altos Estudios Militares,
Integral de Defensa Nacional y Comando y Estado
Mayor, en la Escuela Superior de Guerra**

Santafé de Bogotá, D. C., 24 de noviembre de 1994

Euando el Presidente Rafael Reyes imaginó la formación de un ejército profesional y puso en marcha la creación de la Escuela Superior de Guerra, nunca imaginó que esta institución llegara a tener la incidencia e importancia que hoy se le reconoce.

Si bien es cierto los programas y el pénsum que se dictan hoy en esta escuela, son sustancialmente diferentes a los estudios que se adelantaban en la época del profesor Charpín, hay algo que ha permanecido inmutable durante todos estos años: el objetivo de una formación profesional e integral alrededor de unos principios y valores fundamentales, que son los que le han permitido a la institución militar conservar intactos sus más esenciales postulados y cumplir con su misión.

Hoy, la escuela ha alcanzado los más altos niveles de profesionalismo. La capacitación y preparación que reciben los oficiales superiores de las Fuerzas Militares para asumir las posiciones del alto mando y el servicio de Estado Mayor, es periódicamente sometida a los más serios y estrictos análisis por parte de sus directivas, lo que ha garantizado siempre una educación que responde a las más sentidas necesidades del país.

Quisiera resaltar el esfuerzo que esta escuela, al igual que los demás centros de formación docente, han venido haciendo para dar cabal cumplimiento a los compromisos del Gobierno en materia de derechos humanos. Las horas dedicadas a este tema en los pénsum de las escuelas de formación, así como las aproximaciones al rediseño curricular para dar mayor caída a dicha temática, reflejan el compromiso que han asumido las Fuerzas Militares y de Policía en torno a la defensa y protección de los derechos humanos.

Ustedes llevan sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de capacitar a los futuros oficiales generales y de insignia en los más difíciles campos, como son la defensa nacional y la administración de los recursos de las Fuerzas Militares, para que así ellos puedan asumir con la seriedad y responsabilidad sus cargos como comandantes de unidades y miembros de estados mayores.

En cada ceremonia de clausura de los Cursos de Altos Estudios Militares, como a la que hoy asistimos, la escuela garantiza que quienes de aquí salen, son los hombres mejor capacitados para ocupar las más altas posiciones en el estamento militar, y los más preparados para asumir el mando de las tropas.

Pero la labor de la escuela ha llegado más lejos, y ha sabido traspasar las fronteras de la Fuerza Militar, para interesar a los profesionales particulares en el conocimiento de los problemas nacionales, y fomentar su participación en forma integrada en

cada campo del poder en la defensa nacional. Es así como a través del Cidenal, se ha logrado una perfecta integración de los frentes político, económico y social con lo militar, con miras a lograr la paz y la seguridad del Estado.

Quisiera aprovechar la presencia en este auditorio de un público de tan altas calidades, para referirme a dos temas que ocupan la diaria atención del pueblo colombiano.

Hace apenas una semana, en la ciudad de Popayán, presenté al país los lineamientos generales de la política de paz de mi Gobierno. Allí expuse la necesidad de que este programa contara con el respaldo de los diversos estamentos de la sociedad. Debo confesarles que he registrado con complacencia las opiniones de muy diversos y variados sectores, que ven en ésta una posibilidad para la reconciliación nacional.

Como bien lo manifesté en aquella oportunidad, el Gobierno espera una disminución inmediata en la intensidad de la guerra. Pero su disposición a encontrar una salida política al problema de la violencia, no significa que baje la guardia que tiene montada para hacer efectivas las garantías constitucionales de todos los ciudadanos de Colombia.

Los colombianos no deben esperar soluciones mágicas al problema de la violencia. Tardaremos el tiempo que sea necesario y no ahorraremos esfuerzo alguno para alcanzar una paz permanente y estable, como la desean todos los colombianos. La paz no se da, se construye. Con el concurso de todos podremos edificar esa sociedad pacífica con que todos soñamos.

Pero de nada servirán los esfuerzos que hagamos para alcanzar un verdadero clima de paz, si éstos no van acompañados de unas políticas serias y coherentes en materia de inversión social. Este Gobierno se ha comprometido en un gran salto social para los colombianos, que hemos iniciado a dar desde el pasado 7 de agosto.

Es con mayor inversión social, con mayor inversión en la gente, que podremos desterrar la pobreza del panorama nacional y acabar con los denominados "caldos de cultivo" de la violencia. Es con más y mejores empleos productivos que podremos conseguir un mejoramiento en la calidad de vida de todos los colombianos. Es a través de los instrumentos contenidos en el plan de desarrollo que hemos sometido a consideración de la opinión pública, que podremos llegar a solucionar las más sentidas necesidades de miles de colombianos, para los que la mano del Estado siempre ha sido esquivada.

En este trayecto que hemos iniciado a recorrer, requerimos de su decidida y valiosa colaboración. Solo así, con el esfuerzo conjunto de toda la sociedad, podremos hacer que reviva la esperanza y que la semilla de paz germine para siempre en nuestra patria.

Apreciados amigos:

Hoy, al venir a esta escuela, no puedo dejar escapar el recuerdo de mi padre, quien por tanto años se desempeñó como profesor en estas aulas. El "cadete Samper", como cariñosamente lo apodaban en las filas militares, hacía permanente referencia a su experiencia como docente, haciendo siempre en sus relatos un énfasis especial en el esfuerzo que significaba para sus alumnos la aprobación de estos cursos. Hoy veo que la tradición se mantiene, y me tranquiliza, pues estoy seguro que es gracias a este esfuerzo, que los miembros de nuestras Fuerzas Militares han alcanzado la excelencia.

*Palabras del señor Director, con
motivo de la inauguración de las
nuevas instalaciones de la Escuela
Superior de Guerra y clausura de las
actividades académicas de 1994*

Deseo iniciar estas palabras dando gracias al Señor Todopoderoso, Dios de los ejércitos que nos ha permitido culminar exitosamente un año más de labores en la Escuela Superior de Guerra.

Nos congrega en esta oportunidad, a través de esta ceremonia austera y majestuosa como todo lo castrense, un doble propósito.

El primero, la puesta en servicio de las nuevas instalaciones de la escuela.

Muchas gracias señor Presidente por habernos acompañado y presidido la inauguración de esta obra. Obra que fue posible gracias al apoyo decidido y permanente del Ministerio de Defensa Nacional.

A lo largo de su existencia, la Escuela Superior de Guerra ha tenido su asiento en diferentes instalaciones.

— Es así como el 1o. de junio de 1907, siendo Presidente de la República el General Rafael Reyes, en un bello edificio colonial, antiguo cuartel virreinal, se establece la Escuela Militar de Cadetes.

Es allí, donde el 8 de mayo de 1909 inició labores la Escuela Superior de Guerra.

Posteriormente se traslada a un edificio estilo republicano, ubicado en la actual calle 7a. entre carreras 8a. y 9a., costado sur, el cual fue acondicionado para la Escuela Superior de Guerra, en donde funciona desde 1910 hasta 1916.

Nuevamente se traslada su sede, esta vez a la Recoleta de San Diego, antiguo Convento de Novicios Franciscanos, en las afueras de la Santafé de la época, donde labora desde 1916 hasta el año de 1942.

Siendo Presidente de la República el doctor Eduardo Santos, se iniciaron en los alrededores de Bogotá, sector de Rionegro, las construcciones de la Escuela Militar de Cadetes y de la Escuela Superior de Guerra, realizándose el traslado de estos institutos a sus nuevas instalaciones en 1942.

Por último, la Escuela Superior de Guerra se traslada a la Universidad Militar en diciembre de 1990 donde empieza a operar el 14 de enero de 1991, inaugurándose el edificio de aulas el 18 de enero de 1993 y su actual sede a partir de este momento.

— En sus diferentes instalaciones y a lo largo de su historia, la Escuela Superior de Guerra se ha distinguido por el entusiasmo de sus cuadros, su consagración a las labores académicas y a la capacitación de oficiales superiores y generales de las Fuerzas Militares.

Como segundo motivo, se reúnen en este recinto los alumnos de la

Escuela Superior de Guerra, con quienes fueron sus maestros y con sus superiores en la jerarquía castrense, para recibir, de manos del señor Presidente de la República, como recompensa a sus esfuerzos, el diploma que atestigua la dedicación y el desvelo por las disciplinas intelectuales, disciplinas éstas que permitieron ampliar conocimientos sobre sus responsabilidades militares y de ciudadanos, en un país convulsionado por la violencia e inseguridad, pero al mismo tiempo pujante, con un gran potencial, con un pueblo que por su capacidad de trabajo e iniciativa, constituye uno de sus recursos más preciados.

Se clausuran en esta ceremonia sencilla y austera en su ejecución, pero grandiosa en significado el XXXV Curso de Altos Estudios Militares, el LII Curso de Comando y Estado Mayor y el XXIV Curso Integral de Defensa Nacional.

El Curso de Altos Estudios Militares está integrado por los señores coroneles de Ejército y Fuerza Aérea y señor capitán de navío de la Armada, que en un futuro próximo ascenderán a los grados de brigadier general y contralmirante, quienes durante este año se han preparado en el planeamiento de la defensa nacional

y en la administración de los recursos de las Fuerzas Militares, para facilitar su desempeño como comandantes de unidades mayores y miembros de estados mayores.

Al Curso de Comando y Estado Mayor, asistieron los señores mayores y capitanes de corbeta, futuros comandantes de diferentes batallones o miembros de estados mayores en el Ejército y sus equivalentes en la Armada y la Fuerza Aérea, quienes se capacitaron para desempeñar con éxito las funciones correspondientes a sus próximos grados, en el servicio de estado mayor, en la conducción de operaciones militares y en la administración de recursos asignados, nos acompañó en este curso el señor Mayor Hwang Beag Unh de la República de Corea, quien hizo gala de dedicación y perseverancia.

El Curso Integral de Defensa Nacional está compuesto por coroneles de la Policía próximos a ascender al grado de brigadier general y por un selecto grupo de civiles representantes del sector público y privado, quienes, en compañía de los alumnos del Caem cursaron sus estudios sobre la realidad nacional y sobre la interrelación de los aspectos políticos, económicos y sociales con

el campo militar, en el planeamiento y desarrollo de la seguridad y defensa nacional.

Dentro del currículum de estos cursos, se analizaron ampliamente los aspectos atinentes a la defensa y seguridad nacional, los aspectos netamente operacionales y relacionados con la profesión militar. Pero además, también se estudió cuidadosamente la importancia que para las Fuerzas Militares y el país tiene la aplicación de modernas tecnologías, cual debe ser la participación militar en el desarrollo del país. Igualmente se capacitó a los señores oficiales para aplicar y convertirse en promotores de los derechos humanos y la conservación del medio ambiente, y se sentaron las bases para convertirse en verdaderos líderes en el contexto militar y dentro del entorno civil en sus futuras jurisdicciones.

Numerosos e ilustres conferencistas nos participaron de sus experiencias y conocimientos, se realizaron viajes en el interior del país con el objeto de reconocer nuestras fronteras patrias y de palpar personalmente la actual realidad del país en las diferentes regiones que lo integran.

Los viajes realizados al exterior nos permitieron conocer directamente las experiencias de otros ejércitos, ver cómo se preparan para afrontar los retos del Siglo XXI y captar las realidades del entorno regional y mundial, experiencias éstas muy valiosas en nuestra capacitación para el cumplimiento de la misión constitucional que nos ha sido encomendada.

Considero, señor Presidente que la misión asignada a la Escuela Supe-

rior de Guerra se ha cumplido a cabalidad durante el presente año y me siento orgulloso, como director de la misma, de entregar a usted, jefe supremo de nuestras Fuerzas Armadas, al señor Ministro de Defensa y jefes militares, este grupo de oficiales superiores y civiles capacitados todos para el planeamiento de la seguridad nacional y en excelente forma para el alto mando y servicio de estado mayor los señores oficiales.

*Palabras del señor Mayor General
Hernando Camilo Zúñiga Chaparro,
en el acto de posesión
como Comandante General de las
Fuerzas Militares*

Eon satisfacción que remueve las más íntimas fibras de mi espíritu, recibo la gran distinción que me ha prodigado el alto Gobierno Nacional, al designarme como Comandante General de las Fuerzas Militares, en un acto que compromete mi perenne gratitud, y me obliga de manera intensa y decidida, a duplicar todas mis fuerzas intelectuales, morales y físicas, al servicio de la gran misión, que hoy, como altísimo honor se me encomienda, y no podía ser de otra forma, ya que el hecho, de haber alcanzado este destino, después de 36 años de estar al servicio de mi ejército, y por ende de mi patria, honran con creces una vida, que creo entender sin vacilaciones, comprometida en la ejecución de todas las importantes directrices, que él me señaló, confundidas, hoy y siempre, con los más caros intereses de Colombia y de su forma democrática de Gobierno.

Esto lo afirmo emocionado, pues bien saben todos mis compañeros de armas, lo que para un militar, representa el hecho de llegar al Comando General de las Fuerzas Militares; fuerzas a las que tanto se les debe, y con las que se ha adquirido, a través de tantos años, una deuda, a todas luces incancelable, y que con el tiempo, han moldeado gradualmente nuestra personalidad, hasta alcanzar con ellas, una identidad permanente de fines, metas y propósitos, que hacen que uno se sienta, verdaderamente, como hijo agradecido de sus propias entrañas, y a las que consecuentemente, todos deseamos retribuirle en mucho, sus esfuerzos y dedicaciones, con los cuales pacientemente nos fueron forjando y proyectando, haciéndonos comprender, día por día, la importancia que para la estabilidad de la República, representan unas fuerzas, comprometidas solemnemente, con el logro de sus afanes de libertad, seguridad y

progreso, en el marco de la justicia para todos sus hijos.

Dentro de un estado de derecho, como es orgullosamente el nuestro, la misión del soldado está circunscrita a los siguientes parámetros: estar capacitado y suficientemente entrenado, para prestar en todo momento, su indispensable como necesario concurso, y hacer sentir, la validez incólume de la Constitución y las leyes, conservando la integridad del territorio, del cual todos son insomnes vigías, e igualmente, coadyuvando al mejor fomento del orden interno, como elementos de paz y seguridad, allí donde por siempre, lo requieran las necesidades del bien público, en el buen criterio del Gobierno, y de las autoridades todas, en consonancia, con sus orientaciones y programas.

Este propósito, ha sido verdaderamente, el orientador supremo de todo el itinerario histórico, de las Fuerzas Militares colombianas, ajenas a las veleidades del poder absoluto, y considerando a éste, como el fruto de la decisión de los conciudadanos, expresada sin mácula en las urnas. Ello lo saben, de manera consciente, sus integrantes, que tienen como uno de sus más entrañables estandartes doctrinarios, la frase aurea, del fundador civil de la República, el Ge-

neral Francisco de Paula Santander, cuando expresara aquello de que "si bien las armas nos han dado la independencia, sólo las leyes nos darán la libertad". Libertad por la que vivió y murió el Libertador Simón Bolívar, padre espiritual de nuestras Fuerzas Militares, y ejemplo extraordinario de toda gloria y grandeza humana.

Por todo lo dicho, las Fuerzas Militares bajo mi comando, y como un solo hombre, vuelven a renovar por la voz de quien habla, todos sus sagrados compromisos, adquiridos desde los comienzos mismos de la historia nacional; compromisos irrenunciables, que deben seguirlas proyectando, en la conciencia de sus compatriotas, como inestimables instrumentos, para el logro total del aclimatamiento de la paz, en el marco de las leyes, que soberanamente hemos querido darnos los colombianos; garantía perenne de seguridad para que el trabajo honrado en toda la geografía patria, fructifique de la mejor manera, y la bonanza por la cual luchamos, pueda tender a todas nuestras gentes, el alero esperanzador, que deseamos forjar para encauzar, debidamente, todos los sueños, esperanzas e ilusiones de nuestros compatriotas.

Barreras como son las Fuerzas Militares, frente a los malos hijos, que

con el crimen y la ambición desenfrenada, quieren a toda costa, desterrar la paz de los maizales, para suplantarla por la zozobra y el caos, que generan la siembra de las especies malditas, que después trafican ilegalmente, mereciendo la condena, y el repudio, de todo aquel que se precie de ser consciente y civilizado, en atención a todas las terribles consecuencias, que esta criminal actividad conlleva escandalosamente.

Promotoras ellas, así deben considerarse sin esguinces, dentro de su misión, de todos los derechos de la persona humana, sabedoras como son, de que hacia su promoción y desarrollo, van y deben ir encaminados por siempre, los esfuerzos comunes, para que se dignifique, y pueda alcanzar, ese nivel de perfeccionamiento, que la haga sentir dueña

de sus propios destinos, amparada por un estado libre y justiciero, que propenda, por su cuidado y exaltación siempre en ascenso.

Neutralizadoras eficientes, de todos aquellos, a quienes su testarudez, mantiene, subvirtiendo el orden constitucional, pero de quienes también esperamos comprendan, en toda su bondadosa magnitud, el llamado que hacia la paz ilimitada, les hace un Gobierno, animado por los más grandes sentimientos de libertad, democracia y de justicia.

Este es nuestro compromiso, y esta la senda benéfica, por la que queremos seguir transitando.

El Dios de Colombia, al cual impetramos con fe y esperanza, quiera hoy seguir prodigándonos su asistencia, para mejor acertar.

A NUESTROS COLABORADORES

La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas formula una cordial invitación a todos los oficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- Los trabajos deben elaborarse en máquina a doble espacio.
- No deben sobrepasar de 15 páginas tamaño carta o de 12 tamaño oficio.
- Los gráficos o dibujos deben elaborarse en papel mantequilla y en tinta china para facilitar el trabajo de fotomecánica.
- Todos los artículos deben venir ilustrados por lo menos con 5 dibujos, fotografías o diapositivas.
- Con el escrito, el autor debe enviar sus datos biográficos generales de carácter profesional, una foto de 3 x 4 centímetros, dirección y teléfono.
- Los temas deben versar sobre aspectos que en cualquier forma tengan que ver con la Defensa Nacional.
- Los trabajos publicados serán objeto de remuneración y el cheque será enviado directamente al autor.
- Las colaboraciones deben ser enviadas a la siguiente dirección:

Escuela Superior de Guerra
Revista de las Fuerzas Armadas
Carrera 11 No. 101-80
A.A. 4403, Santafé de Bogotá, D. C.

La Fuerza Pública y la Seguridad Nacional

↳ CAPITAN DE NAVIO (r) GERARDO POLANIA VIVAS

Todas las personas aspiramos a vivir en un ambiente seguro, libre de peligros y amenazas a nuestra integridad física, a nuestra familia, a nuestros bienes, a nuestras creencias, a la nación de la cual formamos parte y al mundo en que vivimos.

Para procurar este interés personal, social-nacional y mundial, los seres humanos han creado organizaciones e instituciones que se han venido perfeccionando con el tiempo. Una de ellas es el Estado.

En un estado de derecho, como es Colombia, los ciudadanos y residentes participamos de los beneficios y derechos que el Estado nos proporciona, y debemos aportar el cumplimiento de nuestros deberes para

contribuir al bien común, del cual es parte esencial la seguridad.

Este escrito pretende presentar un resumen sobre la Fuerza Pública de Colombia como instrumento del Estado para su defensa y para contribuir a la seguridad nacional. Comprende los conceptos básicos sobre el Estado y la seguridad, origen y evolución de la Fuerza Pública, marco constitucional y legal de la seguridad nacional, marco constitucional y legal de la Fuerza Pública, la Fuerza Pública en la paz y en la guerra, relaciones de la Fuerza Pública con los campos político, económico y psicosocial; y, conclusiones.

Si cada uno de los **servidores** públicos y cada uno de los **particulares** tenemos claridad sobre el papel que

nos corresponde para que Colombia sea cada vez más justa, más segura, más amable y más próspera, nos sentiremos más motivados para cumplir con eficiencia el desempeño de nuestras tareas y para cooperar mutuamente para alcanzar estos fines.

CONCEPTOS BASICOS SOBRE EL ESTADO Y LA SEGURIDAD.

La seguridad es una situación protegida de amenazas y peligros a la cual aspiran las personas, los grupos humanos y los Estados para desarrollar sus potencialidades físicas y espirituales y llevar una vida agradable y digna. En tal virtud, la seguridad constituye uno de los intereses básicos de toda nación y una de las funciones esenciales del Estado.

Es conveniente precisar algunos conceptos relacionados con el Estado. Hernando Mariño Sánchez ⁽¹⁾ lo define como "una sociedad humana constituida sobre un territorio permanente, en el que un poder soberano asume la creación, definición y aplicación de normas jurídicas que garantizan su adecuada existencia como sociedad y facilitan el bienestar de sus miembros".

Se observan en esta definición tres componentes del Estado: la población, el territorio y la organización gubernamental.

Cabe recordar aquí que nación es una sociedad humana unida por vínculos históricos, sentimientos y aspiraciones compartidas, que habita un territorio en forma permanente.

Por lo anterior, también se define el Estado como una nación organizada políticamente. En el lenguaje común es frecuente el empleo de la palabra nación como sinónimo de Estado, y así se usa en la Constitución Política de Colombia.

Jaime Vidal Perdomo⁽²⁾, citando a Georges Vedel, indica tres elementos característicos del Estado desde un punto de vista sociológico, un elemento material, el monopolio de la fuerza; un elemento psicológico, creencia en la legitimidad del poder; y, un elemento histórico geográfico, la nación.

Dentro del Estado conviven diferentes grupos sociales unidos por intereses específicos: familias, clubes sociales, sindicatos, asociaciones gremiales, empresas, organizaciones religiosas, etc., los cuales funcionan

(1) Mariño Sánchez, Hernando, *La Fuerza Pública en un Estado de Derecho*, Tesis de Grado, Bogotá, 1973 Universidad Libre.

(2) Vidal Perdomo, Jaime, *Derecho Constitucional General*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1985.

dentro de sus propias normas. Pero toda esta normatividad particular está subordinada a la normatividad superior del Estado establecida en la Constitución Política, las leyes y demás disposiciones que de ellas se derivan. Como instrumento coactivo para hacer respetar sus normas por parte de todos los residentes en el país, y para defender la integridad territorial y la soberanía, el Estado tiene el monopolio de la fuerza armada.

El Estado moderno se concibe como una gran asociación de hombres libres que adoptan unas reglas de convivencia, y establecen unas autoridades para que dirijan los esfuerzos de la comunidad hacia el bienestar individual y colectivo, y resuelvan con equidad los conflictos entre las personas, entre los grupos, entre las personas y los grupos, y entre los particulares y el Estado. Por lo tanto, es necesario que los individuos y grupos del Estado sientan y creen que el poder que ejercen las autoridades es legítimo, es decir, que tiene su origen en la voluntad popular de acuerdo con las reglas establecidas, y que las autoridades cumplan bien sus funciones. Esta adhesión voluntaria y consciente de su bondad por parte de todos los individuos y grupos le da mayor consistencia al Estado, facilita el ejercicio de la autoridad y la

convivencia pacífica; y hacia el exterior, le da mayor respetabilidad ante la comunidad internacional.

La autoridad del Estado se ejerce sobre una población unida por vínculos afectivos e históricos que ocupa un espacio territorial perfectamente delimitado, cuyo conjunto constituye la nación.

Aparece aquí el concepto moderno de soberanía, que es la atribución del Estado para ejercer su autoridad sobre la nación, sin injerencias de ningún poder externo. Sin embargo, el Estado como miembro de la comunidad internacional, voluntariamente adquiere compromisos con otros Estados y organizaciones internacionales por medio de tratados y convenciones, que naturalmente influyen en la normatividad interna, pero siempre concurrente al bien común de la población. En nuestra Constitución, "La soberanía reside exclusivamente en el pueblo del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes en los términos que la Constitución establece". (Artículo 3o.).

La seguridad que nos ocupa es la del Estado colombiano, perfectamente definido en el artículo 1o. de la Constitución Política de Colombia:

“Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran, y en la prevalencia del interés general”.

Es Estado de derecho en el sentido que todas las acciones de las autoridades y de los gobernados están regidas por la normatividad jurídica preexistente. “Los particulares son responsables ante las autoridades por infringir la Constitución y las leyes. Los servidores públicos lo son por la misma causa y por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones”. (Artículo 60. de la Constitución Política de Colombia).

Es Estado social de derecho porque, además de lo anterior, las funciones de las autoridades se orientan a crear las condiciones para que todos los colombianos, especialmente los menos favorecidos por la fortuna, tengan acceso a los bienes y servicios básicos para llevar una vida digna.

El artículo 20. de la Constitución establece: “Son fines esenciales del

Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.

Para alcanzar estos fines es necesario un ambiente de seguridad interna y externa, cuya responsabilidad coloca la Constitución en cabeza del Presidente de la República, con el concurso de las otras ramas del poder público, de los órganos de control del Estado, y de todos los colombianos.

Como instrumento de disuasión, coerción represión y defensa contra las amenazas al orden público y a la seguridad exterior, el Gobierno

dispone de la Fuerza Pública. Pero la Fuerza Pública no es el único instrumento para mantener la seguridad.

La seguridad del Estado se crea y se cultiva con la eficiente actividad de las autoridades, la bondad de las leyes, la pronta y cumplida administración de justicia, la atención de las necesidades más sentidas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la convicción de los gobernados en la legitimidad de las autoridades que ejercen el poder y en la bondad del Orden Constitucional vigente, y el espíritu de solidaridad, de justicia y de tolerancia de todos los habitantes.

ORIGEN Y EVOLUCION DE LA FUERZA PUBLICA.

La Fuerza Pública, a lo que hoy llamamos así: nació junto con los primeros grupos humanos organizados. En ellos, todos sus miembros eran guerreros; ante una amenaza, todos bajo la dirección del jefe, dejaban sus utensilios de trabajo y tomaban las armas para proteger sus familias, sus bienes y su territorio, o para ampliarlo. A medida que la humanidad fue progresando, que el trabajo se fue dividiendo y especializando, que las armas se fueron perfeccionando, ya

no fue necesario que todos fueran guerreros en cada uno de los grupos humanos, o en los pueblos que se fueron organizando, sino una parte de la población especialmente seleccionada y entrenada para funciones ofensivas y defensivas, mientras el resto de la población se dedicaba a gobernar, a hacer las leyes, a dirimir los conflictos, a producir bienes de todo género, o a comerciar con ellos, en fin, a actividades de desarrollo, bajo la seguridad y defensa de ese cuerpo armado.

El desarrollo de la civilización, la defensa de las fronteras y del orden en naciones extensas y pobladas, la modernización de los equipos bélicos y las armas, determinaron la necesidad de crear el servicio militar obligatorio, prestado por el pueblo, movido por el interés superior de amor a la patria, y el deber de sus miembros de dedicar una parte de su existencia a la preparación y defensa de la nación, y a lo largo de toda la vida útil mantener la capacidad potencial de volver a tomar las armas dentro de los ejércitos de la nación para protegerla de una agresión externa o para preservar el orden interno.

“Los ejércitos vienen a ser (en palabras del doctor Alberto Lleras Camargo) el más alto, puro y noble servicio nacional”⁽³⁾.

(3) Lleras Camargo, Alberto, Discurso pronunciado en el Teatro Patria en mayo de 1958. Revista de las Fuerzas Armadas, No. 134.

En el momento mismo de nuestra independencia, al estallar el movimiento revolucionario el 20 de Julio de 1810, el Virrey Amar y Borbón aceptó como medida de seguridad poner los cuerpos armados de la ciudad a disposición del cabildo extraordinario, que era la organización gubernamental que el pueblo acababa de designar para regir los destinos del nuevo Estado. El cabildo formó un cuerpo de milicias comandado e integrado por patriotas reconocidos. Este acto determina el nacimiento de las Fuerzas Militares de Colombia. El Código Constitucional de 1811, primera Carta Constitucional de la República en gestación, disponía que la Fuerza Pública no era deliberante⁽⁴⁾.

La República que nació de la guerra de independencia conformó una fuerza militar insuficiente en cantidad y calidad para que el Estado pudiera ejercer el monopolio de la fuerza para la seguridad nacional. Algunos caudillos, faltos de madurez política, organizaron "ejércitos" para disputar el poder al gobierno legítimo, generando las desastrosas guerras civiles del siglo diecinueve. La última de ellas, la Guerra de los Mil Días (octubre 1899-noviembre de 1902) fue uno de los

factores que influyó en alto grado en la separación de Panamá.

La consolidación del espíritu de la Constitución Política de 1886 y la reforma militar de 1907 que le dio consistencia a la fuerza militar, a la selección, formación, capacitación y promoción de sus miembros, le dieron estabilidad política a Colombia.

La Policía Nacional tiene su origen en la Ley 23 del 23 de octubre de 1890, la cual organizó el cuerpo de policía de Bogotá, con posibilidades de ampliarlo a nivel nacional⁽⁵⁾.

MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA SEGURIDAD NACIONAL.

La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 20., transcrito anteriormente, como uno de los fines del Estado "Defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

En su artículo 22. establece: "La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento".

Para alcanzar estos fines y este derecho, nuestra Carta Magna establece en su artículo 189.:

(4) Durán Pombo, Jaime, Enciclopedia de Colombia, Tomo IV, Fuerzas Armadas.

(5) Aguilera Peña, Mario, Revista Credencial Historia, Edición 23, de noviembre de 1991.

“Corresponde al Presidente de la República como jefe de Estado, jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa:... “3. Dirigir la Fuerza Pública y disponer de ella como comandante supremo de las Fuerzas Armadas de la República”.

“4. Conservar en todo el territorio el orden público y restablecerlo donde fuere turbado”.

“5. Dirigir las operaciones de guerra cuando lo estime conveniente”.

“6. Proveer a la seguridad exterior de la República, defendiendo la independencia y la honra de la nación y la inviolabilidad del territorio; declarar la guerra con permiso del Senado, o hacerla sin tal autorización, para repeler una agresión extranjera, y convenir y ratificar los tratados de paz, de todo lo cual dará cuenta inmediata al Congreso”.

Para que el presidente pueda disponer de las facultades necesarias para cumplir las responsabilidades de seguridad que le competen, la misma Constitución establece en sus artículos 212, 213 y 215 los estados de excepción a los cuales puede recurrir en casos especiales.

El artículo 296 dispone: “Para la conservación del orden público o para su restablecimiento donde fuere

turbado, los actos y órdenes del Presidente de la República se aplicarán de manera inmediata y de preferencia sobre los de los gobernadores; los actos y órdenes de los gobernadores se aplicarán de igual manera y con los mismos efectos en relación con los de los alcaldes”.

Los artículos 303 y 315 de la Constitución reiteran la responsabilidad de gobernadores y alcaldes frente al orden público de conformidad con las instrucciones y órdenes del Presidente de la República.

MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA FUERZA PÚBLICA.

La Constitución Política de Colombia y la leyes que desarrollan sus preceptos establecen con claridad la organización de la Fuerza Pública, su misión, sus funciones, las responsabilidades y derechos de sus miembros, la selección, formación, capacitación y promoción de sus oficiales y suboficiales, la incorporación y formación de los colombianos llamados al servicio militar, la cadena de mando; en fin, el marco legal, jurídico y disciplinario dentro del cual actúa la Fuerza Pública y cada uno de sus hombres.

A continuación se transcriben los artículos de la Constitución Nacional, que trata de la Fuerza Pública.

“Artículo 216. La Fuerza Pública estará integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

“Todos los colombianos están obligados a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la independencia nacional y las instituciones públicas.

“La ley determinará las condiciones que en todo tiempo eximen del servicio militar y las prerrogativas por la prestación del mismo”.

“Artículo 217. La nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

“Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.

“La ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario, que le es propio”.

“Artículo 218. La ley organizará el cuerpo de policía.

“La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primor-

dial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

“La ley determinará su régimen de carrera prestacional y disciplinario”.

“Artículo 219. La Fuerza Pública no es deliberante; no podrá reunirse sino por orden de autoridad legítima, ni dirigir peticiones, exepcto sobre asuntos que se relacionen con el servicio y la moralidad del respectivo cuerpo y con arreglos a la ley”.

“Los miembros de la Fuerza Pública no podrán ejercer la función del sufragio mientras permanezcan en servicio activo, ni intervenir en actividades o debates de partidos o movimientos políticos”.

“Artículo 220. Los miembros de la Fuerza Pública no pueden ser privados de sus grados, honores y pensiones, sino en los casos y del modo que determine la ley”.

“Artículo 221. De los delitos cometidos por los miembros de la Fuerza Pública en servicio activo, y en relación con el mismo servicio, conocerán las cortes marciales o tribunales militares, con arreglo a las prescripciones del Código Penal Militar”.

“Artículo 222. La ley determinará los sistemas de promoción profesional, cultural y social de los miembros de la Fuerza Pública. En las etapas de su formación, se les impartirá la enseñanza de los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos”.

“Artículo 223. Solo el Gobierno puede introducir y fabricar armas, municiones de guerra y explosivos. Nadie podrá poseerlos ni portarlos sin permiso de la autoridad competente. Este permiso no podrá extenderse a los casos de concurrencia a reuniones políticas, a elecciones, o a sesiones de corporaciones públicas o asambleas, ya sea para actuar en ellas o para presenciarlas”.

“Los miembros de los organismos nacionales de seguridad y otros cuerpos oficiales armados, de carácter permanente, creados o autorizados por la ley, podrán portar armas bajo el control del Gobierno, de conformidad con los principios y procedimientos que aquella señale”.

La conducta de los miembros de las Fuerzas Militares se rige por el Código Penal Militar y el Reglamento de Régimen Disciplinario para las Fuerzas Militares.

La de los miembros de la Policía Nacional por el Código Penal Militar y el Reglamento de Disciplina para la Policía Nacional.

LA FUERZA PUBLICA EN LA PAZ Y EN LA GUERRA.

Como ya se ha indicado, la misión asignada por la Constitución a las Fuerzas Militares es la defensa de la soberanía, de la independencia, de la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.

En tiempo de paz, la actividad de la fuerza militar está orientada a permanecer alerta en constante preparación y entrenamiento para en caso de agresión interna o externa contra los intereses del Estado, convertirse en el núcleo estructural del poder militar que (con los demás colombianos aptos para tomar las armas, y con el apoyo de los campos político, económico y psicosocial del poder nacional) debe adquirir la capacidad para rechazar la agresión y consolidar los derechos del Estado.

Aunque el derecho internacional ha progresado bastante, la Organización de las Naciones Unidas se ha consolidado y sus disposiciones prohíben el empleo de la fuerza para dirimir las controversias entre los Estados, no existe un poder coactivo internacional con capacidad suficiente para hacer cumplir oportunamente este mandato. Además, la sociedad humana es dinámica y la conducta de los hombres es variable. No se puede

descartar la posibilidad de la presencia en otro Estado de un jefe de gobierno irresponsable y ambicioso, que sin medir el sacrificio de su pueblo lo lance a aventuras bélicas contra otro Estado, o a promover y apoyar rebeliones contra su orden constitucional.

Un poder militar creíble, con capacidad de expansión en cualquier momento, constituye un factor importante de disuasión de los posibles agresores.

La presencia de la fuerza militar en toda la geografía colombiana consolida la integridad territorial del Estado y el ejercicio de su soberanía. La presencia de la Armada Nacional y su actividad en los 2.900 kilómetros de litoral y los 928.600 kilómetros cuadrados de aguas jurisdiccionales, es indispensable para proteger los derechos de Colombia en el mar, neutralizar las amenazas externas desde el mar, proteger la vida de los colombianos que se dedican a actividades marineras, y contribuir a aumentar la capacidad de los colombianos para aprovechar el mar como vía de comunicación, como fuente de recursos y como medio de recreación. La Fuerza Aérea protege la soberanía del Estado sobre su espacio aéreo, sirve de apoyo de combate y de transporte a las otras fuerzas, lleva la

presencia del Estado a áreas lejanas dentro del territorio nacional y contribuye a su desarrollo.

La Policía Nacional tiene la misión de mantener las condiciones de seguridad para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz, y para hacer cumplir las disposiciones emanadas de las autoridades legítimas. Su presencia en todo el territorio nacional hace posible la vigencia de la soberanía colombiana sirviendo de instrumento de prevención del delito, protección y ayuda a la población, e instrumento de coerción para el ejercicio de la autoridad legítima y el cumplimiento de los fallos y disposiciones de las autoridades judiciales.

RELACIONES DE LA FUERZA PÚBLICA CON LOS CAMPOS POLÍTICO, ECONÓMICO Y PSICOSOCIAL.

Por precepto constitucional y por convicción muy arraigada en el espíritu de sus miembros, la Fuerza Pública es ajena a la política partidista. Pertenece a toda la nación, y toda su capacidad está dirigida a proteger los intereses de Estado bajo la dirección de las autoridades legítimas, dentro del marco

de la Constitución y de las leyes. Constituye el poder coactivo del Estado para su defensa y para hacer cumplir su normatividad. Representa el legítimo monopolio de la fuerza ejercida por el Estado, y hace parte de la rama ejecutiva del poder público, bajo la dirección del Presidente de la República.

El Gobierno y el Congreso crean los instrumentos legales apropiados para la actuación de la Fuerza Pública ante las distintas amenazas a la nación y a sus instituciones jurídico-políticas.

Las personas que ingresan a la Fuerza Pública son seleccionadas por concurso entre lo mejor de la juventud colombiana, y luego preparadas para el servicio de seguridad a la patria por medio de un riguroso y extenso proceso de formación en las respectivas escuelas y en las unidades militares. A lo largo de su vida profesional realizan cursos de capacitación y especialización para adquirir la preparación apropiada para el desempeño de sus cargos. Dentro de este proceso de formación y capacitación, los miembros de la Fuerza Pública adquieren y aumentan los conocimientos profesionales, refuerzan el arraigo de sus virtudes cívicas de respeto y defensa de los derechos humanos; de respeto, acatamiento y apoyo a la Constitución, a la ley y a las autoridades legítimas; de solidaridad

social; de tolerancia a las diferencias legítimas de los ciudadanos; y cultivan las virtudes militares de amor a la patria, de abnegación, de dedicación al servicio, de respeto y obediencia a sus jefes, de lealtad y consideración con los subalternos, y de sacrificio, que puede llegar hasta la ofrenda de la vida para defender a Colombia.

La conducta de los miembros de la Fuerza Pública, así como es rigurosamente exigida. Los desvíos son sancionados conforme a los reglamentos disciplinarios y al Código Penal Militar, propio de su fuero, además de la vigilancia que sobre la conducta de todos los servidores públicos ejerce la Procuraduría General de la Nación. La gestión fiscal que realizan los miembros de la Fuerza Pública para el empleo del presupuesto y la administración de los recursos, se realiza dentro de las disposiciones legales, y bajo la vigilancia y control de la Contraloría General de la Nación.

En relación con el campo económico, la presencia y acción de la Fuerza Pública constituye un valioso y determinante factor de seguridad para que las gentes de bien, que son la inmensa mayoría de los colombianos, dediquen sus esfuerzos para aprovechar los recursos naturales del país, producir los alimentos que requiere su población y proveer los bienes y servicios para atender las

necesidades económicas del Estado y de toda su población para disfrutar de una vida digna y agradable. A su vez, es el campo económico el que provee al campo militar los medios materiales y financieros para su creación, su mantenimiento y su operación.

Cualquier tipo de amenaza, bien sea externa, delincuencia rebelde, delincuencia organizada, o delincuencia común, atenta contra la vida, contra la paz, contra la riqueza nacional, contra el medio ambiente, contra la capacidad de producción y el patrimonio de todos y cada uno de los colombianos. Esto determina que el Estado debe tener una Fuerza Pública proporcional a la amenaza que tiene que neutralizar.

En relación con el campo psicosocial, la Fuerza Pública requiere de la cooperación, del apoyo y del efecto de todos los colombianos de bien. Es parte de la entraña de la patria y todo su esfuerzo se orienta al bien público.

CONCLUSIONES.

La seguridad es un interés esencial de todos los seres humanos y una función básica del Estado.

Para la seguridad nacional el Estado dispone de la Fuerza Pública y

ejerce el monopolio del uso de la fuerza por conducto del Presidente de la República.

La Fuerza Pública está integrada por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Su misión, su organización, sus funciones, su formación y su administración están regidos por la Constitución Política de Colombia, las leyes y demás normas que de ellas emanan.

Los miembros de la Fuerza Pública en servicio activo no pueden participar en política partidista ni ejercer el derecho al sufragio, ni pueden ser elegidos. Representan a toda la nación. Han sido seleccionados por concurso entre lo mejor de la juventud colombiana. Formados y capacitados para portar y emplear las armas de la República para la defensa nacional, para que los demás colombianos puedan disfrutar de seguridad para alcanzar el bienestar y su plena autorrealización.

En la creación y sostenimiento de la Fuerza Pública participa el esfuerzo económico de la nación, y su desempeño se potencializa con el apoyo y el efecto de todos los colombianos de bien.

En la medida que mejore la calidad de vida de los colombianos, que el conocimiento de la bondad de nuestro orden constitucional se convierte en

patrimonio de cada ciudadano, que se respeten los derechos de los demás y no se abuse de los propios, que se cumplan con convicción los deberes ciudadanos, que el espíritu de solidaridad social y la tolerancia con las diferencias humanas legítimas se arraigue, en fin, que el mandato de Cristo de "amaos los unos a los otros" guíe la acción de los colombianos, la seguridad de Colombia se consolidará cada vez más.

Pero siempre la existencia de una Fuerza Pública bien formada, entrenada y equipada, será necesaria para el ejercicio de la autoridad legítima del Estado, para mantener y consolidar la seguridad de la nación en su espacio terrestre, naval y aéreo; para contribuir al desarrollo, especialmente en las regiones más apartadas del país y para ayudar a mitigar los efectos de los desastres naturales.



ISATEL
Confecciones

- DISEÑOS
- VESTIDOS
- UNIFORMES

FABRICA
Carrera 28 No. 11-66
Tel: 247 7217
360 8379
360 8372
Telefax: 257 0098

PUNTOS DE FABRICA
Carrera 28 No. 12-14
Tel: 257 0198
Carrera 28 No. 11-91
Tel: 201 3551
Carrera 28 No. 11-64
Tel: 247 7217
Barrio Elcañete
Santafé de Bogotá, D.C.

Tradición y Perspectivas de la Escuela Superior de Guerra

DEPARTAMENTO ESTRATEGIA

Con sobrada razón, la actitud generalizada de las personas y las instituciones es, hoy por hoy, la actitud prospectiva. "De cara al siglo XXI", es la expresión usual en diversos grupos y organizaciones: la Escuela Superior de Guerra también comparte esta actitud.

La prospectiva es una disciplina que escudriña el porvenir (futurología) para preverlo y programarlo, de tal manera que se pueda construir desde el momento presente. El porvenir es ahora mismo. Pero, los expertos en esta disciplina consideran que un enfoque científico de la prospectiva implica un diagnóstico adecuado de la realidad y una justa revisión de las tendencias históricas que han conducido a la situación actual.

A la luz de esta disciplina, la propia historia adquiere un especial

significado; permite comprender la situación dentro de la cual se vivió en épocas pasadas, **para entender los cimientos de la situación dentro de la cual vivimos en el presente**¹ y desde la cual nos proyectamos hacia el futuro.

En este año la Escuela Superior de Guerra estrena nuevas instalaciones y ello coincide con la percepción de un nuevo contexto internacional y nacional, con un nuevo gobierno y con un nuevo análisis curricular. ¿Pero cuáles han sido las tendencias históricas que nos han puesto en este nivel histórico y nos permiten esta nueva proyección hacia el futuro?

LA RECIENTE EVOLUCION DEL INSTITUTO.

El antiguo campus.

Ciertamente el campus es vital dentro de la "semiología educativa" de

(1) Cfr. José Ortega y Gasset, Historia como sistema. Madrid: Alianza Editorial, 1990.

las instituciones de educación superior. El campus que ocupaba la Escuela Superior de Guerra en las recientes décadas, dentro de las instalaciones de la Escuela Militar de Rionegro, se caracterizaba por la amplitud, la sobreabundancia de aire fresco y de verde colorido gracias al campo de golf y al bosque de eucaliptos que lo adorna. Campus envidiable para el estudio, la reflexión y la meditación intelectual, no obstante el carácter vetusto y posiblemente ya poco funcional de las instalaciones físicas para el desarrollo de las actividades académicas. En este campus aún percibimos en sus alamedas, como sombras tutelares y gracias a la magia del recuerdo, la presencia de los Generales (q.e.p.d.). Julio Londoño Londoño y Ramón Ordóñez Castillo, del Almirante Oscar Herrera Rebolledo y del doctor Andrés Samper Géneco, maestros de geopolítica, estrategia, ideologías y relaciones públicas, respectivamente.

El simbolismo de la edificación.

La arquitectura tiene valor artístico precisamente por su carácter simbólico. Con razón la filósofa Susanne K. Langer ha definido el arte como "el símbolo del sentimiento"². En el caso de las instalaciones del antiguo claustro de la

escuela, además del posible valor estético de la arquitectura, la tradición fue consolidando un simbolismo que estimula el sentimiento de quienes habitamos sus espacios. La edificación y el hermoso campus en que estaba construida se fueron asociando progresivamente con la imagen del centro de estudios militares y estratégicos de más alto nivel en el país. Asociación que fue modelando a los visitantes nacionales e internacionales de la escuela y, sobre todo, asociación que elevaba el espíritu de superación de los cadetes de la Escuela Militar José María Córdova en su diario entrenamiento físico por las inmediaciones del Instituto.

La Biblioteca Tomás Rueda Vargas, corazón del claustro de la escuela.

El centro vital de una institución de educación superior es su biblioteca. Así lo entendió en su momento el alto mando y por ello ubicó la Biblioteca Tomás Rueda Vargas (dentro de unas instalaciones específicamente construidas para ella), en un estratégico punto equidistante entre las aulas de la Escuela Superior de Guerra y las de la Escuela Militar de Cadetes. De esta forma se propiciaba el encuentro diario entre quienes inician la carrera militar y

(2) Cfr., S. K. Langer, Esquemas filosóficos. Buenos Aires: Editorial Nova, 1967.

quienes se aproximan a la plenitud de la misma, encuentro, además, realizado en el nivel de los valores superiores del espíritu, como son los valores intelectuales.

La biblioteca se ha ido incrementando y cualificando (gracias a la sabia dirección del señor General Jaime Durán Pombo) con colecciones históricas, con obras recientes especializadas en temas militares y con una abundante hemeroteca, que facilita las tareas académicas y culturales propias del Instituto.

El contexto mundial, nacional y curricular.

El desarrollo académico de la escuela se fue dando en la segunda mitad del presente siglo al tenor de los acontecimientos mundiales, de todos conocidos, y hoy en buena parte superados: la guerra fría, el enfrentamiento este-oeste y su proyección en los movimientos revolucionarios de América Latina. En el campo interno, al tenor de los procesos de industrialización, urbanización, crecimiento demográfico, incremento de las expectativas sociales, integración latinoamericana, modernización de los medios de comunicación, renovación de cuadros y usos políticos y desarrollo de la informática, etc.

Todos estos aspectos, que han enmarcado el conflicto interno (con su progresivo arraigo y especialización en formas de subversión, "narcoterrorismo", delincuencia organizada y delincuencia común) fueron llenando de contenido los programas de las asignaturas que se impartían a los distintos cursos, siempre buscando una cualificación mayor del nivel profesional de los oficiales superiores.

Así percibimos hoy el perfil de las tendencias históricas de la Escuela Superior de Guerra en las dos últimas décadas. Durante ellas nunca alguien pudo imaginar el radicalismo de los cambios internacionales, nacionales e internos que se iban a suceder desde el comienzo de la década de los 90s. Pero la dinámica de la historia se impone y uno de los aprendizajes más importantes de la institución militar ha sido el de la adaptación a los cambios, por rápidos y profundos que sean, para cumplir adecuadamente con sus obligaciones sociales.

ACTUALES PERSPECTIVAS; NUEVOS HORIZONTES.

Un nuevo campus.

Las proyecciones del crecimiento institucional de las Fuerzas Militares indicaron la conveniencia de que la

Escuela Superior de Guerra trasladara sus instalaciones a las inmediaciones de la Universidad Militar "Nueva Granada". Aquí se prevé la formación de un complejo educacional para la capacitación de los oficiales, que sea moderno, funcional y acorde con el desarrollo cuantitativo y cualitativo de la Fuerza Pública.

Las instalaciones responden a un nuevo concepto arquitectónico y ofrecen la frescura y la novedad de los edificios por estrenar, en un ambiente específico de "educación superior".

Un nuevo simbolismo.

Las nuevas instalaciones empiezan a generar un nuevo simbolismo, relacionado con la integración funcional entre las fuerzas y con la profesionalización sistemática de los oficiales subalternos y superiores. En las nuevas instalaciones se percibe la dinámica de la ciudad moderna y de la moderna capacitación para una nueva sociedad.

Nuevos sistemas de información.

Dentro de esa nueva sociedad se entiende que la información y el conocimiento constituyen la base del desarrollo, de la riqueza y del poder. Pero, de una información que ahora se construye y se procesa por medio de

sistemas informáticos y telemáticos. La biblioteca se moderniza al incorporar esos sistemas y se incrementa con bases de datos y redes de información, nacionales e internacionales, de un dinamismo y velocidad que aumentan en progresión geométrica.

El computador permite transportar manualmente una biblioteca y, además, utilizarla en todo momento y en todo lugar para apoyar la actividad intelectual e investigativa. El computador manual comienza a estar presente en el interior de las propias aulas y con ello, se empieza a generar una nueva revolución en los sistemas de instrucción, aprendizaje y producción del saber.

Nuevos contextos, mundial, nacional y curricular.

Toda esta transformación social corresponde, como es de todos sabido, a un nuevo panorama internacional, que se ha organizado en nuevos bloques de poder, con intereses nuevos (ante todo de orden económico), en el que se inicia una competencia voraz entre los estados por garantizar el derecho a ser tenidos en cuenta, a ser relevantes, o al menos a sobrevivir; también corresponde a una nueva mentalidad supranacional que pone entre paréntesis —en muchos casos—

la soberanía de los antiguos estados-naciones en favor de la convivencia y de los valores de aceptación internacional.

Pero también corresponde a una situación histórica en la cual los conflictos, lejos de desaparecer, han trasladado su ubicación geográfica y mantienen su vigencia, aunque ahora con motivaciones étnicas, de nacionalidades o de disputa por mercados más amplios (como puede ser el de las sustancias psicotrópicas).

El actual es un mundo en el que se propicia una particular sensibilidad por temas como la protección, los derechos humanos y la lucha contra el narcotráfico y la corrupción.

En el interior del país participamos de un nuevo ordenamiento institucional, constatamos una transformación de los agentes generadores de violencia, de sus intereses y formas de operar y observamos unas nuevas expectativas sociales relacionadas con las ofertas constitucionales y con el programa de un nuevo gobierno.

Una vez más, este nuevo contexto empieza a incidir en los programas de las asignaturas de la actual Escuela Superior de Guerra, y se abre camino

un nuevo enfoque curricular, orientado por el proyecto pedagógico de la Constitución Política (y de la Legislación educativa) y por los recientes avances de la ciencia pedagógica.

CONCLUSION

La Escuela Superior de Guerra ratifica una vez más su propia identidad, afianzada en la riqueza de su larga experiencia histórica; desde esta experiencia asimila los cambios del país y de sus instituciones. Gracias a esta actitud puede cumplir con su función formativa dentro de la sociedad. Ayer proyectó su actividad académica, como máximo instituto de capacitación militar, en un campus, con un significado y unos recursos acordes con el contexto internacional y nacional del momento. Hoy abre su dinámica intelectual a los retos que le plantea un nuevo mundo y un nuevo país, con unos nuevos recursos, dentro de un nuevo campus y con un significado profesional igualmente nuevo.

Se anuncia en ella una nueva mentalidad, acorde con la era que se inicia, en la que, de todas maneras, la escuela sigue su lucha sin cuartel por alcanzar el objetivo de la paz.

Una aproximación al nuevo orden mundial

BRIGADIER GENERAL GERMAN CASTRO PRIETO
OFICIAL FUERZA AEREA

En las próximas páginas espero dar respuesta a algunos interrogantes que se plantean, cuando existen cambios profundos en la historia de la humanidad, tal como los que han sucedido en los últimos años, en donde se está abriendo paso al llamado mecanismo de seguridad estratégica, después de la experiencia de dos guerras mundiales, que mostraron la necesidad de hacer una consideración real y más estable de la seguridad de los estados mediante una organización colectiva de protección mutua. A través de diferentes escritos se observan para fines del presente siglo estas nuevas concepciones sobre la seguridad, después del ensayo de un sistema de alianzas y del concepto del balance del poder, mundo en el que vivió y concibió su teoría de la guerra Clausewitz. Los

cambios que se han propuesto, los orígenes de los mismos, la cristalización de algunos de ellos y la proyección que se ha planteado, la veremos a continuación, a fin de sacar nuestras propias conclusiones en lo que se ha llamado por eminentes pensadores de la época, como el **"Nuevo orden mundial o internacional"**.

Antecedentes.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial y pese a los acuerdos alcanzados en Yalta por los principales protagonistas de aquel entonces, se inicia el período que se conoce como el de **"La Guerra Fría"**, el cual se prolongó hasta finales de 1989. Durante este período, el mundo fue administrado prácticamente por las dos superpotencias, y lo más relevante

fueron sistemas políticos y económicos; es decir el sistema capitalista de economía de mercado y el sistema socialista de economía centralmente planificada. Europa tenía una división dentro de la cual estaban los países sometidos a la influencia de la Unión Soviética y el sistema político-económico socialista, en lo que llamó la cortina de hierro; y hacia el occidente estaban los países sometidos al sistema capitalista con democracia directa, lo cual trajo como consecuencia una serie de acuerdos internacionales y regionales, que se concretaron respectivamente en el pacto de Varsovia y el tratado del Atlántico Norte. Estos tratados tuvieron un desarrollo bastante grande en el campo político y militar, sus acuerdos se llevaron a la práctica en preparación y alistamiento de las Fuerzas Militares con programas conjuntos en lo referente a doctrinas militares, programas de entrenamiento, maniobras y con definición de sistemas de armas intercambiables entre los países que los conformaban para poder proveer la defensa de uno frente a otro. Así mismo el mundo le dio forma a una organización internacional como mecanismo para discutir, resolver o tratar de resolver las diferencias entre los distintos países y fue allí donde la Organización de Naciones Unidas no fue ajena a la

formación de estos dos bloques, que dentro de sus jurisdicciones disponían casi arbitrariamente, confrontándose a lo sumo tangencialmente, mediante sus aliados y en conflictos localizados, cuando se ejercía la influencia de un sistema sobre el otro. Lo importante de este sistema bipolar era que los países que lo conformaban se tenían en cuenta.

La mayoría de los analistas interpretan que en este período se generó una polarización político-estratégica nunca vista con anterioridad, en donde los protagonistas, este-oeste, y sus respectivos seguidores se confrontaron en casi todos los factores del poder; es decir en el campo político, económico, social y militar; dando importancia a aspectos como la diplomacia, la inteligencia, la parte técnico-científica, etc.; centraron la guerra fría total, en el continente euroasiático en donde la guerra de Corea significó una intervención internacional en contra de otro sistema internacional, y contó con la participación de varios países entre los que se encontraba Colombia. También hubo otras guerras, como la de Vietnam, pero de ninguna manera fue el único escenario ya que en Africa se desarrollaron las de Somalia, Angola, Mozambique, el Congo, entre otras, y

en América Latina en Nicaragua, El Salvador y Haití. Como se citó anteriormente la razón era porque todos los países contaban y lo que buscaban las grandes potencias era la estabilidad política de todos los países que estaban bajo su alineación. Pero esta bipolaridad comenzó posteriormente a modificarse con la aparición de la China como una potencia autónoma frente a la Unión Soviética y el sistema, así mismo, se vio afectado con el auge de los partidos comunistas y su ascenso por la vía electoral. Sin embargo, se impuso el hecho que todos los conflictos terminaban alineándose con el principal, circunstancia ésta en general, que los ordenaba y subsumía, que les daba orientación y ponía límites a su desarrollo a través del desastre nuclear que terminó resultando de esta manera por ser un factor estabilizador. Pero, paralelamente los protagonistas principales desarrollaban un sistema de comunicaciones para evitar los errores humanos de apreciación y cálculo que pudieran llevar el conflicto a un nivel que fuera inaceptable para las dos potencias.

Este período se rompe con el tratado de París de noviembre de 1990, pero se puede asegurar que esto se debió a la quiebra de la capacidad económica, productiva y científica del sistema soviético en su intento de

imponerse a los sistemas occidentales descentralizados; aspecto éste que se palpó mundialmente con el derrumbe del Muro de Berlín y con él en la hecatombe subsiguiente.

Transición hacia el nuevo orden mundial.

Ante los acontecimientos anteriores se inicia una transición hacia el nuevo orden mundial o internacional, pasando por las turbulentas crisis de toda transformación, hasta tal punto que se presenta un mayor desorden si lo comparamos con el modelo bipolar, al sobrevenir como potencia única, los Estados Unidos de América, dentro de un panorama no bien definido, ya que el mundo cambió de manera abrupta y profunda entre los años 89 y 90; es en este lapso, cuando algunos de sus aliados del período concluso, comienzan en el campo político-económico a reclamar espacios dentro del poder mundial formando los llamados "**bloques emergentes**", uno es encabezado por Alemania unificada y el otro por Japón, quienes limitaron las pretensiones norteamericanas al rol de "**líder mundial**" en lugar de "**actor hegemónico**".

Es así como en el sistema económico internacional, se advierte una creciente rivalidad entre los países

industrializados que conforman la llamada "triada", es decir los Estados Unidos, Japón y la comunidad europea, ya que esta rivalidad de intereses comerciales, en una economía que se globaliza, presenta un horizonte de conflictos más profundos pero con poca probabilidad de escalar a niveles militares.

En octubre de 1991 la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas decidió autodisolverse y al multiplicarse los Estados, surgen en cada uno de ellos líderes locales que demandan negociar en forma autónoma su presente y su futuro, lo cual da lugar a la etapa de "fragmentación" y el inicio de conflictos étnicos, culturales, fronterizos e ideológicos, que ya arrojaron nuevas guerras como la de Georgia.

No obstante, son teatros de probables conflictos bélicos ya sea en proceso o como propagación de algunos existentes, o bien como resultado de controversias vigentes y en dificultad creciente: la Yugoslavia, el Medio Oriente, los Estados pertenecientes a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la relación entre China y Taiwan, la de Corea del Norte con la del Sur; así mismo la situación sudafricana y el fundamentalismo islámico.

En estos tres años es cuando se da un papel preponderante a la Organización de Naciones Unidas que no se había presentado en los 40 años de historia anterior, teniendo muchas más intervenciones de conformación de equipos internacionales de estabilización democrática o fuerzas militares conjuntas entre varios países asociados.

En la obra "**Poder y Diplomacia**" se pueden establecer con claridad que mientras que el mundo de la posguerra fría se organiza, no se había presentado una oportunidad como ésta, desde el Congreso de Viena en 1814, cuando el príncipe austriaco Klemens Von Metternich y sus compañeros establecieron un orden europeo delicadamente equilibrado que evitó la guerra durante un siglo. En cuanto a la técnica, para gran parte de este siglo fue fijada por Woodrow Wilson, quien quería que los Estados Unidos fueran un "**benéfico guardián del mundo**". Se sostiene entonces, que en el futuro el nuevo orden mundial será muy semejante al propuesto por Metternich, y se hace referencia a que en el próximo siglo los líderes americanos tendrán que explicar claramente una idea de interés nacional y la forma de cómo cumplirla en Europa y en Asia, manteniendo un equilibrio de poder; pero este equilibrio

fue posible en el Siglo XIX debido a que los países europeos se encontraban unidos por un sentimiento de valores compartidos, en el que no solamente existía un equilibrio físico sino moral.

El nuevo orden mundial o internacional.

El 25 de abril de 1991 se tuvo noticia sobre la primera concepción americana del nuevo orden mundial: ella estaba contenida en el discurso **“El mundo de la posguerra fría y sus implicaciones en los gastos militares de los países en desarrollo”**, que fue pronunciado por el ex secretario de defensa de los Estados Unidos señor Robert McNamara; lo novedoso fue su propuesta en relación a las Fuerzas Armadas de las naciones subdesarrolladas en cuanto a los gastos de armamento una vez superada la confrontación este-oeste. Su contenido se centró en los siguientes tres puntos:

- a. Mediante una disposición del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sus arsenales deberían congelarse.
- b. Así mismo se debían prohibir el desarrollo, fabricación o compra de armas nucleares, químicas o biológicas y misiles balísticos a los países que no los poseyeran.

- c. Los violadores se someterían a severas sanciones por parte de la comunidad internacional y podría acontecer que una fuerza de la ONU, recibiera autorización para eliminar la capacidad productiva y el armamento de este género fabricado o adquirido.

En contraprestación a la desmilitarización, se recibirían garantías del Consejo de Seguridad para mantener sus fronteras, a través de sanciones económicas al agresor y si es del caso, mediante acciones militares compuestas por Fuerzas Multinacionales. Al respecto quiero detenerme un momento para explicar algo: las Naciones Unidas con su aprobación y apoyo se ha comprometido con **“Fuerzas de Combate Multinacionales”**, como fue el caso de la Guerra del Golfo, las cuales estaban conformadas por tropas de diferentes procedencias, razas, costumbres, idiomas, armas y sistemas logísticos; aunque estuvieron en el mismo teatro de la guerra, no realizaron operaciones conjuntas pero cumplieron misiones en diferentes teatros de operaciones bajo sus mandos naturales; por otra parte también se han comprometido con **“Fuerzas de Intervención Humanitarias”**, como fue el caso de la intervención en Haití, liderada en este

caso por los Estados Unidos, con la participación de otros países, como consecuencia de la ayuda humanitaria clamada por el pueblo haitiano en razón del bloqueo total a que estaban sometidos. Así mismo, también, dentro de este ambiente, se abre la formación de un ejército europeo, liderado por Alemania y Francia, el cual se mira con cierto escepticismo por algunos países de ese continente, por consideraciones de aspectos logísticos, idiomas, costumbres y entrenamiento.

McNamara, desarrolló la tesis que la paz y la seguridad mundial deben ser responsabilidad de los Estados Unidos junto con el Grupo de los Siete (Inglaterra, Japón, Francia, Alemania, Italia y la Federación Rusa). Así mismo vinculó el nivel de gastos militares de los países subdesarrollados (el que consideró como óptimo en el 2% del P.B.N.) con la ayuda financiera que debía ser otorgada por los Organismos Internacionales; postura ésta que fue bien recibida por las autoridades del Banco Mundial y por el F.M.I., de los que recibió una total adhesión.

Hay otras posiciones de figuras públicas en los Estados Unidos, como es el caso del señor Richard Cheney, ex secretario de defensa, quien propugna directamente la lucha por alcanzar la **"hegemonía nortea-**

mericana", dando a su país el rol de **"Gendarme mundial"**, agregando que es el más apto para asegurar la libertad y el ejercicio de la democracia en el mundo.

En este nuevo orden el principio de autodeterminación y de soberanía probablemente serían piezas exclusivas de la retórica, pero inaplicables en el ejercicio nacional. Es así como el concepto de soberanía, entendido como la total libertad de decisión dentro del territorio de los estados-nación y de total independencia respecto de los otros actores internacionales, se encuentra hoy notoriamente erosionado de hecho y de derecho de acuerdo, con las nuevas reglas de convivencia.

Cada vez más se percibe dentro de las tendencias de este nuevo orden, que el "Poder" es multifacético y que el componente militar es solo un factor del mismo y, hoy por hoy, tiende a perder protagonismo ante el crecimiento de otros componentes. Sobre el particular, a la Asamblea General de las Naciones Unidas se le presentó un estudio en el que se consigna que las medidas para fomentar la confianza internacional, tienen por objeto fortalecer la paz y la seguridad, promoviendo un clima de confianza y cooperación entre los

Estados, a fin de facilitar el progreso en materia de “**desarme**”, y se le da la siguiente información:

- a. Deberían convertir en realidad principios universalmente reconocidos del Derecho Internacional mediante la aplicación de medidas concretas, específicas y verificables, relativas a los elementos de una amenaza, que causan inquietud en una situación determinada.
- b. Habida cuenta de la naturaleza del “**proceso de fomento de la confianza**”, las medidas y políticas destinadas a incrementar la confianza entre los Estados deberían aplicarse en forma cabal, continua y regular; ello requiere que sus parámetros se definan con la mayor precisión posible, y los factores subjetivos, que pueden producir equívocos, deberían ser reemplazados por elementos objetivos.

Al respecto hace unos pocos años (24 de abril de 1991) la OEA produjo un informe en el que se destacan los siguientes aspectos:

- a. Recomienda la vigencia, de un nuevo concepto, moderno e integral de la “**seguridad**” el cual, debía

comprender además de los aspectos militares tradicionales, a los factores económicos, sociales y técnico-científicos.

- b. Se identifica que, entre otros problemas, el subdesarrollo, la pobreza y el narcotráfico atentaban gravemente contra la seguridad de la mayoría de las naciones del hemisferio.

En otros términos, lo que se plantea por parte de los Organismos Internacionales es un nuevo concepto de “**seguridad**”, sin duda más amplio; al que se le incorporan aspectos ecológicos, tecnológicos, diplomáticos, económicos y sociales. Este nuevo concepto debe exceder a los ámbitos nacionales; pero no sucede lo mismo con el de Defensa, que mantiene el carácter de nacional.

El cambio que conlleva al afianzamiento del Nuevo Orden, genera nuevos desafíos a las decisiones políticas regionales y mundiales; sus consecuencias están afectando entre otros al componente militar, confrontándolo a una crisis de identidad, al quitarle hipótesis de conflictos tradicionales; por otra parte esta crisis se aumenta al involucrarle la represión al narcotráfico y las concepciones de seguridad ecológica con criterios afianzados en países industrializados.

Consecuencia de lo tratado pudo apreciarse durante la conferencia expuesta en la Escuela Superior de Guerra por el señor General Barry R. Mc. Caffrey Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos en su reciente visita a Colombia (7 de octubre de 1994), en la cual se hizo referencia a los siguientes aspectos sobre las nuevas realidades estratégicas que afectaban a su comando:

- a. Con el fin de la guerra fría, la antigua Unión Soviética ha dejado de ser una amenaza.
- b. La reducción de las Fuerzas Armadas a su nivel más bajo desde 1939 (1.4 millones en servicio activo).
- c. Reducción del arsenal nuclear de los Estados Unidos (20.000) y la antigua Unión Soviética (30.000) a menos de 3.500 para el año 2003.
- d. Estrategia de los Estados Unidos de cooperación para la seguridad regional.
- e. Aumento en las operaciones de mantenimiento y establecimiento de la paz auspiciadas por la ONU.

Lo anterior se complementa en el contenido del XI Simposio Internacional Anual, orientado por el doctor David Scott Palmer, director de Estudios Latinoamericanos de la Universidad

de Boston, quien trató el tema "**Política de los Estados Unidos hacia América Latina**"; dentro de este nuevo orden enumeró los siguientes seis objetivos generales en la política exterior norteamericana actual:

- a. Ayudar a mantener, consolidar y hacer más transparente la democracia, haciendo especial énfasis al "respeto por los Derechos Humanos" y la justicia social que la debería acompañar.
- b. Ayudar a impulsar el desarrollo económico y apoyar iniciativas para reducir la pobreza.
- c. Ayudar a combatir la producción, tráfico y consumo de drogas enfatizando más sobre el lado de la demanda que de la oferta.
- d. Colaborar con los gobiernos y los programas que apoyan medidas para controlar o mejorar el medio ambiente local y regional.
- e. Ayudar a los gobiernos y otras entidades (organismos no gubernamentales) en los programas de planificación familiar para mejorar la calidad de vida en los países de la región.
- f. Armar una nueva política de inmigración de Latinoamérica hacia los Estados Unidos, que responda mejor a las realidades de la posguerra fría.

Conclusión

Lo anterior nos permite ver un futuro altamente complejo frente al nuevo desafío de la amenaza en el nuevo orden mundial, el cual no se ha terminado de materializar; pero que presenta una clara aproximación al concepto de un "Sistema Colectivo de Seguridad", regulador de la vida internacional, que puede prevenir y controlar los conflictos internos y externos al sistema y que a su vez está preparado para afrontar con flexibilidad aquellos eventos no previsibles que lo afecten.

Bibliografía

- Ingeniero Alberto Prieto - Tecnología sensitiva en el nuevo orden mundial.
- General (r) Carlos de Almeida Mattos - El nuevo orden mundial.
- Escrito publicado por la ONU - Estudio amplio sobre las medidas de fomento de la confianza.
- Escrito publicado por la OEA - Conceptos y políticas de seguridad con fines defensivos.
- Gustavo Lagos M. - Los desafíos de un nuevo orden mundial.
- David Scott Palmer - Políticas de los Estados Unidos hacia América Latina.
- Kissinger - Poder y diplomacia.
- Diferentes escritos y conferencias.

*El éxito es el que nos da
confianza para poner en
práctica lo que el fracaso
nos ha enseñado.*

Pablo Picasso

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ARMADA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA



Calle 41 No. 46-20 – A.A. 20294 – Télex: 44421 – Fax: 222632

SANTAFE DE BOGOTA, D. C. – COLOMBIA

Policía Nacional, una nueva era

BRIGADIER GENERAL ROSSO JOSE SERRANO CADENA
Gerente Proyecto de Reestructuración y Modernización

Colombia y el mundo han experimentado numerosas e importantes transformaciones durante los últimos años. El derrumbe del socialismo modificó sustancialmente los mapas de Europa y Asia y fortaleció universalmente los principios de justicia y libertad.

Guardadas las proporciones, fue lo mismo que ocurrió en nuestro país a causa de la Constitución de 1991, que reformó sustancialmente las instituciones y aportó nuevas bases y fundamentos a nuestra vida en sociedad.

Tengo el honor de estar vinculado a la Policía Nacional desde hace 35 años. Es un lapso considerable en términos de tiempo, pero sobre todo de acontecimientos, ya que abarca uno

de los períodos más complejos, interesantes, convulsionados y abundantes en sucesos que ha registrado nuestro país en lo corrido de este siglo. Ello me ha permitido observar la evolución de Colombia desde una óptica privilegiada, porque además de tratarse de una de las pocas instituciones de alcance verdaderamente nacional, la policía trabaja en contacto directo y permanente con los colombianos de todas las regiones y de todos los estamentos. Nuestra institución asimila inexorablemente los aspectos positivos y negativos que caracterizan a nuestro pueblo. Por eso nuestra labor, difícil y dura, al mismo tiempo que aplausos y reconocimientos en los ámbitos nacional e internacional, ha sido objeto de condenas y críticas, unas veces con justicia, otras no.

En estos siete lustros he conocido todas las formas de violencia que han afectado a nuestra patria. He visto cómo el narcotráfico y la delincuencia común han querido permear nuestra estructura. Pero sobre todo mi experiencia en la policía me permite testimoniar que por crueles y difíciles que hayan sido los embates del crimen y de la adversidad, nunca han logrado minar la honestidad, la moral y la mística que sustentan la fuerza vital de nuestra entidad. Me ha correspondido conocer, y en muchos casos corregir, la conducta desafortunada de algunos malos elementos, pero también soy testigo de la tarea abnegada y heroica de excelentes policías, muchos de los cuales han perdido la vida en el cumplimiento de su deber.

La suerte de la policía está ligada indisolublemente a la suerte de nuestra Nación. Hemos vivido épocas difíciles que, sin embargo, no doblegan la pujanza, la dedicación al trabajo honesto, la perseverancia y la creatividad que caracterizan a la inmensa mayoría de los colombianos. Estamos en un nuevo país que exige una policía diferente, fortalecida en sus valores, principios, historia y tradición. Darle a los colombianos esa nueva era de la policía fue el objetivo que alentó el proceso de modernización

y reestructuración que se llevó a cabo con el concurso de un grupo de ilustres ciudadanos, y cuyo resultado fue asimilado por nuestros hombres con la más alta cuota de profesionalismo, capacidad de autocrítica, patriotismo, lealtad y valor.

En mi calidad de gerente del proyecto de reestructuración y modernización, puedo afirmar que esta reforma, que abarca prácticamente todas las áreas de la organización policial, es la más importante en la historia de la Policía Nacional y una de las más sustanciales de cuantas haya emprendido institución alguna en nuestro país.

Analizando sus alcances y proyecciones, partiría por decir que la misión policial propuesta en la Constitución de 1991 nos compromete a orientar el libre ejercicio de los derechos fundamentales con otra óptica; a reorientar las relaciones con la comunidad como mecanismo de participación ciudadana, pues no se entiende una comunidad alejada de su policía ni una policía alejada de su comunidad. De igual manera, aborda el nuevo concepto de las relaciones y la subordinación de los comandantes policiales con las autoridades político-administrativas como responsables del mantenimiento del orden público en sus jurisdicciones.

Todo lo anterior facilitará los ajustes que en materia de formación profesional tendrán nuestras escuelas, reconocidas como institutos de educación superior dentro de los principios éticos, jurídicos y pedagógicos de respeto por los derechos humanos ya tradicionales en este ámbito.

La nueva policía surge renovada, con cambios tan importantes como el de la nueva carrera profesional, la cual estará dividida únicamente en dos estamentos claramente definidos: uno de nivel directivo y otro de nivel ejecutivo; el primero está integrado por los oficiales formados en la Escuela de Cadetes de Policía General Santander y especializados en el Centro de Estudios Superiores, reconocidas como instituciones universitarias y responsables de la dirección de unidades y orientación de los hombres bajo su responsabilidad. El segundo nivel aparece como una nueva alternativa profesional para los bachilleres colombianos, conformado por una jerarquía que va desde el grado de patrullero, carabinero o investigador, según su especialidad, para luego ascender a subintendente, intendente subcomisario y comisario, formados y especializados en escuelas de alto nivel académico, que ofrecen programas conducentes a títulos de formación

profesional en policía, los cuales tendrán a su cargo presentar la nueva imagen de la institución.

Otro de los aspectos esenciales de la reforma es la promulgación de los nuevos Reglamentos de Disciplina y Ética y el de Evaluación y Clasificación, que contienen estrictas normas orientadas a canalizar la conducta de sus hombres en el marco del debido proceso, para garantizar la permanencia de los mejores y el respeto y acatamiento de sus conciudadanos. Uno de los más importantes mecanismos de control interno que asume la institución para fortalecer su prestigio es la figura de la evaluación eventual, que permitirá destituir en cualquier momento a uno de sus miembros, cualquiera sea su condición o grado, por la comisión de hechos reprochables calificados como conducta deficiente.

Siendo el bienestar del policía uno de los puntos críticos de la autoevaluación, el Gobierno asumió y comprometió un apreciable esfuerzo económico, para brindar a la nueva policía un régimen de seguridad social del cual cabe destacar el incremento salarial como reconocimiento a la capacidad profesional y la creación de un organismo descentralizado responsable de la salud, educación,

recreación, vivienda y atención de discapacitados que implica un nuevo concepto de promoción y desarrollo integral del hombre policía.

Finalmente, la reforma propone una moderna estructura orgánica, que busca esencialmente desconcentrar, descentralizar y delegar la función policía para hacerla más dinámica y eficiente, acorde con los nuevos modelos de la administración pública.

La figura del comisionado nacional para la policía complementa el desarrollo de la reforma, ya que se constituye en garante de los intereses de los ciudadanos y de la institución, en su responsabilidad de vigilar y ser veedor de la actividad policial.

Por eso hoy, al mirar la nueva policía, propongo a todo el país una acción conjunta e incondicional para sacar adelante el propósito de todos los policías y los colombianos, de convivir en paz de la mano de una institución resuelta a empezar una nueva era.

Introducción

LA REFORMA, ETAPA POR ETAPA

ANTECEDENTES

La Constitución de 1991 transformó el rol institucional de la Policía Nacional,

al establecerle una función de carácter civil. Por otra parte, es un hecho innegable que pese a su disciplina y a la solidez de la formación de sus cuadros de mando, la policía venía exhibiendo defectos estructurales que ocasionaron múltiples problemas ampliamente conocidos por la opinión pública. Esas dos circunstancias crearon la necesidad de emprender una reforma de la institución.

Inicialmente intentó hacerla la misma policía. En 1992, atendiendo instrucciones del señor ministro de Defensa, la Dirección General elaboró dos proyectos de ley, el primero para reformar el Decreto Ley 2137 de 1983, Estatuto Orgánico de la Policía Nacional, y el segundo con igual finalidad, pero respecto del Reglamento de Disciplina, Decreto 100 de 1989. Se trataba en ambos casos de actualizar, con fundamento en la Carta Constitucional de 1991, dos instrumentos jurídicos fundamentales para la conducción y administración del primer organismo armado de la nación, encargado de la guarda del orden público interno.

El proyecto de Estatuto Orgánico inició su trámite en el Congreso en 1993 y alcanzó a tener ponencia favorable en su primer debate en la Cámara de Representantes.

El desarrollo de esta iniciativa coincidió con una racha de malos

sucesos protagonizados por personal de la policía, que fueron registrados profusamente por los medios de comunicación y que indicaban que al interior de la institución existían niveles preocupantes de corrupción. En marzo de 1993, el Ministro de Defensa Rafael Pardo dio a conocer la intención del Gobierno de cambiar de estrategia y acelerar la reforma mediante la creación de dos comisiones, una interna, integrada por representantes de los estamentos institucionales, traídos de todas las regiones del país y una externa, que el Gobierno llamó "Comisión consultiva", integrada por representantes de la Rama Legislativa y los gremios, reforzada por el Procurador General de la Nación, el Defensor del Pueblo, el Fiscal General de la Nación y el Contralor General de la Nación.

COMISION CONSULTIVA O EXTERNA

Fue creada por el Decreto 591 del 30 de marzo de 1993, emanado del Ejecutivo. Se le asignó la misión (artículo 2o.) de realizar un estudio sobre la situación de la Policía Nacional y su futuro, con el fin de aportar al Gobierno los elementos necesarios para elaborar un programa de modernización y actualización de dicha institución.

Se le fijó un plazo de cuarenta días a partir de la expedición del decreto que la creó, para presentar sus recomendaciones al Gobierno.

Los fundamentos.

El 31 de marzo de 1993, al instalar las sesiones de la Comisión, el presidente de la República César Gaviria, puntualizó los criterios básicos que debían orientar el trabajo de ésta, a saber:

- ◆ Mantener su carácter de cuerpo armado permanente de naturaleza civil, como quedó establecido en la Constitución: "En las circunstancias actuales de la nación, donde es necesario enfrentar a grandes organizaciones criminales de narcoterroristas y de guerrilleros, sería un grave error fraccionar la unidad de mando de la institución, también lo sería si ignoráramos otras importantes funciones que cumple hoy la Policía Nacional: protección del sistema de comunicaciones, vial, minero, aeronáutico, etc.
- ◆ Mantener su neutralidad política.
- ◆ Su carácter nacional no se opone a que se compenetre con las regiones y comunidades.
- ◆ Su acción, antes que represiva, debe ser preventiva, educativa, social, de apoyo a las autoridades.

- ◆ Deben buscarse permanentemente su profesionalización y especialización.
- ◆ Debe manejar satisfactoriamente las quejas de los ciudadanos, mediante ágiles y efectivos sistemas de control interno.
- ◆ Debe formar personas responsables, capaces de aplicar la ley justa y adecuadamente.
- ◆ Debe aportar cada vez más a la investigación judicial, para disminuir la criminalidad.

Así mismo, precisó que debían ser objeto de discusión y revisión:

- ◆ El Estatuto Orgánico de la Policía.
- ◆ La organización y relaciones entre lo operativo y lo administrativo.
- ◆ Las normas y procedimientos disciplinarios.
- ◆ El proceso de selección del recurso humano.
- ◆ Los aspectos docentes de la carrera policial.
- ◆ Las relaciones con los diversos sectores de la comunidad.
- ◆ Las relaciones con los alcaldes y gobernadores.

- ◆ Los aspectos técnicos de la investigación criminal.

- ◆ Los nuevos mecanismos para el manejo de quejas en el área urbana.

El presidente designó al Ministro de Defensa Nacional y al Director General de la Policía Nacional para presidir las sesiones de la Comisión y conformó una secretaría técnica de apoyo, constituida por:

- ◆ Un general de la Policía Nacional.
- ◆ El consejero presidencial de Seguridad Nacional.
- ◆ El jefe de la Unidad de Justicia y Seguridad del Departamento Nacional de Planeación.
- ◆ Dos representantes del Ministro de Defensa Nacional.

Poco tiempo después, el Procurador General de la Nación en consenso con el Fiscal General, el Contralor General de la República y el Defensor del Pueblo enviaron a la Comisión un documento en el cual consignaron sus puntos de vista respecto de la reforma de la policía, que subrayaba entre otros aspectos los siguientes:

- ◆ Es un hecho innegable que, pese a su disciplina y a la solidez de la

formación de sus cuadros de mando, la policía tenía defectos estructurales que facilitaron que le afectara la corrupción que ha permeado vastos sectores de nuestra sociedad.

- ◆ La Constitución Nacional ha creado dos cuerpos distintos con misiones distintas. Las Fuerzas Militares tienen una función marcial defensiva y la Policía Nacional una función civil, la de garantizar los derechos humanos.
- ◆ La policía es un cuerpo armado de naturaleza civil, pero no es un cuerpo combatiente; el hecho de portar armas no la convierte en combatiente. Las situaciones que impliquen combatir pertenecen a la órbita militar.
- ◆ La obediencia en la policía es reflexiva, en los militares obligatoria.
- ◆ Los estímulos y los sistemas de promoción profesional deben regirse por normas propias.
- ◆ De conformidad en lo preceptuado en el artículo 121 de la Constitución Nacional, ninguna autoridad del Estado puede ejercer funciones distintas de las que le atribuyen la Constitución y la ley.

El Informe de la comisión consultiva.

En el mes de mayo de 1993 la comisión consultiva para la

reestructuración de la Policía Nacional rindió su informe final al Gobierno, redactado en ocho capítulos, de cada uno de los cuales presentamos una síntesis.

COMISION INTERNA

Fue creada por la Dirección General de la Policía Nacional mediante Directiva Transitoria No.15 del 24 de marzo de 1993. Estuvo integrada por cincuenta miembros pertenecientes a todos los estamentos y grados del personal de la institución, traídos de todo el país. Fue instalada el 21 de marzo de 1993 en el Teatro del Centro Social de Agentes de la Policía Nacional, con la misión de estudiar en un plazo de cuarenta días los temas objeto de la reforma institucional, al cabo de los cuales debía entregar sus recomendaciones al Director General de la Policía, con destino al señor Ministro de Defensa Nacional.

Composición.

Un oficial general designado por el director general de la institución.

El Director de la Escuela de Cadetes de Policía "General Santander".

El director de una de las escuelas de formación de agentes.

Un coronel.

Un teniente coronel.

Tres mayores alumnos de la Academia Superior de Policía.

Tres capitanes del curso de capacitación para ascenso.

Tres tenientes.

Tres subtenientes.

Cinco sargentos mayores.

Tres sargentos primeros.

Tres sargentos viceprimeros.

Tres sargentos segundos.

Dos cabos primeros.

Dos cabos segundos.

Diez agentes profesionales.

A los designados se les exigió estar clasificados en lista especial, uno o dos, no haber sido sancionados en los últimos 3 años y tener condiciones de liderazgo, capacidad de análisis y sentido crítico.

Funciones.

Revisar el proyecto de ley propuesto para la reforma del Estatuto Orgánico de la Policía Nacional y los Estatutos de Carrera de oficiales, suboficiales y agentes.

Analizar la organización y funcionamiento de la Inspección General.

Estudiar la organización y las relaciones entre lo operativo y lo administrativo.

Analizar las normas y los procedimientos disciplinarios.

Revisar los programas de formación de oficiales, suboficiales y agentes.

Analizar las relaciones de la policía con los gobernadores y alcaldes y con la comunidad.

Estudiar las diferentes iniciativas sobre la reforma de la Policía Nacional.

Fundamentos.

Al instalar las sesiones de la Comisión Interna, el entonces Director General de la Policía, General Miguel Antonio Gómez Padilla, señaló como principios generales los siguientes:

- ◆ La Fuerza Pública debe tener unidad de mando.
- ◆ Todos los integrantes de la comisión están en libertad de expresar dentro de un lenguaje claro y cortés, las cosas que tengan que decir y afirmar sobre la reforma, sin temores de ninguna naturaleza.
- ◆ Es conveniente analizar cuál es el ámbito de lo militar y cuál el de la policía.

- ◆ Hay que revisar el estatuto orgánico, dirección por dirección ante la inspección general para ver cómo es y cómo funciona el control interno en la Policía Nacional y qué sucede con la aplicación del Reglamento de Disciplina.
- ◆ Es necesario revisar el Decreto 2010 de 1992, para determinar cuáles son los actos injustos en que hayamos podido incurrir.
- ◆ Hay que determinar si el inspector general debe ser el tercero en la línea de mando o depende del gabinete del director general.
- ◆ Hay que revisar el sistema docente y el de personal, tratando temas como el de selección, incorporación, programas académicos, promociones, sistemas de calificación, traslados, etc.
- ◆ No es un tabú que nos metamos con los salarios si corresponden al trabajo, al ingreso que nosotros estamos proponiendo; o de pronto lo ideal es un salario integral.
- ◆ Debemos revisar las jornadas de trabajo y precisar cuántas deben ser las horas exactas que debemos trabajar.

En esa misma ocasión el Subdirector General, Mayor Ge-

neral Octavio Vargas Silva expresó sus puntos de vista sobre la reforma, así:

- ◆ Vamos a incrementar la planta de oficiales y suboficiales de manera inmediata.
- ◆ Algunas de las fallas de la actividad policial tienen que ver con la normatividad inocua. Tenemos un Código Nacional de Policía desactualizado.
- ◆ Existe excesiva centralización de funciones.
- ◆ El crecimiento de las especialidades trajo como consecuencia la atomización de la policía en detrimento de su función primaria.
- ◆ Hay que fortalecer la vigilancia, creando incentivos para quienes cumplen esta función.
- ◆ El éxito de cualquier policía en el mundo es darle a la comunidad la sensación de seguridad.
- ◆ Si algo debe caracterizar a quien ejerce el mando, es su capacidad para tomar decisiones.

PROYECTO DE LEY 43 DE 1992

Como se dijo al comienzo de este documento, para la reforma del estatuto

orgánico ya hacía curso en el Congreso el proyecto de Ley 43 de 1992. En una intervención ante un grupo de oficiales y suboficiales el día 23 de marzo de 1993, el Ministro de Defensa manifestó que en el curso de esa semana solicitaría al Congreso suspender el trámite del proyecto para dar paso a uno nuevo elaborado por los ciudadanos y policías con la participación de los congresistas.

Días después de finalizadas las deliberaciones de las dos comisiones, el ministro remitió al entonces Director General de la Policía Nacional, Miguel Antonio Gómez Padilla, el texto definitivo del proyecto de ley "Por el cual se crea un establecimiento público de seguridad social para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia Privada y se dictan otras disposiciones", el cual había sido aprobado en las comisiones conjuntas de Senado y Cámara.

Instrucciones a los comités de la reforma con base en los informes finales de las comisiones consultiva e interna.

El 10 de junio de 1993, la Dirección General de la Policía emitió la Directiva Transitoria 035 con el objeto de impartir instrucciones a los comités encargados

de la modernización, con base en los planteamientos y conclusiones tanto de la comisión consultiva como de la comisión interna plasmados en sus respectivos informes finales.

Designó como gerente del proyecto de reforma y modernización al Brigadier General Rosso José Serrano Cadena, a quien se le asignaron las siguientes funciones:

- ◆ Asesorar al mando superior de la Policía Nacional en las diferentes etapas del proceso de la reforma.
- ◆ Ceñirse a lo previsto en la directiva.
- ◆ Constituir los grupos de trabajo que estime conveniente.
- ◆ Revisar y someter a la aprobación del director general, los proyectos presentados por los diferentes comités o grupos de trabajo.

Le asignó a la Subdirección General de la Policía Nacional, las siguientes tareas:

- ◆ Conformar un comité que estudie y proponga reformas al Código Nacional de Policía, especialmente en temas como la regulación de la vida comunitaria, los derechos del niño, la vigilancia administrativa y la

existencia de procedimientos abreviados y eficaces para la imposición de correctivos.

- ◆ Conformar un comité de trabajo que elabore el proyecto de Estructura Orgánica de la Policía Nacional.
- ◆ Conformar un comité para la revisión del programa de cursos de capacitación y especialización en el exterior para plantear los ajustes necesarios.
- ◆ Conformar un comité que revise y actualice el Reglamento de Disciplina para la Policía Nacional, teniendo en cuenta la doctrina del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos.
- ◆ Conformar un comité que revise y proponga reformas a los estatutos de carrera de oficiales, suboficiales y agentes.
- ◆ Conformar un comité que revise y proponga reformas al Reglamento de Evaluación y Clasificación para la Policía Nacional, que incluya al personal de agentes.

A la Inspección General se le asignan como tareas:

- ◆ Revisión y propuesta del fortalecimiento de los mecanismos de control.

- ◆ Propuesta para mejorar el control que ejercen los comandantes.

A la Dirección Operativa se le asignan las siguientes tareas:

- ◆ Instruir al personal sobre el respeto de los derechos fundamentales.
- ◆ Instruir sobre la función social del servicio de policía.
- ◆ Instruir acerca de la integración con la comunidad.
- ◆ Instruir sobre el carácter preventivo de la actividad de policía.
- ◆ Estudiar la reestructuración del sistema CAI.
- ◆ Diseñar sistemas de valoración del servicio policial.
- ◆ Instruir a los comandantes sobre las relaciones con los gobernadores y alcaldes y el diseño y ejecución de planes integrales de seguridad.

A la Dirección de Planeación se le asignan las siguientes tareas:

- ◆ A través del Centro de Operaciones Psicológicas:
 - Elaborar el programa de proyección institucional hacia la comunidad.

— Revisar y actualizar programas sobre relaciones humanas.

— Diseñar programas de aproximación de la policía a los centros educativos y población dicente.

- ◆ Elaborar un programa para el fortalecimiento de los valores personales, profesionales y sociales en la policía.
- ◆ Desarrollar una campaña que promueva el liderazgo policial.
- ◆ Proyectar una campaña para inculcar en el personal el verdadero sentido del espíritu del cuerpo policial.
- ◆ Elaborar un documento que destaque la figura del alcalde como primera autoridad de policía en el municipio y sobre las relaciones alcalde-policía.
- ◆ Elaborar un documento sobre la participación ciudadana, que fortalezca las relaciones con la comunidad en los asuntos de policía.
- ◆ Elaborar un documento que reitere la necesidad de fortalecer la estructura de la policía a través de la relación estación de policía-alcalde.

A la Dirección de Servicios Especializados se le recomienda la tarea de fortalecer la estructura y funcionamiento, de la policía cívica.

A la Dirección de Policía Judicial e Investigación se le recomienda la

tarea de elaborar y mejorar los manuales existentes que faciliten la acción investigativa de la policía.

A la Dirección de Personal se le asignan como tareas:

- ◆ Realizar el estudio sobre el déficit de cuadros de mando en los niveles subalternos.
- ◆ Revisar el proceso de selección e incorporación.
- ◆ Revisar la planta de personal para establecer un equilibrio entre lo administrativo y lo operativo.

A la Dirección Docente se le impuso como tarea la revisión del sistema educativo para incluir en los currículos de formación y capacitación o hacer énfasis en las siguientes materias:

- ◆ Don de mando y liderazgo.
- ◆ Democracia y derechos humanos.
- ◆ Recursos humanos y conservación del ambiente.
- ◆ Relaciones humanas y educación cívica.
- ◆ Circulación y tránsito de vehículos.
- ◆ Ética profesional.
- ◆ Problemática institucional.

Igualmente se imparten instrucciones a esta Dirección para:

- ◆ Proponer cambios en la preparación académica del personal en todos los niveles.

- ◆ Proponer un proceso de educación continuada.
- ◆ Realizar estudios para adecuar el modelo educativo policial al sistema de educación superior.
- ◆ Revisar el sistema de selección y destinación del personal docente con destino a las diferentes escuelas policiales.

A la Dirección de Bienestar Social se le encomienda elaborar un estudio sobre la creación del establecimiento público que se va a encargar de los programas de salud, educación, recreación, vivienda, propia y fiscal para el personal de la Policía Nacional.

El presidente y la reforma.

El 12 de agosto de 1993, al sancionar la Ley 0062 Orgánica de la Policía Nacional, el Presidente de la República César Gaviria Trujillo se refirió ampliamente a los alcances y proyecciones de la reforma.

Entre otros comentarios afirmó que de las leyes aprobadas por el Congreso en la última legislatura, la de la policía fue quizás una de las más relevantes para el país. También dijo el presidente:

“La reforma de la policía es ante todo el resultado de un consenso nacional”.

Para llegar a esta reforma el Gobierno lideró una amplia consulta entre distintos sectores políticos y sociales; por supuesto, se escuchó la voz de los miembros de policía, desde los agentes hasta los oficiales del más alto grado.

A lo largo del proceso tuvimos una orientación clara en aspectos como:

- ◆ Modernizar y especializar nuestra policía.
- ◆ Fortalecer su función preventiva.
- ◆ Ponerla a tono con la Constitución.
- ◆ Mejorar los niveles de interacción y cooperación entre la institución y los ciudadanos.

Se creó un gran compromiso nacional en torno a estos objetos, los de la reforma, que se concretaron en las recomendaciones de las comisiones interna y externa y luego en el Congreso de la República, que trabajó intensamente en la elaboración de esta ley.

Aunque apenas iniciamos su aplicación, la Policía ha venido preparando esta transformación interna con gran sentido de su papel ante la sociedad colombiana. Este proceso no supone que la policía abandone en momento alguno su misión frente a la seguridad ciudadana y sus responsabilidades en el mantenimiento del orden público.

El contenido de la ley.

Algunos de los aspectos más relevantes de la nueva ley de la policía son:

- ◆ La especialización del trabajo policial. Se pretende destinar específicamente a sus miembros a las áreas de vigilancia urbana, rural, de policía judicial y en unidades de servicios especializados que cubren una amplia gama, como la policía antinarcóticos, la vial o la de menores.
- ◆ Con gran acierto y visión del futuro, esta ley considera diversos mecanismos para vincular a la policía con la ciudadanía. Un título de la ley se dedica exclusivamente a crear el Sistema Nacional de Participación Ciudadana en asuntos de Policía.
- ◆ La creación del Comisionado Nacional para la Policía responde a la necesidad de desarrollar un más completo mecanismo de control interno, que a la vez se ocupe de la vigilancia disciplinaria, también de la veeduría ciudadana, trámite de quejas, de velar porque las actividades operativas se desarrollen dentro del marco de la legalidad, promover, reformas institucionales, consolidar un esquema de control

interno, con mayor énfasis en lo preventivo.

- ◆ La ley le otorga facultades extraordinarias al Gobierno para reformar el Estatuto de Carrera. Como propósito central se pretende, vincular a la carrera policial a personas con altas calidades humanas. Se hará énfasis en la carrera de agentes, que son los miembros de la institución que mayor contacto tienen con los ciudadanos. A partir de esta ley el Gobierno cuenta con mejores instrumentos para consolidar los esfuerzos que han realizado en materia de mejoramiento de las condiciones salariales y de bienestar de los miembros de la policía.

Toda Colombia y, por supuesto, los miembros de la institución, deben sentirse satisfechos por la orientación de estos trascendentales cambios que nos permitirán consolidar una policía fuerte en apoyo ciudadano, fuerte en instrumentos para enfrentar a los criminales y sus organizaciones y fuerte en la formación de sus hombres.

IMPLEMENTACION DE LA REFORMA. DESARROLLO DEL PROCESO.

En desarrollo de los cambios ordenados por la Ley 62 de 1993, a partir del 12 de agosto del mismo año

el Gobierno Nacional expidió una serie de decretos reglamentarios y decretos leyes, que son:

Decreto 2203 el 2 de noviembre de 1993 "Por el cual se desarrolla la estructura orgánica y las funciones de la Policía Nacional y se dictan otras normas".

Las reformas que en esta materia se dictan, se pueden resumir así:

— De la Dirección General.

La Dirección de Planeación pasa a ser la Oficina de Planeación.

Se crea la Oficina de Auditoría Interna como organismo asesor del director general.

La Secretaría General, se convierte en Oficina Jurídica de la Dirección General.

Se crea la Oficina de Asuntos Internacionales para atender los asuntos sobre la materia.

La Inspección General sale de la línea de mando y pasa a ser un organismo asesor del director general, sólo en aspectos relacionados con la Justicia Penal Militar.

Adscrita a la Subdirección General se crea una Oficina de Investigación, Diagnóstico y Autoevaluación.

Se establece la estructura interna de la Dirección General, la Subdirección General y las demás Subdirecciones, y se les asigna a cada una de ellas las funciones básicas de acuerdo con cada área del servicio que les corresponde atender.

Como cumplimiento de la misión constitucional que le corresponde a la Policía Nacional, se determinan las funciones generales de la Institución.

Se adecúan a la Ley 62 las funciones del director general.

— Niveles regional y local.

Se adecúan a lo dispuesto en la Ley 62 las funciones de los comandantes de departamento y los comandantes de estación. Así mismo, lo atinente a sus deberes y obligaciones respecto de los gobernadores y alcaldes municipales.

Se determinan los asuntos del servicio objeto de la intervención del comisionado para la policía y las coordinaciones que por los mismos motivos se deben llevar a cabo con este funcionario.

Decreto Ley 2584 del 22 de diciembre de 1993, "Por el cual se modifica el Reglamento de Disciplina para la Policía Nacional".

Son dignas de mencionar las siguientes modificaciones:

— Se suprimen los correctivos de arresto simple y arresto severo obedeciendo lo ordenado en el artículo 28 de la Constitución Nacional, en el sentido que sólo la Autoridad Judicial Competente puede intervenir el derecho a la inviolabilidad personal mediante mandamiento escrito, con las formalidades legales y por motivo previamente definido en la ley.

- ◆ Se establece el correctivo de suspensión en el ejercicio de funciones a todo el personal de la institución, aplicable por faltas graves.
- ◆ Se establece el correctivo de multa aplicable a todo el personal de la institución, por faltas graves y con un tope máximo del equivalente a quince (15) días del sueldo básico.
- ◆ Se abandona la tradicional clasificación de las faltas comunes y causal de mala conducta. El nuevo reglamento las agrupa bajo la denominación "faltas contra el ejercicio de la profesión".
- ◆ Se establecen criterios para que la autoridad competente con atribuciones disciplinarias califique la falta como leve o grave.
- ◆ Con base en lo anterior y las circunstancias de atenuación o agravación de la falta, la autoridad disciplinaria podrá graduar el correctivo a imponer.
- ◆ Se establece un breve y único procedimiento para la investigación de las faltas, pero sin desconocer el debido proceso ni el derecho de defensa.
- ◆ Se adopta la figura del pliego de cargos.
- ◆ Se establece la segunda instancia sólo para las faltas sancionadas con suspensión o destitución.
- ◆ Se establece la inhabilidad para ejercer cargos públicos hasta por cinco (5) años a quien sea sancionado con destitución.
- ◆ Se aumentó la prescripción de tres (3) a cinco (5) años para iniciar la acción disciplinaria.

Japón, el más grande del Asia

IV parte

✎ HERNANDO GAITAN LINARES

Ningún otro país se ha revelado tan capaz para transformar su estructura política y sus costumbres tradicionales, a fin de adaptarse a las exigencias y a las cambiantes condiciones de una civilización que se ha extendido hasta los últimos resquicios de nuestro planeta, sin perder su esencia, como esa extraña y única región que se denomina Japón. Las primeras referencias que llegaron a conocimiento de los europeos provinieron de Marco Polo, infatigable viajero veneciano (1254-1324), que por espacio cercano a los veinte años prestó sus invaluable servicios al Gran Khan Kubilai. Su agitada vida en varios lugares de Asia apareció relatada en su libro "El Millione", nombre que por

"Temo que tengamos los ojos más grandes que el vientre—decía Montaigne— y más curiosidad que verdadera capacidad, queremos abarcarlo todo con nuestros brazos, pero temo que no aprisionemos más que el viento"...

ironía dieron sus compatriotas a su obra "El Libro de Marco Polo" (1271-1295). Cuando el viajero entrevió tan recóndito mundo lo referenció escuetamente a primera vista: "Cipango es una isla situada al este, en alta mar, a quince millas del continente; y es una muy buena isla". Un poco más

tarde otro gran viajero y cronista portugués, Fernando Nendes Pinto (1509-1583)—aventurero sin par— arribó a las costas japonesas y dialogó en la corte largamente con su gobernante, según consta en su libro "Peregrinación".

Pero antes de tratar sobre la prodigiosa transformación nipona, realizada en algo más de un siglo, a partir del año de 1583 cuando el comodoro estadounidense Matthew C.

Perry, que arribó a la bahía de Kurithama, y mediante intimidación armada, logró la finalización del secular aislamiento japonés y la apertura del país al mundo exterior. La rápida evolución de tan cerrado mundo se torna más sorprendente aún, cuando el *cónsul general* estadounidense en 1856 consignó en breve frase lo que pensó entonces anidaba en el espíritu japonés: "No remover aquello que está quieto", siguiendo el célebre proverbio que desde mucho tiempo atrás aplicaban los nipones sobre cualquier novedad que no merecía su consideración.

Bastó pues que algunos cañonazos disparados desde las fragatas del comodoro fueran suficiente argumento para quebrar el mundo silencioso y hermético que había circundado por mucho tiempo al Cipango de Marco Polo. Puestas así las cosas, por fuerza de los hechos, bien vale traer a colación ciertos aspectos que predominaron y aún subsisten, en parte, en esa alma enigmática que caracteriza el temperamento japonés.

Su coraje y bizarría tradicionales, latente desde el período feudal, puede sintetizarse en dos instituciones: el Samurai —estoico y fiero— que da y recibe la muerte como lógico resultado del albur de un hecho de armas, que

bien puede conducir por su habitual fatalismo al harakiri, si el héroe sufre un quebranto moral. El kamikase (viento divino o soplo de Dios), y que es resolución y sereno valor, alimentan esta institución de voluntarios, que ofrendan su vida en aras de la gloria de sacrificarse por su patria, estrellándose con su avión o con cualquier proyectil guiado por su mano contra el objetivo enemigo. Ejemplo vivo y terrible de este propósito es el que presenta al Almirante Onishi, en la batalla naval del Golfo de Ley, en la Segunda Guerra Mundial, al arengar a sus hombres momentos antes de lanzar al asalto a los kamikases: "vosotros sois ya dioses y los dioses han olvidado los deseos humanos. Si no obstante hay alguno en vosotros, será el de saber si vuestro sacrificio ha sido o no inútil. Ante mi inmenso pesar, mi voz no llegará hasta vosotros hasta el fin y que el emperador conocerá todas vuestras proezas. Os suplico que cumpláis con vuestra misión con todo honor".

Al comentar estas extraordinarias modalidades, cabe traer a colación otros sentimientos también notables, pero diametralmente distintos a los relacionados anteriormente. Al efecto, en una bella lámina del libro "El Japón en Transición", aparece el Emperador Meiji con algunos cortesanos contemplando con arrobación aparente

los capullos de una rama de cerezos que se alza hasta reposar en el ventanal de su palacio que da al campo. Y conforme a varios historiadores que se han ocupado con algún detenimiento de esta particularidad, los nipones aman las flores del cerezo en la época en que los graciosos pétalos caen alrededor de los árboles y cubren el suelo con una capa nevada, rosa y fragante, que los vientos de la primavera naciente impulsan y esparcen por las avenidas. Y aman estas flores ya moribundas porque evocan el recuerdo de innumerables vidas que han florecido y se han marchitado para asegurarle al Japón un sitio glorioso entre las naciones. También aman la flor del ciruelo antes de que se haya ido el invierno, cuando las ramas ennegrecidas se yerguen aún, rígidas, bajo el granizo y la lluvia. Y las aman porque ven en ellas una garantía del porvenir, una profética promesa de gloria y de belleza en el tiempo futuro.

Estas cualidades —sin duda— son las que confieren al Japón, ese carácter un tanto enigmático que no han logrado penetrar a cabalidad los occidentales, cuando miran hacia el fondo de su alma.

Ojalá estas referencias permitan analizar con más propiedad la razón

de su nacionalismo, su actitud hacia el resto del mundo, su lucha por el poder internacional, la obtención de capital, la reacción de la posguerra, su tecnocracia y el constante e ininterrumpido fluir de su progreso.

Después de una guerra en que este país hubo de aceptar las condiciones de una rendición tajante y sin réplica; acatar la reeducación que impuso la voluntad noble y generosa del General Douglas Mac Arthur, una vez que los ciclones de fuego de las bombas atómicas doblegaron la voluntad de su pueblo, hay derecho a pensar, a juzgar por los hechos posteriores, que el vencedor del Japón, fue a su vez el vencido por las cualidades tan elevadas que apreció en los nipones.

Sobraría en esta breve reseña un comentario sobre el poderío naval japonés en todos los conflictos que ha sostenido en diferentes épocas. En ellos su capacidad náutica, la calidad de sus barcos y el denodado espíritu de sus mandos, demostró ampliamente su capacidad. Dos hechos serían suficientes para testimoniar este aserto: la destrucción total de la flota rusa en 1904, en que obraron decisivamente factores esenciales como la sorpresa, la táctica y el aprovechamiento de circunstancias que revelan el genio y la

decisión del Almirante Heihachiro Togo, incuestionable vencedor en Puerto Arturo y Tsushima en 1905; su magistral desempeño en la Segunda Guerra Mundial, en la denominada Guerra del Pacífico, en que obraron también decisivamente la sorpresa, el espíritu decisivo y el potencial de sus acorazados, cruceros, cañoneros, portaaviones y buques auxiliares y de transporte. Sin embargo, pese a sus aplastantes victorias iniciales, a sus arrolladores desplazamientos que le permitieron conquistar extensas zonas continentales e insulares, fue doblegado por el poderío naval y el genial desempeño de los comandantes estadounidenses que se anotaron éxitos sorprendentes, después de su terrible experiencia en Pearl Harbor. Hoy, después que apenas se recuerdan la destrucción de gran parte de su flota de guerra, el arrasamiento de varias de sus ciudades y su expulsión de todos los territorios conquistados, en sus astilleros y arsenales se construyen buques, tanques de más de 300 mil toneladas, así como naves comerciales de gran calado para transportar e importar el volumen impresionante de productos que constituyen su actividad industrial y comercial.

Ojalá que estas referencias ayuden a analizar con más facilidad la razón de su nacionalismo, su actitud hacia

occidente, su lucha por el poder internacional, la obtención del capital, la reacción de la posguerra, su tecnocracia y el constante fluir de su progreso.

Sobraría en esta breve reseña comentar sobre el poderío naval japonés en su guerra contra Rusia en 1904 y en la Segunda Guerra Mundial, en que obtuvo aplastantes victorias iniciales, para ser luego vencido en una serie sucesiva de confrontaciones navales; sobre su capacidad industrial y técnica para construir en la actualidad en sus astilleros, barcos de toda naturaleza, entre ellos buques tanques hasta de 300.000 toneladas, así como el milagro de poder alzarse sobre las indescriptibles ruinas en que la sumió la guerra. Todos ellos son hechos tan conocidos y recientes en el veloz desarrollo de los tiempos actuales.

HOLANDA, LA REINA DE LOS MARES.

“El hombre cree dominar el mundo, pero los acontecimientos dominan al hombre”. La minúscula Holanda con una superficie de 32.328 kilómetros pudo con justo orgullo propalar a todos los vientos, que sus hombres —en lucha permanente con el mar— “Eran los hijos primogénitos del océano”. Ellos, tan pocos, en aquellos días un

tanto lejanos del siglo XVII, frente a los poderosos expansionistas que debieron afrontar en dura brega, rejuvenecieron las prácticas colonialistas y construyeron un gran imperio sobre el mar. Su flota llegó a ser la más poderosa, activa y segura, así como la menos cara. Diez mil naves y ciento sesenta mil marinos fueron sus efectivos en la época de bonanza. A pesar de su déficit comercial, pues importaba, más de lo que exportaba, mantenía un nivel de vida elevado, una balanza de pagos muy positiva gracias a los ingresos de sus fletes, a un sistema de seguros remunerador y a la renta de los capitales colocados en ultramar. Todo este otro balance positivo es el signo propicio de las economías seguras. En síntesis un déficit comercial ampliamente compensado por un excedente financiero. Este pueblo fue un emporio de hábiles empresarios que se apresuraron a dar acogida propicia a los judíos expulsados de Portugal y a los protestantes fugitivos de sus vecinas las provincias belgas, que se hallaban bajo el dominio de los fanáticos españoles de los tiempos de represión religiosa. También acogieron sin vacilar a los protestantes expulsados de Francia. El secreto de esta política acogedora no era otro que el incentivo de sus capitales y la red internacional de amistades y vínculos

comerciales de estos hombres sin patria. Los hechos se encargarían de comprobar el buen suceso de su magnanimidad, por el valioso aporte que les llegó a los Países Bajos de los exilados que encontraron en ellos una nueva patria.

Los holandeses, acostumbrados a vivir al nivel del mar en su propio suelo, no temieron afrontarlo en otras latitudes. Y como eran más marinos que banqueros, gracias a los primeros lograron que su pabellón ondeara en todos los océanos del globo. Buscaron y hallaron el aceite de bacalao en el Artico, en la isla de San Mayen. Por Nueva Zelanda y Spitzberg, uno de sus grandes navegantes, Barentz, intentó hallar y sistematizar el camino que llevaba a China. Por Madagascar, otro gran hombre de mar, Cornelius Houtman, descubrió la ruta de Java. Y como la sucesión portuguesa en el declinar de su grandeza se hallaba abierta, los empresarios holandeses se apoderaron de Malabar, Surate, Cochia, Ceilán, Malaca y las codiciadas islas de las especias. Y más allá, en el lejano Japón, se instalaron frente a Nagasaki, en la isla Décima.

Todos estos éxitos y muchos otros bien conocidos en las diversas regiones del mundo, fueron obras exclusivas o casi exclusivas de asociaciones privadas, dotadas de privilegios

públicos. Pero resultó evidente que era preciso mejorar el sistema ante el flujo constante de nuevas sociedades. Para ello los Estados generales intervinieron y estimularon las fusiones de las compañías. Concedieron al mismo tiempo el monopolio del tráfico en zonas previamente delimitadas, con las facilidades aduaneras del caso. Las compañías, por su parte, se obligaron a asegurar las comunicaciones con las colonias, explotarlas, poblarlas e inclusive evangelizarlas.

Una de ellas, la de las Indias Orientales, fue modélica en su género. Muchas compañías fusionadas terminaron por convertirse en cámaras. La principal fue quizás la de Amsterdam. Junto a ella se destacan, entre otras, la de Zelanda. De doce a veinte mil soldados y quince mil marinos integraban los efectivos de las compañías. Estas reinaron en todas las agencias comerciales, desde el Cabo hasta el Japón. El impulso dado a las factorías terminó por convertirlas en plantaciones. Los aldeanos holandeses (bóers), en su desplazamiento por las vastas regiones colonización se fusionaron con otros núcleos de competidores, tales como los hugonotes franceses, que no parecieron olvidar su origen y bautizaron granjas con nombres como Languedoc, Borgoña, etc.

Con variadas alternativas de éxito, pero también con algunos fracasos, los holandeses se regaron por todo el mundo, sin olvidar el continente americano donde realizaron varias fundaciones, algunas de las cuales aún subsisten. Su organización ejemplar, práctica y bien controlada subsistiría hasta cuando un temible competidor, la Gran Bretaña, terminó por arrebatárle gran parte de sus inmensos dominios. El declinar de su poderío guarda proporción con el del pequeño Portugal, cumpliendo así el mudable destino de las cosas y de los pueblos.

En la metrópoli, allí donde se forjó la gran concepción, se desarrolló también un mundo tan activo, tan variado, pintoresco y del más hermoso colorido que puede ostentar una región poblada por gentes, que como ya se dijo, en lucha permanente con el mar, se han ingeniado para aprovechar hasta la última parcela de su territorio en la más variada diversidad de actividades agrícolas, pecuarias, industriales y de investigación científica. Su paisaje, en casi toda su extensión es de una rara belleza en donde alternan los canales navegables de suave colorido con las arboledas de frutales, los campos de tulipanes con su vívida tonalidad, tal vez única, las siluetas airosas de los clásicos molinos

de viento, los mástiles y los cascos de sus innúmeras embarcaciones, la indumentaria tradicional de las gentes y la arquitectura encantadora de ciertas ciudades.

La técnica y la exactitud, proverbiales del holandés, ha promovido una producción industrial, que es famosa en todo el mundo y que ha logrado competir en varios renglones con los más connotados instrumentos y equipos, de los mayores industriales de Europa, América y Asia.

LAS OPULENTAS CIUDADES DE ITALIA.

El progreso y las artes navegan en las galeras de las emprendedoras ciudades-estados que habrán de aventar el próximo Renacimiento por todo el mundo de la cristiandad. Ciudades de ensueño y fantasía conforman esa Italia que trafica por los mares con el impulso creador que alimentó el espíritu de los antiguos helenos. Los armadores de Génova, Florencia, Venecia, Albenga, Savona, Amalfi, Aquilea, Pola, Ancona, Rávena, Pisa y otras ciudades más poseen el sentido de los negocios y mantienen por mucho tiempo su puesto en los enlaces mediterráneos. Con su sagacidad habitual, les basta negociar para adueñarse del monopolio del tráfico con el África interior. Se aseguran el acceso a Ceuta y por el Atlántico,

llegan hasta Salé. Al parecer alcanzaron también las Canarias. Dueños de las rutas del Egeo, hallan el acceso al Mar Negro, donde contactan con nuevas poblaciones, nuevos proveedores y nuevos clientes; fundan Caffa en Crimea, casi en la desembocadura del mar de Azov para enlazar los caminos de tierra con los de agua. Los objetivos de su colonización, públicos o privados, son meramente mercantiles. La cuestión es comprar barato, transportar y revender con beneficio. La fórmula consiste en un juicioso equilibrio entre los fletes de ida y los de vuelta.

Su presencia se hace sentir en todos los mercados. Frecuentan las ferias del Languedoc, conciertan tratados con las ciudades provenzales. Los mercaderes de Asti hacen por cuenta propia el viaje a Flandes o a las ferias de Champaña, hasta que un día sus galeras alcanzan Brujas. Y qué no decir de Venecia "muy excelente, noble y bella ciudad establecida completamente en el mar". Esta hija de las aguas, vivirá gracias al mar. Pero es también una ciudad triunfal que se adueña casi de media Constantinopla, con Santa Sofía, e instala allí un podestá, cuya autoridad es el contrapeso de la del emperador de Renania. Su influjo logra desviar la Cuarta Cruzada de su objetivo. "La

flota que habían aparejado los venecianos fue tan tan rica y tan bella, que nunca cristiano alguno vio cosa más bella, ni más rica en naves y galeras". Pero estas opulentas ciudades se destrozan entre sí. En Génova, la soberbia, el patriciado gilelino contra el pueblo güelfo; aristócratas contra burgueses. Hasta que llegará un día en que todas, tan altivas y orgullosas, perecen bajo el influjo de la decadencia. En la sublime Venecia el último dux abdica. Ya nadie después de él, lanzará el anillo al agua del Lido para desposarse con el mar. Génova experimenta su mayor desgracia, cuando uno de sus hijos que aprendió a navegar a distancias ilímetes, Cristóforo Colombus, le propone buscar por el oeste la nueva ruta de las Indias. Ella pierde así el imperio más extraordinario que imaginarse pueda. Termina por languidecer; ya no tiene ni el afán ni los medios de emprender otra aventura, después de haber rehusado, lo que los españoles sí supieron apreciar.

FRANCIA SIEMPRE PRESENTE EN LA HISTORIA, BAJO EL SIGNO DE LA FLOR DE LIS.

Francia siempre nos promueve una suave y sutil sensación, vaga e imprecisa, como la aroma ya casi extinta que exhalan las cosas guardadas en antiguos y nobles

armarios, discretamente olvidadas, pero presentes como aquellas imágenes que pueblan la dulce melancolía del recuerdo. Será acaso ¿por qué en esa especie de Edad Media que ve el hombre de todas las épocas, se agitan en su mente con igual intensidad los hechos del momento y las cosas de ayer? Para las gentes de nuestro siglo que se alejan, la imagen de Francia cobra un significado tal vez único. Ella ha estado siempre presente en la historia, mucho antes que los guerreros francos concurrieran con sus aliados bárbaros al encuentro de Atila en las llanuras Catalaúnicas, donde se diferiría, por un tiempo, el destino de Roma ya en las postrimerías de su larga hegemonía. Con una afirmación más rotunda, Mason, en su encantador tratado de historia, consigna "que la historia de Francia es la historia de la humanidad".

No ha sido posible hasta hoy —y quizás no lo sea en mucho tiempo— fijar precisamente el comienzo de una civilización en cualquiera de las latitudes que alinderan el orbe. En el caso de Francia se puede afirmar, que este país no siempre ha sido designado con este nombre ni ha constituido un solo estado. Por ello los historiadores no se han puesto de acuerdo sobre la región o asentamiento inicial de los galos, errabundos un tiempo, cuando tal vez

se desprendieron del brumoso norte para escapar como muchos otros del mundo de los hielos, de los vientos borrascosos y de las noches interminables. Los cronistas de la antigüedad coinciden en describirlos como guerreros altos y valientes, blancos, de ojos azules, cabellos rubios o rojos, grandes bigotes y muy comedores y bebedores. Esto ha hecho pensar que estos hombres del septentrión eran más parecidos a los alemanes de todos los tiempos que a los franceses de hoy, en su mayoría de mediana estatura, ojos oscuros y pelo castaño o negro. Estos francos de antaño permitieron al General Charles de Gaulle, al iniciarse el período de reconciliación de Alemania y Francia, después de la última guerra, que era ilógico combatir dos pueblos que obedecían a una raíz común germánica, pues los francos pasaron por ser los más puros de su raza e indiscutibles progenitores de los actuales franceses. Con esta somera apreciación del pasado francés se llega por fin al "año mil", que algunos historiadores han elegido como el comienzo de la historia de la civilización francesa, después que galos, francos y muchos otros pueblos se mezclaron ininterrumpidamente en el ajetreo de formación de la futura Europa.

Ha sido práctica de historiadores, profesores, catedráticos y hombres

que posan de alguna cultura, afirmar y sostener con cierta clase de argumentos, superficiales y ligeros, el oscurantismo, la ignorancia y la concepción retardataria de la Edad Media. Es evidente que se trata de una apreciación que considera a este período histórico, como si se tratara de un todo homogéneo en su largo discurrir. Si se hace memoria, bastaría hacer referencia al tiempo transcurrido de 1070 a 1180, para recordar que en la región conocida como el Bajo Sena se multiplicaron los signos de una vitalidad y de un progreso intelectuales, semejantes a los que habrían de ocurrir en 1750, cuyo movimiento aún parece arrastrar a las épocas contemporáneas. Esta referencia no podría aplicarse a todas las regiones de Francia, por virtud de que no todas evolucionaban al mismo ritmo, como en el caso de la Bretaña Interior que acusaba un atraso cercano a los cien años con respecto a las más avanzadas. El progreso de un siglo en los diversos órdenes, ya sean éstos de tipo cultural o material, parece hallarse vinculado ostensiblemente al desarrollo, estado o alternativa de la economía. El hálito vivificante del progreso pareció animar todas las cosas en el siglo XIII. Innúmeros objetos provenientes del intercambio mercantil enriquecieron la imaginación y dieron satisfacción a los anhelos crecientes de una sociedad que tendía al

refinamiento y a la posesión de productos de lujo que no se fabricaban en la casa, sino que viajaban de distintos lugares para satisfacer una demanda que habría de convertirse en hábito. En los hogares chisporroteaba el fuego en las chimeneas de cal y canto y ya las luces taladraban la oscuridad de las noches en que vivieron sumergidas las generaciones precedentes. Aparecieron los muebles; los cofres con bisagras y cerraduras, reforzados de hierro; los muros se vistieron de tejidos; los lechos lucieron accesorios que fueron objeto de cuidadoso inventario; los antiguos utensilios de madera y tierra cocida fueron reemplazados por calderos y recipientes de metal. La glotonería de antaño fue desplazada por la refinada concepción del buen gusto y los buenos manjares; los vinos nobles y generosos hicieron olvidar la amarga cerveza tradicional. La burguesía comenzó a ostentar costosos trajes y vestidos. "Debéis vestir bien, decía, San Luis, para que vuestras esposas os quieran más y nuestra gente os tenga en más estima".

En el incansable devenir de los acontecimientos llegó el eclipse para las regiones de la Francia Meridional; las rutas comerciales ya no eran las de España sino las de Italia, que terminarían por volverse hacia París.

La ciudad pequeña del siglo XI se creció en el XII por la conjunción de tres razones: el desenvolvimiento de la circulación por el río Sena con el gran movimiento de las ferias de Champaña; el éxito de los maestros que atrajo multitudes de oyentes ansiosos de cultura y progreso intelectual, y por último, la elección del rey, quien la hizo la residencia predilecta. Y así fue como tendría una triple función: la primera capital en que se fijó el centro de un estado europeo; el centro económico más desarrollado y la gran encrucijada intelectual de su época.

Ya para finalizar el siglo XIII y con el advenimiento de los dos próximos se inició y culminó una era de tales progresos que hicieron de Francia el foco más notable de la cultura occidental. Pero, infortunadamente, por esta época se abatió sobre este gran pueblo una serie de conflictos con sus países vecinos, que no permitieron que a ejemplo de España, Portugal e Inglaterra, los franceses se preocuparan del mar y de sus trascendentales alternativas mercantiles y colonizadoras. A lo anterior cabe agregar que a los franceses les faltaban ciertas cualidades inherentes a los descubridores y a los comerciantes. No poseían el orgullo y el penacho que empujan a los conquistadores extremeños por los caminos

del mundo. Tampoco poseían y no poseen aún ese espíritu de lucro que agujonea a los ingleses. Prefieren su país a cualquier otro, su provincia a todas las demás, su aldea a cualquier otra aldea. Son hombres hogareños; "prefiero el hogar que fue de mis abuelos". Si poseen un capital es para ellos más atractivo comprar un cargo honorífico, o una buena finca cabe el campanario de su aldea. Decían y aún dicen, "algo con qué vivir en su tierra el resto de sus días". El francés no esconde emulación por lanzarse a empresas lejanas, y menos por perseverar en ellas.

"Temo que tengamos los ojos más grandes que el vientre —decía Montaigne y más curiosidad que verdadera capacidad queremos abarcarlo todo con nuestros brazos, pero me temo que no aprisionemos más que el viento".

Y, sin embargo, en las costas de Normandía, de Bretaña, de Saintonge y del país Vasco, no faltaban hombres que se enardecían ante el mar y su aventura, pescadores que lograban el bacalao y la ballena en las aguas de Terranova. Un marino de Honfleur, Binot de Gonneville, derivó en sus excursiones hasta una tierra austral en la que erigió una cruz en el nombre de Luis XII. Probablemente el Brasil, a

donde los portugueses habían ya llegado cuatro años antes.

Desde su casa de Dioppe y desde su morada señorial Varengeville, el armador Juan Anjo dirigió la guerra corso contra los portugueses les tomó trescientos barcos envió a Sumatra y a China a los hermanos Parmentier; confió a Pedro Aubart la misión de fundar en Terranova una agencia comercial para comprar bacalao y pieles; aconsejó a Francisco I que mandara a Verazzano a América, sufragando la expedición con capitales lioneses y florentinos.

El rey Francisco I proclamó el derecho para todos sus súbditos de "navegar por el mar libre". Para tener un puerto en el oeste, ordenó la construcción, más abajo de Harfleur, cegado por las arenas, "de un puerto y un fuerte en Grasse, en el estuario del Sena, que sería con el tiempo el Havre.

Francisco I tomó a su servicio a ese Verazzano que le propuso Anjo. El navegante florentino tomó posesión de Terranova en nombre de Francia, y descubrió más al sur, en el saco de una costa que denominó Francescana, una tierra a la que en homenaje al rey, que es un Valois de Angulema, el nombre de Angulema, que más tarde sería Nueva York. El famoso Verazzano terminó asado y devorado por los caníbales.

Otro notable marino, Jacques Cartier, realizó tres viajes. En el primero, comandando tres barcos navegó hacia el Labrador, y casi a la latitud de Saint Malo, penetró en el majestuoso estuario de un río que llamó San Lorenzo. Allí los indígenas repetían el nombre de Canadá para designar sus chozas o poblados. Esa sería pues la tierra que terminaría por llamarse Canadá. En su segunda expedición llegó a un lugar llamado Hochelaga también por el San Lorenzo. La invernada que debieron soportar fue tan ruda y experimentaron tantas epidemias, que fracasaron en su intento de hallar oro en esta Nueva Francia. Terminaron por erigir una cruz con la Flor de Lis en un lugar llamado Stadacone, que más tarde sería la futura Quebec. En su tercero y último viaje ostentando ya el título de Capitán General, vuelve sobre su ruta anterior y tras activa búsqueda descubre cobre en vez de oro y mica esquistosa que confunde con valiosos diamantes, lo que le impulsa a regresar precipitadamente, llevándose un verdadero fiasco. Pero los monarcas franceses no se desaniman y envían nuevas expediciones en varias direcciones. Pese a algunos descalabros han explorado gran parte de lo que sería Norteamérica, en especial el Canadá donde se perpetuarían sus descendientes.

Después de varios ensayos los franceses se convierten por fin en hábiles navegantes. Es entonces cuando aparecen Dumont D'Urville, Boungeville, Surville, Marión, La Perouse, D'Entrecasteaux, La Billardiere, Freycinet, etc. Ellos, en expediciones plenas de dramatismo y suspenso, descubrieron islas y archipiélagos que entraron a conformar parte esencial del Imperio Colonial. Boungeville, uno de los más grandes navegantes galos, sino el más grande, consignó en relatos deslumbrantes su llegada y exploración a la preciosa Tahití, a la que designó, la Novuille Cythere, bajo el influjo que le ocasionó esta hermosa perla de la Polinesia, de 1.042 kms², cuya capital Papeete posee el embrujo de las tierras exóticas. Surville y Marion perecieron en su empresa. La Perouse que iba tras las huellas de Boungeville y de Cook, halló trágica muerte en los escollos de Vanikoro. D'Urville confirmó plenamente los descubrimientos de Dillon y llevó a Francia noticias de su trágico final. D'Entrecasteaux que marchó en busca de La Perouse en los navíos Recherche y L'Esperance, sorprendido por la guerra con Holanda, no logró provechosos resultados, pero, cosecho para la ciencia los célebres trabajos hidrográficos de Labillardiere, nunca antes realizados con tanta precisión. Los médicos Quoy, Cainard, Garnot, los hermanos Lesson y otros

naturalistas y científicos, aportaron a las ciencias naturales valiosísimos datos e informaciones en beneficio de la humanidad entera. También el capitán Bandin, llevando a bordo al célebre naturalista Perón, exploró las regiones australes entre 1800 y 1804.

El Africa, continente visitado por los cartagineses, conforme al relato del navegante fenicio Anón, continuó por mucho tiempo sumido en una especie de misterio, al que contribuyeron efectivamente los árabes, rodeándolo de fantásticas leyendas para evitar la competencia comercial de los europeos. Pero transcurrido algún tiempo, sobre esta tierra agitada apenas por el sonido de los tambores y la gritería y algazara propios de los negros, se abalanzaron con el derecho del más fuerte, portugueses, ingleses, alemanes, belgas, españoles e italianos. La parte que le correspondió a Francia fue lo suficientemente considerable para satisfacer el orgullo y la ambición de sus colonizadores.

El travieso espíritu francés, imaginativo, creador y artístico, trajo de este mundo abigarrado de razas y de pueblos, obras y muestras apasionantes de literatura, de teatro, de fantasía exótica, de heroicidad y de aventura del más hermoso colorido.

En lo que habría de llamarse Indo-China, tres estados Vietnam, Camboya y Laos mantuvieron un desarrollo histórico diferente, hasta cuando invadidos por los franceses y divididos en varios estados, fueron perdiendo paulatinamente el influjo y la cultura chinos, para asimilar las prácticas de occidente.

A grandes rasgos esta fue la actividad francesa en esa época que se podría denominar descubrimiento, conquista y colonización de gran parte del planeta. Con la llegada del período contemporáneo esta gran nación de origen galo ha pasado muchas vicisitudes, gestado la revolución burguesa más extraordinaria de todos los tiempos, presenciado las glorias de Napoleón y asistido a dos guerras mundiales, que pese a las adversidades y sacrificios, no lograron desvirtuar su espíritu, su cultura y su extraordinario desarrollo intelectual.

No obstante las proezas realizadas por los gloriosos capitanes que dieron brillo y prestigio a la marina francesa en las diversas regiones del mundo, su potencial naval en las guerras frecuentes que hubo de librar en diferentes épocas contra adversarios poderosos como Inglaterra, Holanda y España, acusó en lo general deficiente capacidad en la estrategia y en las

acciones de sus confrontaciones marítimas, no porque sus unidades de combate fueran inferiores a las de sus adversarios sino porque la conducción y el desempeño de sus altos mandos no estuvieron casi nunca a la altura de los requerimientos y condiciones náuticas que imponen las contiendas oceánicas. Frente a los holandeses y españoles fueron inferiores en lo general, pese a sus hechos heroicos y a la dignidad de sus mandos. Y por lo que hace a su frecuente confrontación con Inglaterra, no logró jamás contrarrestar la planeación, la iniciativa, la decisión y la audacia de los

conductores británicos. Esta inferioridad no logró superarla ni la genialidad ni la voluntad indomable de Napoleón Bonaparte.

En la Segunda Guerra Mundial la magnífica preparación de la armada francesa, tanto en barcos como en las dotaciones de la marinería, no le permitió contrarrestar la incapacidad de sus mandos políticos y militares, y terminó por sucumbir sin pena ni gloria en todo el período del conflicto. Correspondería al General De Gaulle restaurarle su potencialidad y prestigio en los mares.

HAGA MAS VENTAS POR CORREO, UTILIZANDO EL "SERVICIO DE REEMBOLSO C.O.D." DE ADPOSTAL

Es un servicio que le permite estar en varias ciudades a un mismo tiempo entregando y cobrando a la vez su mercancía! Parece increíble, verdad? Usted hace el envío de sus productos y en el momento mismo en que su cliente los retira de nuestras oficinas, le gramos su dinero!

Además es rápido y seguro!



CORREO DE COLOMBIA
llega seguro y a tiempo!
MAYOR INFORMACION: TEL: 2 41 55 51 y 2 42 04 42

Cincuenta años después "De Normandía a París"

↳ GENERAL ALVARO VALENCIA TOVAR

Situación general.

El día D fijado para la operación Overlord, desembarco en las playas de Normandía, obtuvo el propósito estratégico previsto: las cinco cabeceras de playa, Sword, Juno, Gold, Omaha y Utah, habían sido tomadas por las divisiones de asalto y expandidas sobre perímetros suficientes para garantizar el arribo de refuerzos. Dos divisiones británicas, una canadiense sobre las tres primeras, dos estadounidenses en las dos últimas, habían penetrado las defensas costaneras del Muro del Atlántico, pero el enlace lateral solamente se había logrado entre canadienses y británicos de Juno y Gold.

Desde Sword, los ingleses habían conseguido enlace con los paracaidistas, en tanto los americanos

habían chocado con violenta resistencia en Omaha y desde Utah lograban apenas contacto parcial con la División 82 de paracaidistas en la región de Saint Mere Eglise.

En ningún sitio las fuerzas desembarcadas habían alcanzado los objetivos previstos en la profundidad del dispositivo enemigo (véase croquis No. 1) lo que situaba las playas en una dudosa conquista, dado que ningún contraataque alemán de consideración se había lanzado el 6 de junio, pero podría esperarse en cualquier momento.

La sorpresa estratégica había sido lograda a plenitud y pasarían semanas antes de que el cuartel general de Hitler y el del propio comando en jefe del frente occidental, Mariscal de

Campo Gerd Von Rundstedt, aceptarían que lo de Normandía era el desembarco real y no una mera finta para atraer las reservas blindadas en beneficio del que constituía eje de espera estratégico en el estrechamiento del Paso de Calais.

Intención estratégica aliada.

La explotación en profundidad desde las playas suponía una enorme acumulación de suministros logísticos y el desembarco de cuantiosos materiales pesados, principalmente tanques y artillería con sus respectivos abastecimientos y apoyos. Para ello se requerían instalaciones portuarias, que los muelles prefabricados ingleses no podían suplir en la dimensión requerida.

En consecuencia, la expansión de las cabeceras de playas debería buscar:

1. La consolidación de un frente continuo sobre la línea general Caen - Bayeux - Avranches, que asegurara los desembarcos continuados sobre las playas y la operación de los muelles prefabricados.
2. La captura de al menos un puerto que permitiera el arribo en gran escala de nuevas divisiones blindadas y de infantería con sus

vehículos y trenes de abastecimientos.

3. La ruptura del frente que los alemanes iban conformando delante del área general del desembarco.
4. Disponibilidad de reservas ante la inminencia de la temida contraofensiva germana.

La aplastante superioridad aérea aliada unida a la acción retardatriz de la resistencia francesa, podrían demorar pero no impedir la contraofensiva, una vez el mando alemán llegase a la convicción de que Normandía era el centro de gravitación estratégica del frente y se decidiera a lanzar sobre ella el grueso de sus fuerzas, inmovilizado frente al Paso de Calais.

Hacia Cherburgo.

La playa Utah se seleccionó sobre el cuello de botella de la península de Cotentin, en cuyo extremo septentrional se halla el importante puerto de Cherburgo. Correspondió, en consecuencia, a las fuerzas desembarcadas allí, el estrangulamiento de la península para aislarla y el viraje operativo hacia el norte para sitiar y rendir el puerto, cuyas instalaciones presumiblemente serían destruidas por los germanos, con el consiguiente retardo para utilización en gran escala.

Para junio 13, Utah había recibido cuatro divisiones de infantería y las dos aerotransportadas que habían producido el asalto detrás de las líneas enemigas el día D, así como el cuartel general del VII cuerpo de Ejército para comandarlas. Esto da una idea de lo que fue el flujo de hombres y materiales que siguió al desembarco durante esos primeros siete días de combate. Para el 18, un segundo comando de cuerpo, el VIII, había agrupado bajo su dirección las dos divisiones de paracaidistas y la 90 de infantería para cerrar el cuello de botella de la península de Cotentin, en tanto la 4a. la 9a. y la 90 se agrupaban en el VII a órdenes del General Lawton Collins. (Croquis No. 2).

El 26, o sea el día D + 20, el defensor de Cherburgo, General von Schlieben, fue capturado con 800 hombres en uno de los fortines subterráneos. Era el fin de la empecinada defensa, conducida sin esperanzas y con elevado sacrificio de vidas humanas en razón de la orden terminante del Führer de resistir hasta el fin.

La gran tragedia del mando alemán.

Para junio de 1944 el mando alemán, cuya indiscutible brillantez deslumbró al mundo en los días iniciales de la guerra, cuando la blitz-

krieg (guerra relámpago) deshizo el prestigioso pero envejecido ejército polaco en cuatro semanas y despedazó a los francoingleses en seis, han entrado en crisis dramáticas. Hitler, ególatra, paranoíco, se había apoderado de la dirección suprema de las operaciones en el frente del Comando General de las Fuerzas Armadas, con dos mariscales de cartón, Keitel y Jodl. Mediocre y sumiso el primero, constituía tan sólo un transmisor silencioso de las órdenes y la voluntad de Führer. Inteligente pero sin carácter el segundo —por otra parte inferior en jerarquía a Keitel— jamás expresó a Hitler sus eventuales desacuerdos. En suma, eran la pareja ideal de opacos obsecuentes que los hombres fuertes buscan para que los alaben y se inclinen ante su omnipotencia.

Von Rundstedt, comandante del Frente Occidental y Rommel del Grupo de Ejército "B" que tenía bajo su responsabilidad la cobertura del teatro de operaciones de Francia, configuraban una de las parejas más notables de la historia militar alemana, donde siempre se buscó para el alto mando la combinación de clarividencia estratégica y eficiencia operativa que en otros tiempos personificaron Gneissenu y von Clausewitz o en épocas más recientes Hindenburg y Ludendorf en la Primera Guerra

Mundial. Solamente podrían equipararseles von Manstein y Guderian, ahora en el frente ruso.

Los cuatro vieron con claridad la estrategia aconsejable frente a la abrumadora superioridad del enemigo en ambos frentes. Y chocaron, como contra un muro de roca, contra la obstinación de Hitler, su paranoia desenfrenada, su convicción de la propia infalibilidad. Y los cuatro terminaron destruidos cuando sus conceptos chocaron irremediablemente contra un jefe de semejantes características.

En lo que hace al frente occidental, von Rundstedt y Rommel concurren al cuartel general de Hitler en Margival, donde había hecho acondicionar un peñón en 1940, cuando preparaba la Operación León Marino para invadir a Inglaterra.

El 17 de junio en la mañana, un Hitler fatigado y nervioso, muy poco recordaba al Fuhrer triunfante de cuatro años atrás. Escuchó a Rommel, su general favorito, a quien Rundstedt cedió la palabra. La exposición fue lúcida y convincente, pero envolvía un repliegue estratégico hacia el sur con el fin de sacar las fuerzas aliadas del radio de acción de la artillería naval que venía prestando un apoyo de tremenda eficacia, alargar sus flancos,

y lanzar una ofensiva de este a oeste en la dirección general Argentan-Avranches, con las reservas del Grupo de Ejércitos "B".

Para Hitler la palabra repliegue entrañaba resonancias odiosas. Equivalía en su ego desmesurado a derrota y en su soberbia a revés. Seguía esperando la real ofensiva aliada en el Paso de Calais e inmovilizaba allí la masa de sus fuerzas blindadas, mientras su frase convertida en obsesión "no ceder una pulgada de territorio" paralizaba la capacidad ofensiva alemana. De paso, fantaseaba con los efectos letales de sus bombas V1 y V2 sobre Inglaterra y con los aviones de retropropulsión que restablecerían el poder aéreo germano.

El desarrollo adverso de la situación en el oeste enfureció al Fuhrer, que responsabilizó a sus generales por la caída de Cherburgo. Cayó entonces en la práctica desastrosa de relevar comandantes, que ya había aplicado en el frente ruso, reajustando los cargos más por un juicio de lealtades que de capacidades.

Cuando Rommel, con la aquiescencia de von Rundstedt, procedió con su propia concepción operativa, se produjo el reemplazo del Comandante en Jefe del Oeste por el Mariscal von

Kluge, procedente de Rusia donde también había caído en desgracia ante el Führer, quien ahora lo persuadió de que la deteriorada situación en Francia era producto de la ineptitud de los mandos.

Después de un duro encuentro con Rommel, en el que le manifestó que él también tenía que cumplir sus órdenes como cualquier otro comandante, terminó por convencerse que el derrumbe inminente obedecía a la incontrastable superioridad enemiga sumada a los profundos errores del mando de Hitler. Rommel, levemente herido cuando su vehículo sufrió el ataque de un avión enemigo, no tuvo que sufrir la destitución que en el caso de Rundstedt fue aliviado con las hojas de roble para la su Cruz de Hierro. Los dos niveles de mando quedaban ahora bajo la única responsabilidad de von Kluge.

La batalla de Falaise.

Para comienzos de agosto la ruptura del frente se había operado con la captura de Sain Malo por los estadounidenses y de Caen por los británicos. El avance de los primeros con el Séptimo Ejército hacia el Loire y de los segundos, con el Segundo Ejército hacia el Sena, amenazaban con el colapso general del frente

germano. En hora tan crítica, von Kluge recibió la orden de sustraer del frente las seis divisiones acorazadas que contribuían decisivamente a sostenerlo, para lanzar tardíamente la contraofensiva que ya era demasiado inoportuno emprender. Kluge protestó desesperadamente. Se rechazó su exigencia de reconsideración, que ni siquiera alcanzó a Hitler.

Tan sólo cuatro de las seis divisiones previstas pudieron reunirse en la noche del 6 de agosto, en el área general al oriente de Mortain. Otras dos llegarían más tarde, para integrar tres Cuerpos de Ejército acorazados bajo el mando del general de blindados Eberbach. Hitler puso toda su fe en esta ofensiva y von Kluge, a pesar de su escepticismo, se situó en el puesto de mando de Oberbach

El ataque nocturno, lanzado por sorpresa, penetró seis millas en el frente aliado entre Falaise al sur y Argentan al norte, pero al amanecer la aviación aliada en olas sucesivas comenzó a golpear la punta de lanza de la ofensiva. Los 300 aviones de combate que el mando alemán logró reunir como apoyo aerotáctico fueron bien pronto borrados del espacio y las unidades blindadas se vieron forzadas a retornar al punto de partida el día 7. (Croquis No. 3).

La orden de Hitler fue fulminante. Había que reasumir la ofensiva y sobre la base de su éxito anticipado una contraofensiva general debería desatarse contra el frente enemigo hasta liquidarlo. Imposible un mayor desconocimiento de la situación real, próxima al colapso general, con tropas desgastadas y exhaustas perdido el dominio del aire y frente al arribo de nuevas fuerzas aliadas, que ya contaban con el Tercer Ejército de George Patton en el frente, mientras las informaciones alemanas lo ubicaban todavía frente al Paso de Calais.

Von Kluge se apersonó de dirigir la ofensiva, con un valor personal que mueve a pensar buscaba la muerte honrosa en el frente de combate, para evadir el sombrero final inherente al fracaso de la ofensiva. Sobre los hombros de la penetración comenzaron a cerrarse las mandíbulas de acero de los ingleses por el norte y los estadounidenses por el sur. Von Kluge ignoró la orden de Hitler de no replegarse del encierro de Falaise y logró extraer del encierro parte sustancial de sus cuerpos acorazados. Sin embargo, el éxito fugaz había consumido el último aliento ofensivo del Grupo de Ejércitos "B".

Desentendido de la batalla de Falaise, Patton con su Tercer Ejército desbordó por el sur el escenario donde

se libraba, en dirección al Sena. Kluge, relevado del mando en favor del Mariscal Model, que se había destacado en el frente ruso, escribió a Hitler insistiendo en lo que Rommel antes de él había propuesto: abandonar Normandía, Bretaña y el sur de Francia donde ya habían desembarcado los aliados, y reestructurar el frente con apoyo en el Sena. Después, sin manifestar a nadie su decisión, ingirió un poderoso veneno que puso fin a sus días de gloria y de tragedia.

Ruptura del frente.

El éxito operativo en Falaise abría paso a la ofensiva estratégica total. El plan aliado destinado a materializar la maniobra de ala por el sur, apoyada en el río Loira, se basaba en el esfuerzo británico sobre el flanco izquierdo aliado que atrajera sobre sí toda la cantidad de fuerzas alemanas que resultara posible. Con el Tercer Ejército sobre el ala sur, quedaba por realizar la ruptura en el centro. Fue este el plan Cobra preparado por el Grupo de Ejércitos bajo el mando del General Omar Bradley.

La ruptura se concibió como el ataque de un Cuerpo de Ejército, precedida por un bombardeo aéreo de saturación que debilitara el sector escogido para la penetración. Los

ingleses por su parte, en la operación Bluecoat, trasladaban el centro de gravedad de su esfuerzo del ala izquierda, donde se habían fijado importantes fuerzas alemanas, a la derecha, con el fin de apoyar el ala envolvente.

Ambas operaciones se cumplieron exitosamente, en la más grande victoria aliada de toda la guerra en el frente occidental. La continuidad del frente alemán fue hecha añicos, en momentos en que el avance de las fuerzas invasoras en el sur se había acelerado ante la retirada general alemana, que se efectuó para evitar que sus fuerzas en el territorio meridional de Francia fuesen copadas por la ofensiva angloamericana hacia el Sena. Demasiado tarde autorizaba Hitler lo que tan desesperadamente le venían pidiendo sus mariscales. La línea fluvial del Sena, como más tarde la del Marne, debían reducirse a una resistencia dilatoria, desprovistas como se hallaban de fortificaciones y con fuerzas en retirada, que ya no podrán darles consistencia, frente a una poderosa ofensiva sustentada por la abrumadora superioridad aérea aliada.

Antes de desencadenar la operación Cobra el 25 de julio, 1.500 bombarderos pesados, 396 medianos y 350 cazabombarderos para un gran

total de 2.246 aviones, pulverizaron la zona de 5 millas de lado por donde debería atacar la punta de lanza del Cuerpo de Ejército del General Lawton Collins. El ataque se lanzó con tres divisiones de infantería en primera línea, apoyadas por más de 1.000 cañones.

Fue una verdadera tempestad de fuego, que abrió camino de cenizas a la ofensiva destinada a desmoronar el frente alemán.

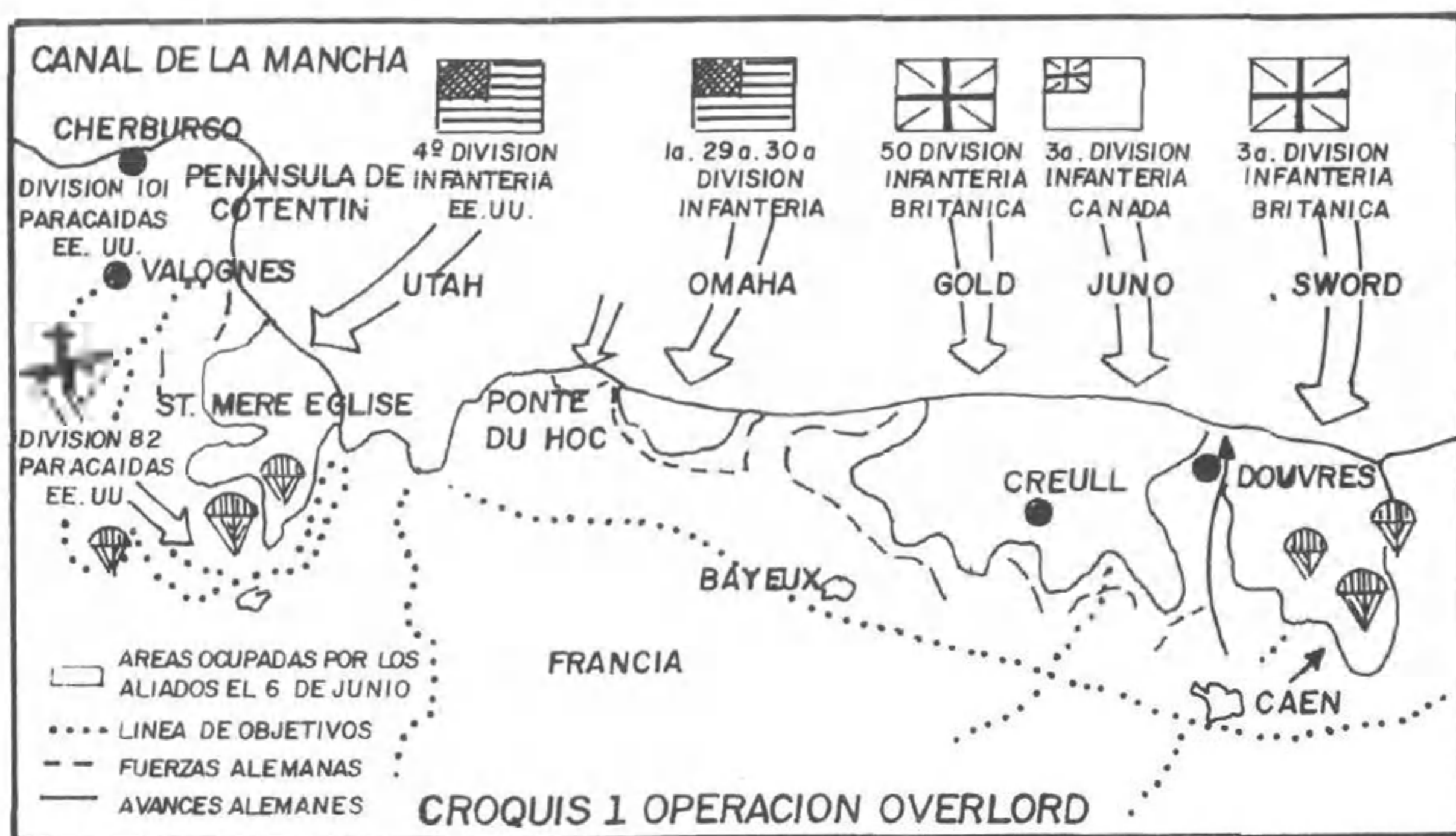
Las divisiones francesas de los Generales Leclerc y Gerow fueron escogidas como vanguardia para entrar a París. Dos nombres alemanes merecen gratitud universal por haber salvado la capital de Francia de la destrucción ordenada por Hitler, atreviéndose a desobedecer. El General Dietrich von Holtitz, gobernador militar del Gran París dejó la ciudad abierta para la ocupación aliada. Y el Jefe de Estado Mayor del Comando Occidental, Hans Speidel, impidió la transmisión de la orden del Führer de bombardear a París con toda la capacidad de fuego de la artillería disponible, con refuerzo de todas las bombas V-2 y los formidables morteros de 615 milímetros con proyectiles explosivos de 2.2 toneladas que habían permanecido inactivos desde el sitio de Sebastopol.

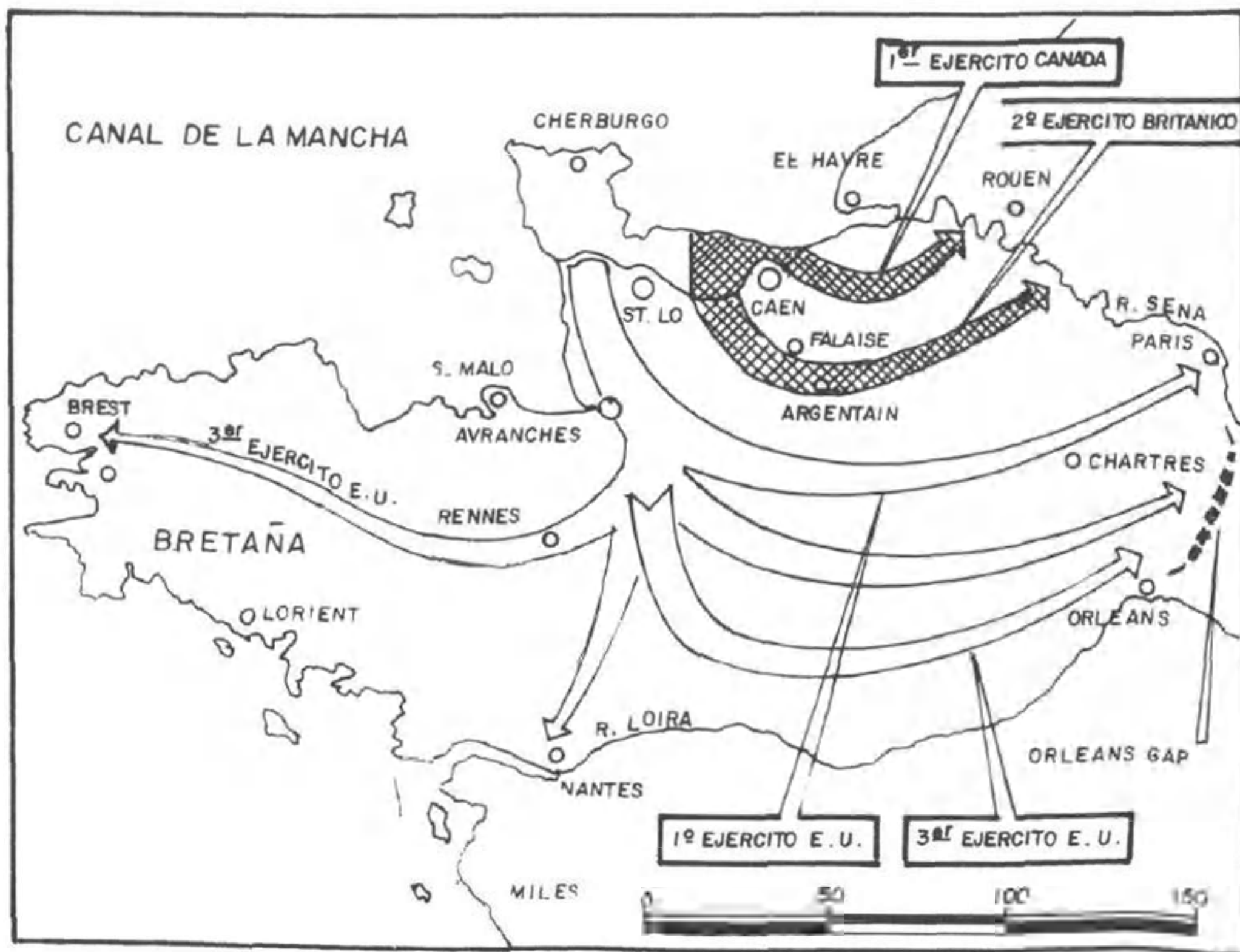
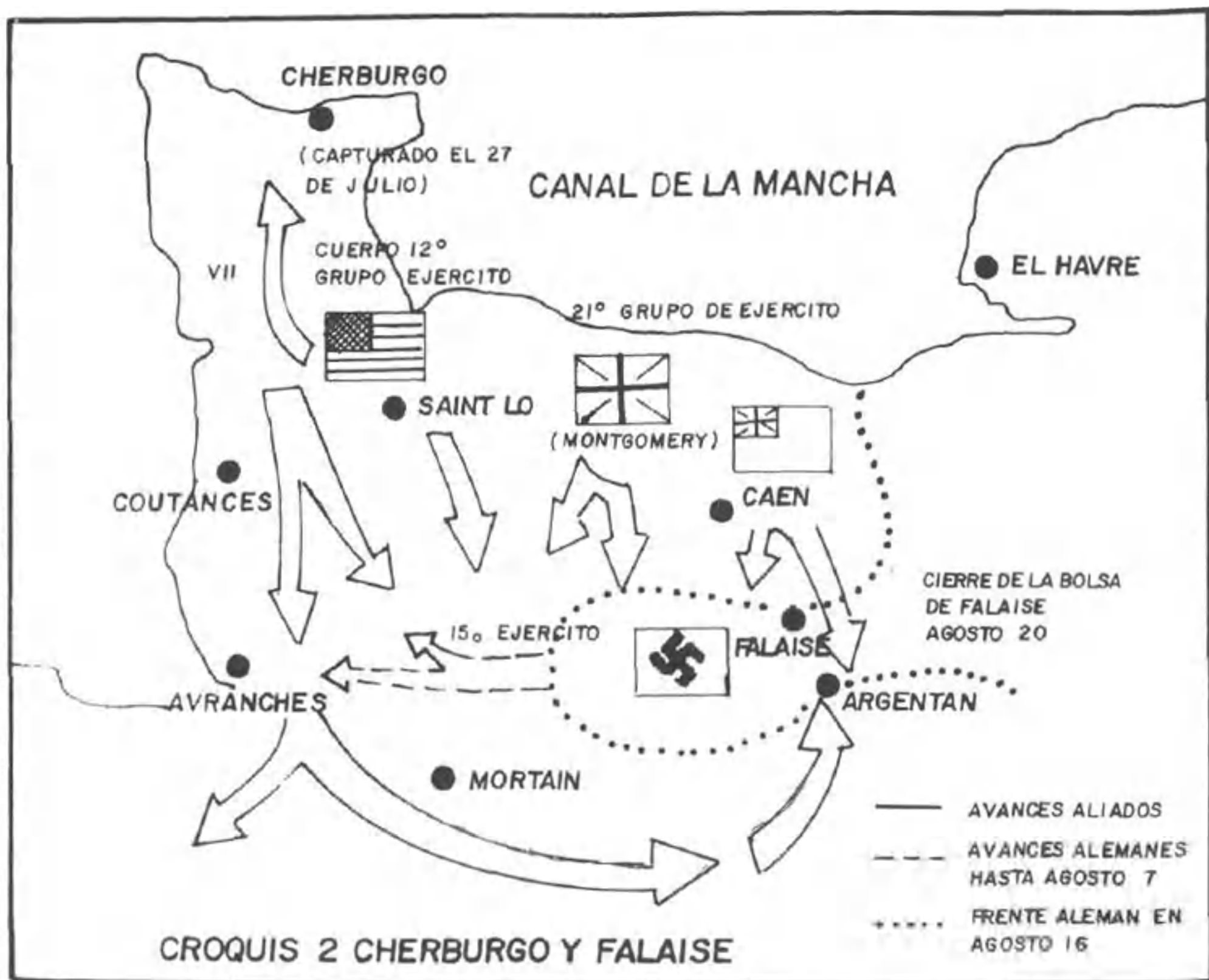
La orden brutal del Führer disponía: "Los puentes sobre el Sena deben ser destruidos. París no debe caer en manos del enemigo, a no ser en la forma de un montón de ruinas". Desobedecer, en particular desde que el atentado del 20 de julio contra Hitler había desatado en él una locura demoníaca, era exponer la vida personal y las de los familiares, dentro del criterio de responsabilidad compartida que entró a regir desde el frustrado golpe que pretendió salvar a Alemania de la destrucción total. Von Holtitz esperó, sólo, la llegada de los aliados que lo tomaron prisionero en el palacio de gobierno. Speidel salvó la vida milagrosamente en ese tempestuoso crepúsculo del imperio nazi, destinado

por su creador a perdurar durante un milenio.

Siguiendo el paso a la operación Cobra, Bluecoat se desencadenó el 30, con lo cual el ariete inicial se transformó en aplanadora. El ímpetu ofensivo se había adueñado de todos los mandos, cuyos desplazamientos hacia adelante a duras penas podían seguir el ritmo endemoniado de la ofensiva.

El 23 de agosto la urbe de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad estallaba de júbilo a la llegada de las divisiones francesas. El rescate de París era un símbolo del hundimiento del delirio diabólico que había desatado la Segunda Guerra Mundial.





MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO



INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL

Entidad Financiera Estatal

El IFI orienta su actividad financiera a ofrecer y brindar una mayor agilidad de recursos para la industria. Así es como diversifica sus Líneas de Crédito para dar una mayor cobertura a las necesidades empresariales del país.

Como inversionista, tiene por objetivo complementar los esfuerzos del sector privado en el desarrollo de nuevas industrias, optimizando así, el uso de los recursos estatales.

Como establecimiento de crédito, presta a sus clientes estos servicios financieros:

- Captación de recursos
- Colocación de recursos
- Operaciones de intermediación
- Operaciones especiales

LÍNEAS DE CRÉDITO:

- Bancoldex
- De Redescuento
- Internacional a Largo Plazo
- Internacional a Corto Plazo
- ECIP -Convenio IFI Comunidad Europea.
- Proyectos Hoteleros y Turísticos
- Recursos Ordinarios
- Fondo de Capitalización Empresarial
- Línea Atpa Colombia
- Proyectos Nuevos Exportadores y Relocalización de Empresas Exportadoras
- En Dólares para Financiación Capital de Trabajo
- Banco Mundial
- Crédito de Capacitación
- Capitalización de Intereses

**54 AÑOS CONSTRUYENDO
UN MEJOR PAÍS**

Para mayores informes comuníquese con el Departamento Comercial en los teléfonos:
341 1547 - 334 2354 - 281 5257 - 341 9435 - 342 9028 - 282 2055 (Exts. 133 - 150 - 168 - 230 - 251 - 169)

INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL (IFI) Calle 16 No. 6-66 Edificio Avianca Pisos 7 al 15 -Santafé de Bogotá-

Homenaje a los veteranos de la Guerra de Corea

43 MAYOR GENERAL JAIME DURAN POMBO

En la reciente visita que efectuó a Santafé de Bogotá el señor General Barry McCaffrey, jefe del Comando Sur de los Estados Unidos de Norteamérica, rindió un caluroso y sentido homenaje a los veteranos colombianos que participaron en la guerra de Corea. Fue este un acto solemne en honor del Batallón Colombia y de la Fragata Almirante Padilla, unidades del Ejército y de la Armada Nacional que participaron en la mencionada contienda. Este solemne acto se efectuó al medio día del pasado 6 de octubre en la Plaza de Bolívar de Santafé de Bogotá.

Se inició con los honores militares ante la estatua del Libertador en cuyo pedestal fue colocada una corona de laurel que portaron el mencionado General McCaffrey y el señor General

Alberto Ruiz Novoa, Comandante del Batallón Colombia en Corea. Luego de los honores militares y la colocación de la ofrenda floral el señor General McCaffrey se dirigió al auditorio. Inició su disertación resaltando la grandiosa y heroica figura del Libertador y Padre de la Patria Simón Bolívar máximo héroe de la independencia hispanoamericana, la cual obtuvo por la activa colaboración de las gentes de la América meridional entre quienes se destacaron los nativos de la actual Colombia. Ellos son los antepasados de los combatientes que al promediar este siglo participaron en la Guerra de Corea. Refirió que su padre, de su mismo nombre, había sido comandante de la 24 división de infantería, que actuó en la Guerra de Corea y a su comando fue asignado el Batallón Colombia. Al respecto leyó una carta que el señor General Joseph E.

DeFrancisco, Comandante General del Ejército de los Estados Unidos dirigió a los hombres del Batallón Colombia. Este mensaje bellamente enmarcado fue entregado en forma simbólica a los veteranos; lo recibió en su nombre el señor General Alberto Ruiz Novoa con una medalla conmemorativa del Comando Sur de los Estados Unidos. A cada uno de los veteranos asistentes se le entregó la medalla y una copia de la carta del General DeFrancisco. Por considerar de singular importancia este mensaje se reproduce textualmente:



5 de octubre de 1994

A los Hombres del Batallón Colombia:

En mi condición de comandante de la 24a División de Infantería, aplaudo los logros de su batallón cuando estuvo asignado a la 24a División de Infantería hace cuarenta y tres años. El General Barry McCaffrey, comandante de la 24a División de Infantería durante Escudo y Tormenta del Desierto, y yo en lo personal, consideramos encomiables

los logros que su unidad alcanzó en combate lejos de las Américas.

En 1951, la República de Colombia envió un magnífico batallón a apoyar las operaciones militares de las Naciones Unidas en la República de Corea. Del 13 al 23 de octubre de 1951, el Batallón Colombia combatió cerca de Kumsong, República de Corea, contra repetidos ataques chinos. Durante un ataque divisionario, el Batallón Colombia fue la primera unidad en llegar al objetivo final. Durante el ataque, el batallón resistió los contraataques chinos y le propinó tres veces más bajas al enemigo que las que sufrió, entre los heridos estaba el comandante del batallón, Teniente Coronel Jaime Polanía Puyo. El coraje y los brillantes logros en el campo de batalla puestos en manifiesto por ustedes, le merecieron el galardón más alto a nivel de unidad, la Mención Presidencial a la Unidad.

El comandante de la 24a. División de Infantería en 1951, el General de Brigada Blackshear Bryan, ofrece la mejor y más singular descripción del Batallón Colombia:

He luchado en tres guerras, he comandado y visto combatir a los mejores soldados del mundo. Creo que

no me queda nada nuevo por ver en materia de heroísmo humano e intrepidez, pero al haber visto al Batallón colombiano combatir, he visto a los más grandiosos y más soberbios de toda mi vida.

Aplaudimos su gallarda historia. El valeroso desempeño del Batallón Colombia ha inspirado a dos generaciones de soldados. Siempre recordaremos

los 131 soldados colombianos que perdieron la vida en Corea y los sacrificios de incontables otros.

¡Victory!

Atentamente,

Joseph E. DeFrancisco
General de División, Ejército de
Estados Unidos
Comandante General



LAVANDERIA ULTRASPORT

Le ofrece moderno sistema de lavado estilo americano
COIN LAUNDRY



AUTOSERVICIO

ULTRASPORT también le hace el proceso de lavado, secado y planchado de su ropa con:

Gusto — Calidad — Higiene — Rapidez — Cumplimiento

Lavado de cobijas, cubrelechos y cortinas

“Somos la solución práctica y elegante”

Edificio Cristóbal Colón

Club de Oficiales FAC

Principal: Cra. 17 No. 55-38

Tels.: 2495889 — 2495943

H.M.S. Victory

↳ CAPITAN DE I.M. (r) RODRIGO OTALORA BUENO

Victory es la palabra inglesa que significa la existencia del buque más famoso de la Real Armada. Victory en lenguaje marineró es la unidad naval que porta la insignia del Gran Almirante Nelson. Victory en pasado y presente traduce el honor y la gloria que se encarnan en las tradiciones navales del pueblo inglés. Victory cuando se lee después de las iniciales H.M.S. (Al servicio de su Majestad) se traduce como el buque más importante de Inglaterra. Victory representa a la Capitana de Nelson. "Victoria el buque de su Majestad", que condujo al insigne marino al triunfo y también a su muerte en la batalla naval de Trafalgar en 1805. A bordo del Victory, Nelson fue herido de muerte en acción de combate y entregó su alma a Dios para ocupar un puesto de honor en la historia naval al lado de Drake - Blake, Hellicoe y Beatty y con todos

aquellos bravos hombres de mar que lucharon en las guerras navales.

El Victory se encuentra en el puerto de Portsmouth, restituido y conservado como un preciado recuerdo y una estrella luminosa de la tradición naval legada por el Almirante Nelson.



El Victory ya no flota, está en un dique seco protegido de los estragos del tiempo y mantenido con todos los cuidados posibles, especialmente el maderamen de sus cubiertas. El Victory tiene más de 200 años de vida y fue echado al mar en Chatham por el año de 1765. Sus primeros años al servicio de la flota, los prestó en las batallas navales de la guerra revolucionaria francesa. Por el año de 1803, Nelson izó su bandera de Almirante al tope del palo mayor y el Victory se consagra desde entonces como el buque capitán, insignia de la Real Armada británica. ¿Cómo es la famosa nave? Las ilustraciones nos dan una imagen diáfana de ella, y para comprender mejor trataré de hacer la comparación del tipo y clase de aquellos barcos de madera con los modernos buques de guerra.

El Victory es una nave de 2.162 toneladas, mide 186 pies de eslora al nivel de su cubierta inferior y la manga es de 52 pies; tiene un puntal de 21 pies bajo la línea de agua. Su construcción costó la suma de 66.000 libras esterlinas en el año de 1765; aun teniendo en cuenta el valor del cambio de la moneda es una suma de dinero muy reducida, comparada con los 10.000.000 de libras esterlinas que es el valor aproximado de un buque de guerra hoy día.

El Victory cuenta con castillo de proa, cubierta de popa y el alcázar. Tiene cuatro cubiertas: superior, media, inferior y sollado. Cerca del alcázar se encuentra colocada una placa en bronce que indica el sitio donde cayó herido el Almirante Nelson... "Here Nelson Fell, 21 de octubre de 1805".

El alcázar era el puesto de mando del almirante y del gran capitán en el combate; allí también se encuentran los timones y la brújula; es pues una caseta de gobierno pero con la salvedad que se encuentra abierta y al aire libre.

El camarote de Nelson quedaba cerca de la caseta de gobierno, es decir, en la popa sobre la cubierta superior. Este camarote se ha conservado intacto y tal cual como se encontraba cuando Nelson hizo uso de él. Más abajo en la cubierta media está ubicado el camarote de los oficiales, y sobre la cubierta de sollado el de los guardiamarinas. Este último camarote sirvió de enfermería durante la batalla de Trafalgar y fue allí donde murió Nelson.

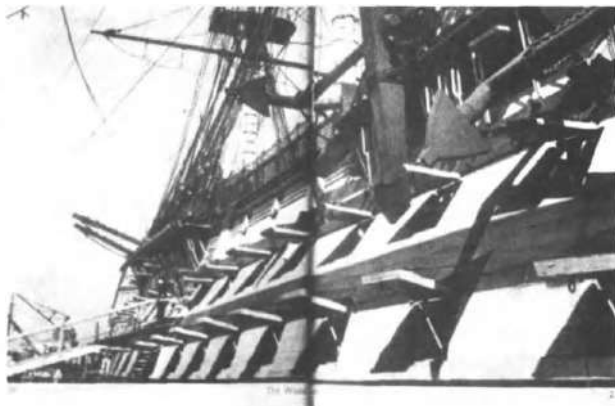
Los visitantes podrán imaginar (como nos explicaba el oficial guía) la pesada y abrumadora atmósfera que se respiraba por debajo de las cubiertas en medio de la batalla... combinación de sal, sudor, vapor sofocante de pólvora, muertos y heridos, ayes de

dolor, tensión y valor increíble. En un rincón de aquellos y con muchísimas dificultades para localizar un espacio, entre los muertos, bajaron y colocaron el cuerpo mal herido del almirante. En el sitio donde Nelson expiró, se encuentra grabada sobre una cuaderna en letras doradas la leyenda "Here Nelson Died".

La parte más baja que hay en el Victory es la bodega, en donde se guardan las provisiones y el lastre.

El Victory tenía una tripulación de 20 oficiales y 850 hombres (aproximadamente la tripulación de un moderno crucero, de un tonelaje veinte veces superior); su artillería sumaba 104 cañones de diferentes calibres, distribuidos así: 2 en el castillo de popa, 12 en el alcázar, 30 en la cubierta superior, 28 en la cubierta media, 32 en la cubierta de sollado y 2 en la proa a babor. Todos estos cañones disparaban proyectiles sólidos que no estallaban al hacer blanco, pero sí averiaban los cascos y las cubiertas de madera. Su alcance era limitado (aproximadamente unas 3.000 yardas). La mayoría de los combates

se libraban a corta distancia y generalmente el abordaje era el objetivo principal de la acción. En Trafalgar el Victory y el barco de guerra francés el "Redoubtable" (de 74 cañones), prácticamente se acoderaron para luchar. Cuando el Victory se hacía a la mar llevaba a bordo 370 toneladas de lastre, 400 toneladas de



agua dulce, 300 toneladas de provisiones y 100 toneladas de munición y pólvora; esta última se estibaba en el almacén principal y en dos almacenes colgantes, uno en proa y otro en popa.

El Victory tiene tres palos; el trinquete, el mayor y el palo de mesana. En la parte media de cada uno de ellos hay una plataforma que se usaba para las maniobras de vela y también era el puesto de los mosqueteros. Fue desde

la plataforma o descanso principal del palo de mesana de la nave francesa "Redoubtable" que un mosquetero francés disparó e hirió mortalmente a Nelson a unos 180 pies de distancia. El almirante inglés no permitía situar mosqueteros en sus mástiles ya que los consideraba como tiradores emboscados y sus principios de honor no le permitían aprobar este sistema de pelea, aduciendo que era un modo de combate innoble.

La jarcia y cabullería de un buque de velas es muy compleja como se puede apreciar en las fotografías. Cada mástil del Victory portaba cuatro velas mayores y se podían agregar otras menores (para no entrar en nomenclatura de velas). En Trafalgar el Victory sufrió serios daños en sus palos y la mayoría de las velas y aparejos fueron destruidos en la batalla. La unidad fue remolcada hasta Gibraltar antes de iniciar el largo viaje de regreso a Spithead llevando a bordo el cadáver del almirante para las ceremonias fúnebres.

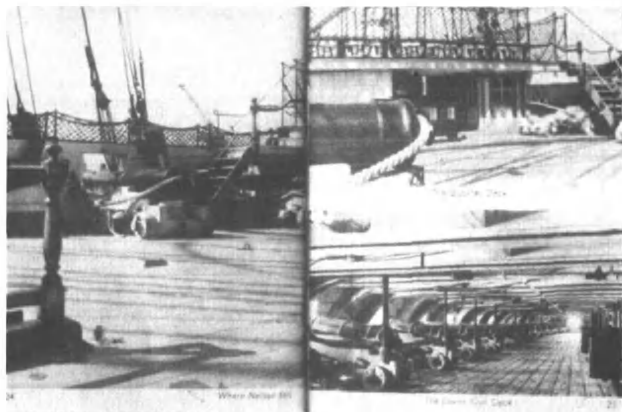
El Victory porta en su proa un bellissimo mascarón tallado en madera que era un verdadero orgullo de la tripulación. Las ventanas de los camarotes, cámara de oficiales y comedor de popa fueron reconstruidos y la popa de la nave fue adornada.

Para tener la imagen cercana a la realidad de lo que debió ser la vida marinera a bordo del Victory, es menester recordar que las cubiertas se encontraban achicharradas por la pólvora quemada y la madera húmeda y tostada expedía un olor fétido.

Los jóvenes marinos desnudos hasta la cintura y roncós de gritar en la lucha. Todo disparo tenía que hacerse a mano y los fósforos de poca llama que se empleaban para iniciar el fuego contribuían más a ahumar las cubiertas. Al efectuarse el tiro de las piezas reculaban sobre sus ruedas de madera y los cabos se encogían y atesaban por el violento retroceso. Debemos agregar el permanente olor a pólvora y la lentitud y el despido de olores de las mechas ardiendo. Ahora qué decir cuando el fuego enemigo destrozaba en mil pedazos el casco de madera y los hombres heridos, sangrantes, sudorosos y mal olientes debían ser evacuados a las cubiertas inferiores y mientras tanto el ejercicio de cargar y disparar debía sucederse. Imaginar una descarga completa de todos los cañones de un costado nos da una idea clara de la austeridad, disciplina y trabajo de los hombres de Nelson.

Cuando Nelson fue herido lo condujeron al sollado con la cara y el

pecho cubiertos para no descorazonar a sus marinos. La muerte se mantuvo en secreto y la tripulación solo se enteró después de haber ganado la batalla o mejor dicho la victoria que salvó a Inglaterra. El triunfo fue recibido con una mezcla de regocijo y tristeza reflejado en los rostros de aquellos bravos marinos. Con regocijo porque ya Francia no tenía flota para invadir a Inglaterra y llantos porque el recordado jefe y valeroso Almirante Lord Nelson había muerto.



Posteriormente el cuerpo de Nelson fue llevado a la Catedral de San Pablo tal como él mismo lo había solicitado. Su cadáver fue transportado en un barril de brandy vacío y dos centinelas prestaban guardia al improvisado féretro.

Terminada la guerra, el H.M.S. fue puesto fuera de servicio y desde

entonces se encuentra en Portsmouth. Su orgullosa y veterana proa con el mascarón se mantiene muy bien pintada. Las cubiertas limpias y sin manchas; las partes de bronce brillantes y el maderamen es en general un espejo de limpieza. Todas sus jarcias y aparejos se mantienen en perfecto orden y los proyectiles en hileras detrás de los cañones cargados se encuentran listos a dispararse. En el entarimado del sollado donde falleció el almirante, existe un bellissimo cuadro

al óleo que representa la escena (ver foto). La "Victoria" de su majestad es tal vez el símbolo más importante de la real armada, es la personificación de la añeja tradición naval inglesa. Guardados dentro de esos mamparos y cubiertas de

madera vive el espíritu tonificante de un callado servicio a la patria, de la gran devoción y coraje que han sobrevivido al paso de los años y a la transformación del buque de vela al buque mecánico. Ese espíritu de servicio, coraje y abnegación se hizo presente en las dos grandes guerras mundiales al igual que en los remotos días de Nelson:

La tradición es la propia frase del almirante: "El sello de Nelson". Aunque hoy el Victory está muy transformado en su estructura es también hoy la misma nave que llevó en su mástil la consigna de Trafalgar: "Inglaterra espera que cada hombre cumplirá con su deber".

Dedico este artículo con especialidad a todos los marinos (oficiales, guardiamarinas, cadetes, clases y marinería) colombianos que a bordo de las Fragatas ARC "Almirante

Padilla" y A.R.C. "Almirante Brión", durante el crucero a Europa en el año de 1956 tuvimos la fortuna de pisar las cubiertas del Victory y vivir a bordo unas horas de recogimiento y admiración que nos hicieron comprender mejor el significado profundo de aquel gran espíritu de servicio a la patria en los mares.

BIBLIOGRAFIA

- Al Almirante Nelson
- Tradiciones inglesas del mar
- Apuntes personales del crucero

*Entre los individuos, como
entre las naciones, el respeto
al derecho ajeno es la paz.*

Benito Juárez

Pequeños saltos, pasos gigantes

△ TNESP SERGIO URIBE CACERES

"One small step of man, one gigant pass for the humanity"

Nell Armstrong.

El avance continuo de la tecnología en todos los campos del quehacer científico y en especial en el complejo mundo de la electrónica moderna, que permite diseñar y construir dispositivos cada vez más pequeños, veloces e "inteligentes", no es ajeno a las armas de la guerra naval.

Nuevos sistemas de misiles de defensa de punto a bordo de unidades a flote, optimización de los sistemas antimisil lanzadores de señuelos, así como la modernización y diversificación de las minas navales de la última generación, son algunos de los ejemplos del incesante empeño por crear armas cada día más sofisticadas y, por lo tanto, mucho más efectivas.

El trabajo conjunto de investigadores, ingenieros electrónicos y científicos —maestros en su ciencia— con oficiales navales —maestros en la experiencia— con el propósito de buscar soluciones a la necesidad cada día más apremiante de obtener la máxima capacidad de respuesta con la mínima probabilidad de error, es el que nos sorprende periódicamente con "pequeños saltos" de tecnología —como la fibra óptica o la superconducción de señales a temperaturas superiores al cero absoluto— que generan "pasos gigantes" en sus aplicaciones, habilitando, de este modo, la posibilidad de introducir nuevas ventajas a aquellos sistemas que en caso contrario y con el paso del tiempo irían quedando obsoletos.

Dos aplicaciones producto de dos de los tantos grupos de trabajo mencionados y dentro de la amplia gama de posibilidades que se pueden encontrar para cada caso son:

BARAK-1

"La sombrilla de acero".

Para contrarrestar la constante expansión en alcance de las amenazas aéreas antisuperficie, incluyendo a los misiles supersónicos de vuelo rasante, la IAI (Israel Aircraft Industries) desarrolló el sistema de misil de defensa de punto.

Barak-1. Con un misil de 2.17 metros de longitud, 17 centímetros de diámetro y 100 kilos de peso, el sistema fue concebido, evolucionado en combate y diseñado como un sistema antiaéreo que reúne las siguientes características principales:

Lanzamiento vertical.

Por su tipo de lanzamiento permite un cubrimiento total de 360 grados de azimuth.

Alta precisión y mayor inmunidad a la interceptación.

El Barak-1 posee un sistema de guía de radar con haz en forma de lápiz

más angosto, que amplía la inmunidad en contra de las contramedidas electrónicas (ECM) enemigas. De la misma forma este sistema de guiado ofrece una alta precisión sobre amenazas aéreas a alta o baja altura, aún en condiciones atmosféricas extremas.

Reducido alcance mínimo.

Cuenta con una capacidad de intercepto a partir de 500 metros y un alcance máximo de 10 kilómetros.

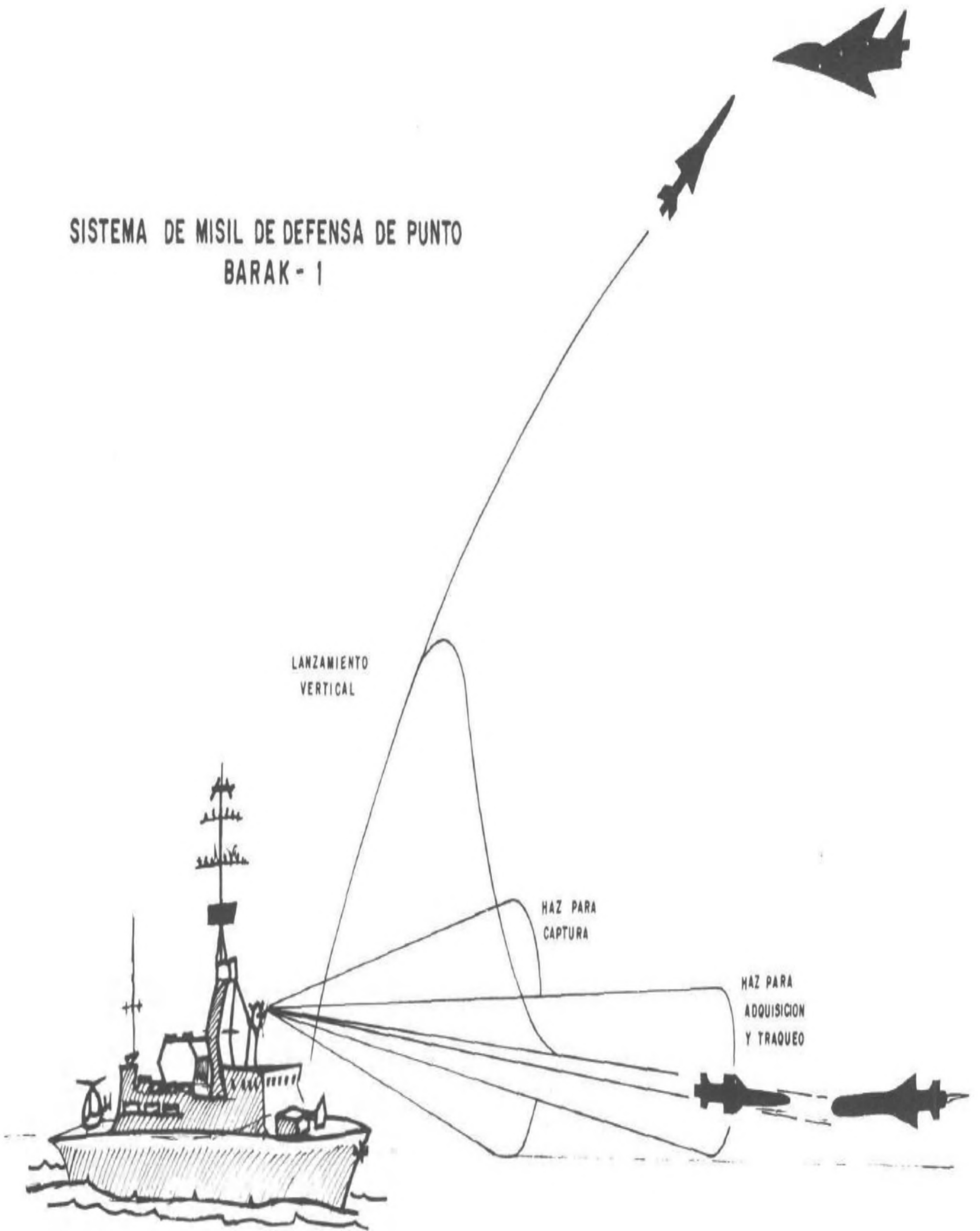
Efectivo radio de destrucción.

Con una excelente relación entre el peso de la cabeza de guerra y el peso total del misil que excede el 22% (aproximadamente 22 kilos), sumada a una avanzada ráfaga de fragmentación de la cabeza de guerra, el Barak-1 entrega un radio de destrucción altamente efectivo que optimiza la penetración y detonación en misiles enemigos, ya sean blancos de recubrimiento "suave" o "duro".

Alta precisión de impacto.

El sistema incorpora una espoleta de proximidad adaptable con un altímetro "astuto". Este subsistema permite una inusual efectividad contra amenazas a baja altura.

SISTEMA DE MISIL DE DEFENSA DE PUNTO BARAK - 1



Como opción de sistema de defensa de punto el descrito en los párrafos anteriores presenta los inconvenientes inherentes a cualquier sistema basado en radares de control de tiro y misiles. Algunos de estos inconvenientes serían: su complejidad y alto costo, su total dependencia de la detección temprana por el radar de búsqueda y del funcionamiento del radar de guiado de control de tiro —en caso de un impacto sobre el buque— y, por último, su poca flexibilidad de uso, pues al ser sistemas netamente ofensivos obligan a tener una necesaria certeza en la identificación del blanco para no cometer monumentales errores; a la vez costosos en opinión e irreversibles en solución. Sin embargo, a partir de la cierta identificación del blanco y teniendo en mente la positiva relación costo/beneficio, un sistema como el descrito que ofrece una alta posibilidad de destrucción contra diferentes amenazas aéreas (aviones, misiles y bombas guiadas o “astutas”), capacidad de enganche de múltiples ataques, operación confiable en el día o en la noche y en cualquier clima, un misil ligero y compacto, efectividad en mar abierto y en la vecindad de la costa, pruebas del misil “en vivo” (live firing test) además de las principales ya enumeradas, otorgan a un comandante una gran confiabilidad y,

específicamente una alta probabilidad de supervivencia en una situación de combate multiamenaza.

DAGAIE MK 2.

Como simple anécdota histórica para ilustrar la vital importancia del “engaño” militar tanto a nivel táctico como estratégico, cabe citar el invaluable servicio de este tipo de acciones, por ejemplo, durante la Segunda Guerra Mundial.

“La operación fortaleza” a escala estratégica, cuyo propósito—alcanzado en forma por demás sobresaliente como lo demostraron los acontecimientos posteriores que ocasionaron la inevitable caída del aún poderoso ejército alemán—era “inducir a Adolfo Hitler y al estado mayor alemán para que malgastaran los recursos a su disposición en las horas y los días inmediatamente posteriores a los desembarcos aliados en Normandía”, es un claro ejemplo de los beneficios de una acción de este tipo producto de un brillante planeamiento y una ejecución exitosa.

En síntesis, la operación consistía en hacer creer a los alemanes que la verdadera invasión sería en el Paso de Calais, a través del Canal de la Mancha,

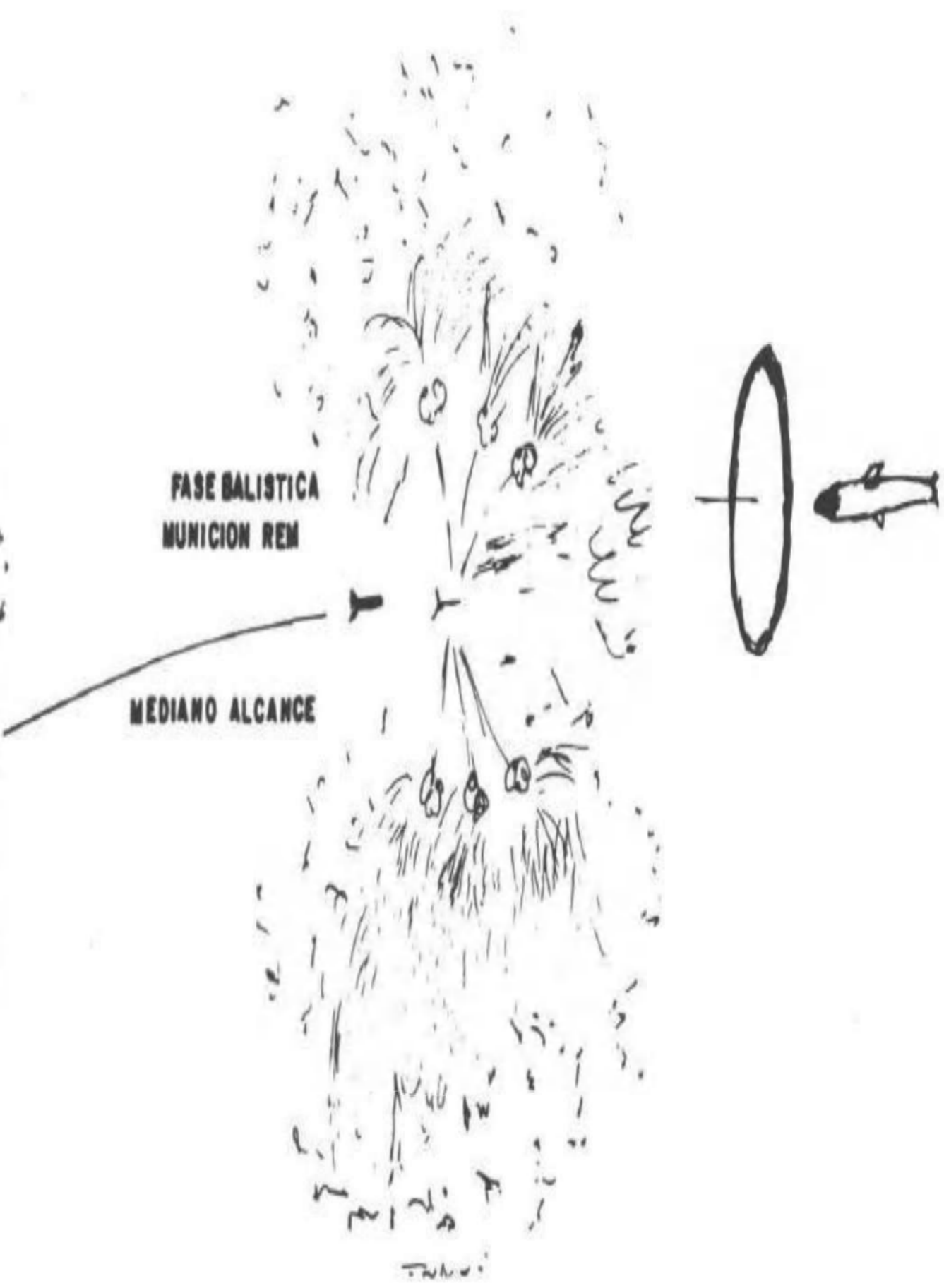
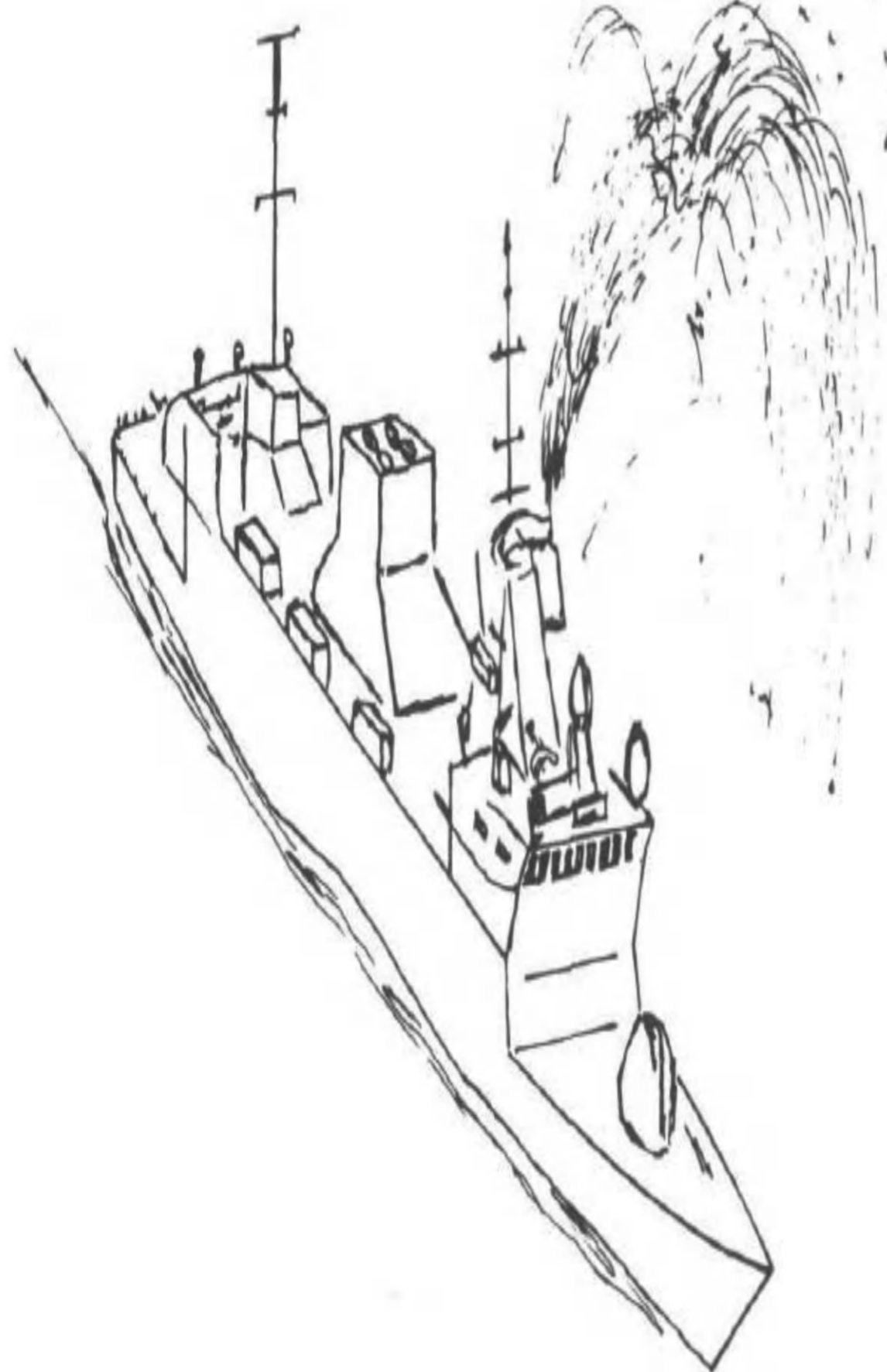
SISTEMA DAGAIE Mk 2

DISPARO RADIAL DE
8 CARTUCHOS

DISPARO MUNICION
ELECTROMAGNETICA (LEM)
E INFRARROJA (LIR)
CORTO ALCANCE

FASE BALISTICA
MUNICION REM

MEDIANO ALCANCE



y que el desembarco del "día D" en Normandía sería una maniobra de distracción que buscaba el desplazamiento de sus principales divisiones "panzers", las más descansadas y mejor entrenadas, hacia esa zona; desguarneciendo como consecuencia el área que se encontraban protegiendo.

Sencillo en su concepción pero muy hábil en su ejecución el plan consistía en "crear" un ejército de proporciones similares al de Normandía en el sureste de Inglaterra. Cientos de tanques inflables de caucho elaborados por Goodyear, centenares de camiones de dos toneladas y piezas de artillería del mismo material invadieron los campos del sureste inglés. Diecisiete estaciones de radio tripuladas por actores de Broadway y Hollywood, que difundieron un total de 13.818 mensajes falsos, y cuatrocientas barcas fabricadas de lona gris ancladas a lo largo de la costa, entre otras tácticas, lograron confundir a tal punto la inteligencia alemana que finalmente terminaron aceptando toda la historia.

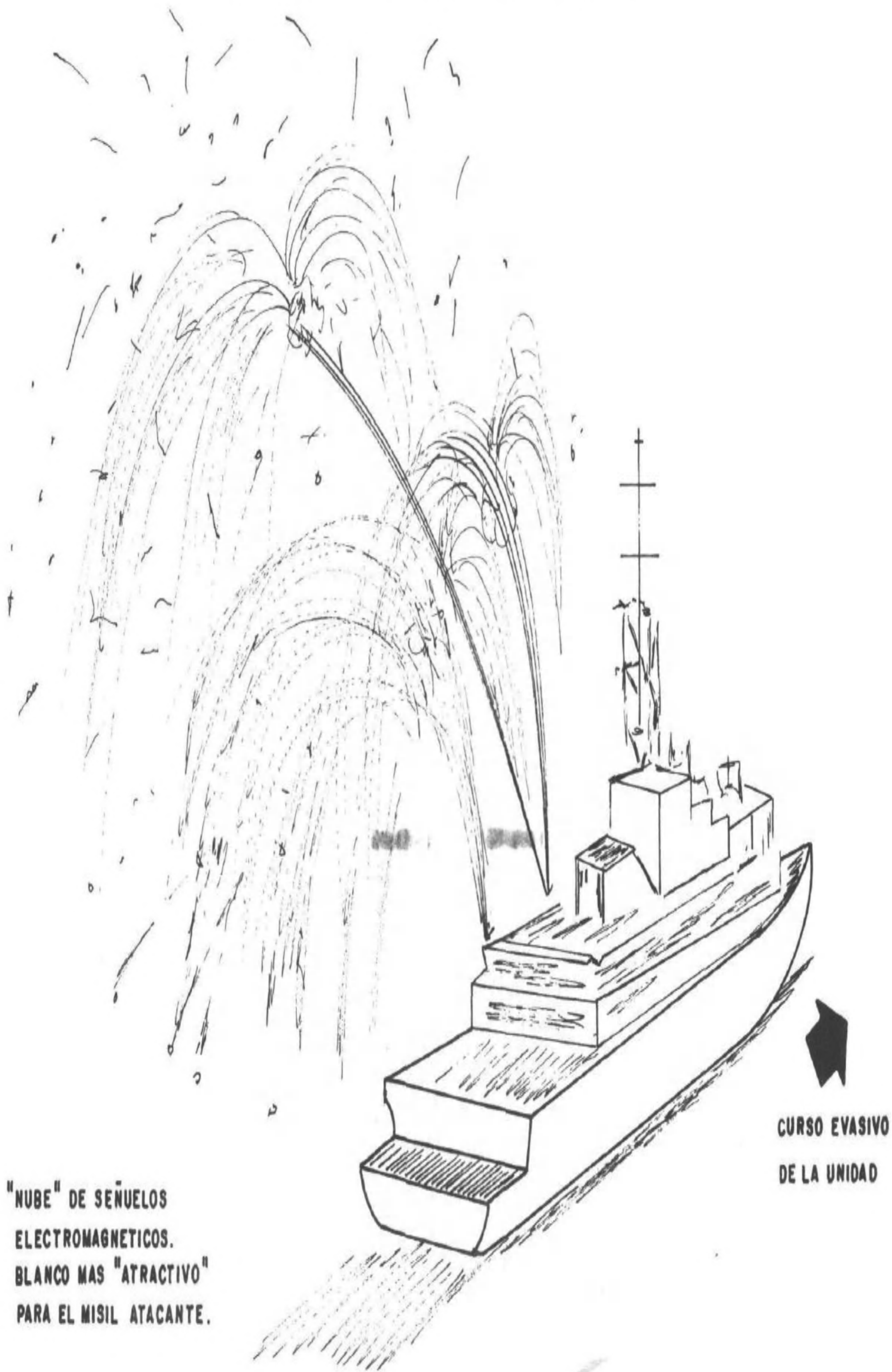
Los dos millones de soldados que seguían a los primeros 150.000 del desembarco lo demostrarían contundentemente.

Retomando el tema principal, en el ámbito de las armas de la guerra naval un "experto" en engaños, en este caso a nivel táctico, es el sistema de autodefensa DAGAIE (dispositivo de autodefensa para la guerra antimisil infrarrojo y electromagnético), versión Mk 2. Una solución más al problema básico de toda marina de guerra de proteger sus unidades de superficie contra ataques de misiles.

Desarrollado por las compañías francesas CSFF —procesamiento e instalación lanzadora— y E. Lacroix —munición— su propósito es engañar misiles ofreciendo un blanco más atractivo que el mismo buque. Es una optimización de su predecesor instalado a bordo de las corbetas misileras de la Armada Nacional, el Mk 1. Mejorado en base, principalmente, a un nuevo tipo de munición, la REM: un pequeño cohete (85 centímetros de longitud por 13 de diámetro y 13 kilos de peso) de mediano alcance (250, 500 y 750 metros) con munición electromagnética.

Además de ofrecer la posibilidad de usar los dos tipos de municiones, la convencional compuesta por "maletas" electromagnéticas e infrarrojas y el nuevo cohete, el sistema mejora la capacidad de procesamiento del

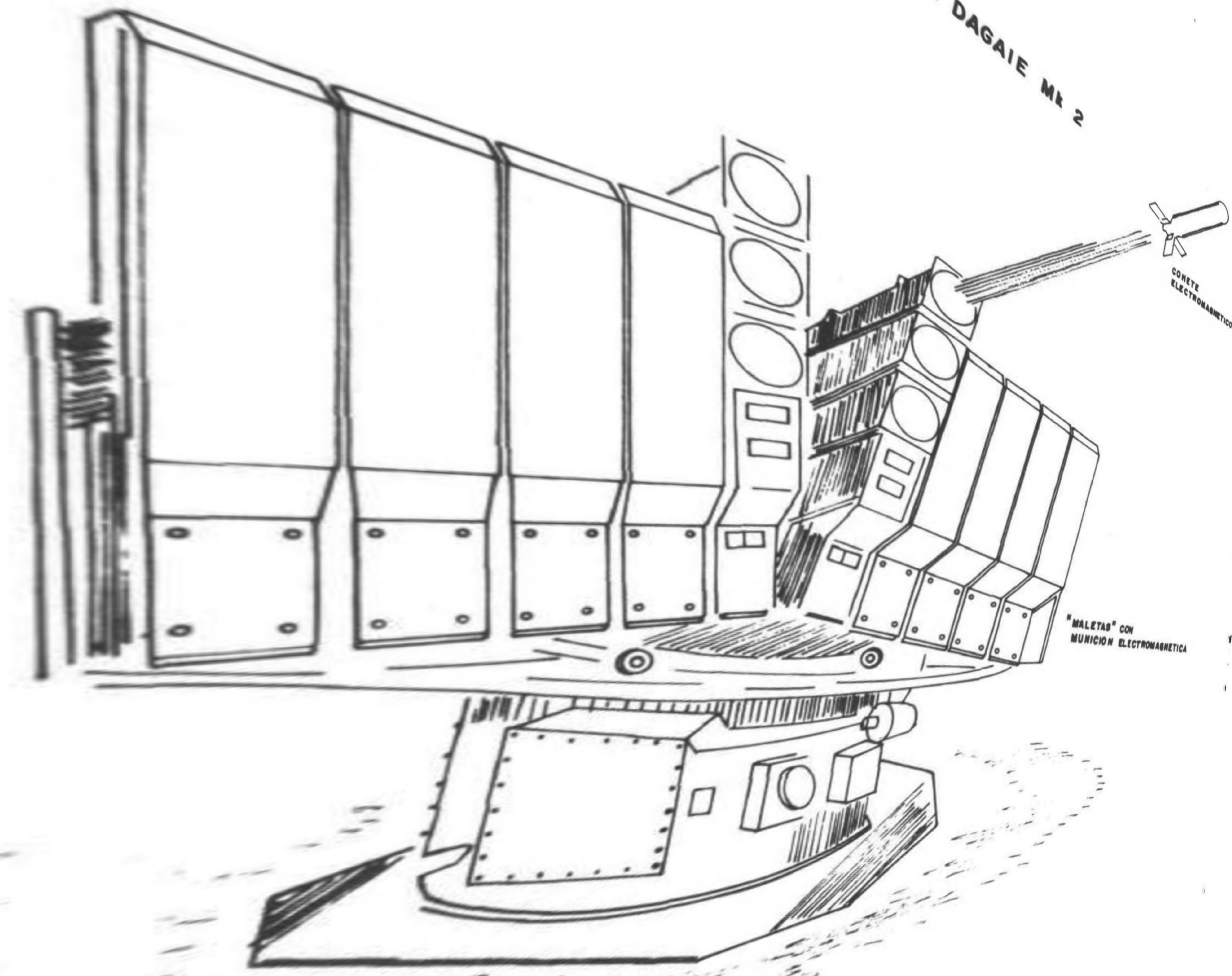
DISPARO DEL SISTEMA DAGAIE



"NUBE" DE SEÑUELOS
ELECTROMAGNETICOS.
BLANCO MAS "ATRACTIVO"
PARA EL MISIL ATACANTE.

CURSO EVASIVO
DE LA UNIDAD

LANZADOR DEL SISTEMA DAGAIE MI 2



MALETAS CON MUNICION ELECTROMAGNETICA

COHETE ELECTROMAGNETICO

DAGAIE y su interacción con el operador por medio de una nueva terminal interactiva de alto rendimiento, con despliegue de información ya no en forma análoga sino digital.

Con las ventajas "heredadas" del DAGAIE Mk 1 que éste poseía para actuar en las etapas finales del vuelo del misil —activación de la cabeza de búsqueda y la fase última de autoguiado— utilizando la munición de corto alcance electromagnética o infrarroja, el sistema DAGAIE Mk 2 cuenta así mismo con la capacidad de contrarrestar la efectividad del ataque durante las tres etapas iniciales —preparación para el lanzamiento, lanzamiento y guiado inercial del misil ya en vuelo— por medio del nuevo cohete electromagnético de mediano alcance. Utilizando tácticas de guerra electrónica tales como la confusión y la distracción creando, por medio de los señuelos, falsos ecos alrededor del buque.

La instalación del DAGAIE Mk 2 en unidades que ya tienen a bordo el Mk 1 se facilita por la posibilidad de

convertir el antiguo sistema en el nuevo. Reemplazando la unidad de supervisión y modificando la unidad de procesamiento de datos con un nuevo computador que reemplaza el gabinete de procesamiento y adquisición. Otras modificaciones menores también deben hacerse a la unidad de servocontrol, a la unidad de alimentación y a los lanzadores.

Un sistema que como el descrito puede alcanzar a proteger una unidad de superficie hasta contra 5 misiles viniendo de diferentes marcaciones en menos de 10 segundos, que es económico y más flexible de usar, no es agresivo por sí mismo es un excelente complemento para un sistema de autodefensa de misil, en el propósito de maximizar la seguridad de los buques de guerra y la protección de su tripulación en ambientes saturados.

Bibliografía

Folleto ilustrativo del Sistema de Misil BARAK-1 IAI

Folleto Ilustrativo del Sistema DAGAIE Mk 2 CSEE

Lecturas Dominicales de El Tiempo, junio 5 de 1994.



Fondo Rotatorio de la Policía

Ofrece los siguientes servicios:



Programas de financiamiento en:

- electrodomésticos
- vehículos y
- armamento.

DIVISION FINANCIERA

100



20

5

1

Para la Institución y otras entidades oficiales:

- Importaciones

DIVISION COMERCIAL



CONFECION de uniformes para compañías de vigilancia, overoles de trabajo y todo lo relacionado con esta industria.

IMPRESION offset de revistas, afiches, folletos, etc. Todo tipo de impresos y publicaciones en blanco y negro y en color.

DIVISION INDUSTRIAL



Construcción de Comandos, Cuarteles y otras instalaciones para la Policía Nacional.

CONSTRUCCIONES

Edificio "GENERAL JULIO ARBOLEDA"

Crra 55 No. 43 - 18 - Conm. 2218711

Fábrica de Confecciones: Crra 48 No. 46 - 00 Sur

Teléfono: 2705645

Imprenta: Crra 48 No. 46 - 08 Sur

Teléfono: 2705811

Bogotá, D. E.

Historia del nacimiento de Satena

✦ DOCTOR JOSE DESIDERIO RODRIGUEZ SIERRA

Satena fue creada el 12 de abril de 1962, bajo la dirección y control de la Fuerza Aérea Colombiana, definida como: Servicio Especial de Transporte Aéreo, en beneficio de las regiones subdesarrolladas del país con el objeto de colaborar en las campañas asistenciales, docentes, de incremento agrícola, pecuario; de colonización y fomento económico y social de tales territorios.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto No. 940, el Comando de la Fuerza Aérea creó y organizó el Servicio Aéreo a Territorios Nacionales constituyéndose en una entidad dependiente del Fondo Rotatorio de la FAC contando con una flotilla inicial conformada por un equipo de la época, cedido por la Fuerza Aérea y que consta de un avión DC-4, dos DC-3 y dos tipo

Beaver. Los primeros itinerarios fueron quincenales en la ruta Bogotá-Florencia y Bogotá-Leticia-Tarapacá-El Encanto y Puerto Leguizamó.

El Coronel Alvaro Baquero Calderón, primer gerente de la naciente empresa, contrajo una deuda de dos mil pesos moneda corriente con la Fuerza Aérea, por el alquiler de un avión para el transporte de pasajeros y un poco de carga de Bogotá a Florencia. Este fue el inicio de una batalla de miles de horas de vuelo y sacrificios permanentes para llegar con el mejor servicio de transporte a los lugares más remotos de la geografía colombiana.

Al cabo del primer mes, operando una vez por semana en la ruta inicial con un avión alquilado, el Coronel Baquero recibió de parte del oficial John Wester, a quien había conocido

en Estados Unidos y quien para entonces era el Segundo Comandante de la Fuerza Aérea Norteamericana, la propuesta de traer algunos aviones a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo AID., propuesta que el gerente de SATENA consideró viable y pocos días después la empresa contaba con dos aviones DC-3 y un DC-4; más tarde llegaron los aviones Catalina para realizar los vuelos a Leticia, los cuales eran lentos pero muy seguros.

El primer informe del gerente, Coronel Alvaro Baquero fue satisfactorio: 2.275 pasajeros movilizados, 89 toneladas de carga transportada, 1.189 horas de vuelo e ingresos por \$170.426 por servicios prestados. Hoy transcurridos 32 años de esfuerzo y dedicación, SATENA es una empresa motivo de orgullo para todos los colombianos.

El 30 de diciembre de 1968 el Congreso de la República expide la Ley 80 mediante la cual se determinó que SATENA funcionaría como establecimiento público con personería jurídica, patrimonio propio y adscrito al Ministerio de Defensa Nacional.

Mediante el Decreto 2344 de 1971 el Gobierno Nacional decide cambiar la denominación de establecimiento público por la de empresa comercial

del Estado vinculada al Ministerio de Defensa con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente.

Se incorporó al servicio de SATENA, a partir de 1972 el equipo AVRO HS 748, constituyéndose en un acontecimiento trascendental dentro de la Fuerza Aérea ya que se efectuaba la transición de los aviones de hélice a los turbo-hélice. Esto dio un gran impulso a SATENA llevándola a competir con otras empresas nacionales de transporte aéreo.

En 1984 llega la era del jet a SATENA con la incorporación de los aviones F-28 fabricados por la Fokker de Holanda dando a la empresa una posición avanzada dentro del contexto de la aviación.

Hoy treinta y dos años después, SATENA, tiene una flota de doce aviones, un jet Fokker, dos Avros turbo-hélice, siete Casas turbo-hélice, un Pilatus, un Caravan, que cubren las rutas troncales secundarias y complementarias a grandes y pequeñas comunidades a donde no llega otro medio de transporte aéreo o fluvial.

El informe presentado por el señor Brigadier General Campo Elías Ahumada Contreras, actual gerente

de SATENA incluye cifras importantes de los resultados alcanzados en 1993: 293.850 pasajeros movilizados, 1.614 toneladas de carga transportada, 15.176 horas de vuelo e ingresos por \$6.870 millones por servicios prestados. Estos logros con una flotilla de aeronaves compuesta por: Un Fokker F-28, dos Avros Hs-748, siete Casa C-212, un Pilatus PC-6 y un Caravan C-208, los que permanentemente surcan los cielos colombianos uniendo las grandes capitales con los más remotos y pequeños caseríos ubicados en las zonas más apartadas del país.

Las tripulaciones de SATENA reciben entrenamiento en el exterior y son apoyadas por oficiales y suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, hecho que garantiza la tranquilidad y la seguridad a nuestros pasajeros.

Por todo lo anterior, SATENA ha visto reconocido su esfuerzo y eficiencia a nivel mundial, al obtener el Premio Internacional a la Calidad, otorgado en Miami U.S.A. en octubre de 1991. En la actualidad ocupa el sexto lugar de transporte de pasajeros entre las aerolíneas nacionales. Para 1994, la empresa se ha comprometido en todos sus estamentos a sacar adelante el proyecto comercial que permite ser

más competitivos, a mejorar nuestro servicio, a dar una atención especial al cliente, a estar prestos a aceptar sus sugerencias y recomendaciones, y ante todo a mejorar nuestra Calidad del Servicio.

Fecha de fundación

12 de abril de 1962.

Fundadores

Mayor General Alberto Powell Rodríguez

Primer gerente

Coronel Alvaro Baquero Calderón

Razón social

SATENA, Servicio Aéreo a Territorios Nacionales

Base principal de operación

Santafé de Bogotá, D. C.

Primera ruta nacional

Bogotá-Leticia

Leticia-Tarapacá-El Encanto-Puerto Leguizamó

Pasajeros y carga durante el período 1962-1969

310.000 pasajeros y 16'000.000 kilos de carga, total 85.000 horas voladas.

En 1993 se transportaron 293.850 pasajeros y 1.614 de carga.

Flota inicial

Un avión C-54

Dos C-47

Dos L-20 Beaver

Dos PBY Catalina Anfibios.

Flota actual

Un jet Fokker. Capacidad 65 pasajeros.

Dos Avros turbo-hélice. Capacidad 48 pasajeros.

Siete Casas turbo-hélice. Capacidad 25 pasajeros.

Un Pilatus. Capacidad 9 pasajeros.

Un Caravan. Capacidad 9 pasajeros.

Otras aeronaves que se han utilizado: DC-3 y DC-4.

Rutas actuales

Rutas troncales

Con el equipo F-28 y Avro HS 748 tomando como centro de operaciones e iniciación de rutas de Bogotá a: Corozal, Puerto Carreño, Puerto Inírida, Arauca, Cúcuta, Bucaramanga, Tame, Yopal, Saravena, Florencia, Puerto Asís, Puerto Leguizamó, Medellín, Bahía Solano y Villavicencio.

Rutas primarias

Con el equipo Casa C-212 operando aeronaves destacadas en Cali, desde donde se cubre la parte

occidental y del pacífico uniendo poblaciones como: Tumaco-Guapi-Bahía Solano-Quibdó-Condoto-Juradó.

En Villavicencio para cubrir rutas por la extensión de los Llanos Orientales y oriente del país. Arauca-Casanare-Guainía-Vichada-Vaupés-Guaviare.

San Andrés se cubre con dos vuelos diarios San Andrés-Providencia.

Bogotá para cubrir rutas de unión entre la capital y otros centros urbanos: Villavicencio-Mitú-Villavicencio-Florencia-Neiva-Leticia-La Macarena-San Vicente del Caguán-Caquetania-Candilejas-Yaguará-La Chorrera-Araracuara.

Medellín uniendo al Urabá antioqueño, con cuatro vuelos diarios a Chigorodó.

Rutas secundarias

Cubiertas por el Pilatus a las pequeñas comunidades del Vaupés desde Mitú; y el Caravan a localidades pequeñas como Quípama, Cimitarra y Puerto Berrío.

Objetivos y propósitos

Para el cumplimiento de su objetivo, SATENA tiene sede en Bogotá habiendo establecido para su buen funcionamiento sucursales y agencias en otras ciudades y poblaciones del

país. Conforme a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, los aviones de SATENA en su operación tiene la calidad de aviones militares y están sometidos al régimen jurídico que sobre aeronavegación los rige.

Estructura orgánica

SATENA a través de sus treinta y dos años de existencia ha venido evolucionando en su aspecto orgánico habiendo adoptado en la actualidad una organización piramidal, conformada así:

- a. Junta Directiva.
- b. Gerencia General dirigida por un oficial superior, o general en servicio activo o en retiro.
- c. Subgerencia.
- d. Divisiones: Se dividen en cinco dependencias:
 - División Operativa
 - División Técnica
 - División Comercial
 - División Administrativa
 - División Financiera
- e. Organos de asesoría y coordinación.
- f. Nivel regional: Que lo constituyen las diferentes agencias comerciales, las cuales dependen de la División Comercial y son representantes de SATENA en cada una de las regiones

del país, distribuidos a lo largo y ancho, principalmente en las regiones menos favorecidas.

En la actualidad la empresa cuenta con una planta de 353 personas, 37 son oficiales, 25 suboficiales y 291 civiles. A nivel regional cuenta con 53 representantes distribuidos en igual número de ciudades y municipios.

Operaciones y servicios

La empresa desde su creación en 1962 ha venido prestando e incrementando sus servicios, con el fin de llevar un apoyo a las comunidades más necesitadas de los Territorios Nacionales. En la medida que fue renovando el equipo jet turbo-hélice, que cuenta con ayudas de radionavegación moderna y de mayor capacidad en carga y comodidad para los pasajeros. El incremento en la demanda de los servicios ha ocasionado la creación de nuevas rutas y aumento en las frecuencias de las ya existentes.

El servicio prestado por SATENA es el único en las regiones más apartadas como Puerto Carreño-Puerto Inírida-Mitú-Araracuara-La Chorrera, etc., que trae un aliciente para los habitantes de estas zonas a permanecer e invertir en ellos, pues es el medio que les permite tener contacto

con el Gobierno central y poder subsistir.

La empresa ha realizado otras actividades como el servicio de aviones hospitales establecidos en 1963 en coordinación con la Cruz Roja y Ministerio de Salud, comisariato con el Instituto Nacional de Abastecimiento, transporte de comisiones de investigación científica con la Universidad de los Andes, Jorge Tadeo Lozano y el servicio aerobanco con el Banco de Bogotá en 1965.

Los usuarios de SATENA mediante encuestas practicadas por la empresa

en el desarrollo de vuelos de itinerario han manifestado su satisfacción con el servicio prestado, el valor de los pasajes, la frecuencia de los itinerarios, el trato recibido a bordo y la contribución positiva al desarrollo de las áreas marginadas y subdesarrolladas del país.

La ayuda que presta SATENA es importante para el logro de la difícil tarea de integrar al país y colaborar al desarrollo de las regiones apartadas y fronterizas justifica el esfuerzo del Ministerio de Defensa y la Fuerza Aérea Colombiana.

*La forma más fácil de rehuir
la responsabilidad consiste en
decir: "Tengo responsabilidades"*

Richard Bach

Yugoslavia

"un error de 70 años"

✎ MAYOR HUGO BAHAMON DUSSAN

El presente artículo fue escrito por el señor Mayor Hugo Bahamón Dussan, quien se desempeñó como observador militar de las Naciones Unidas en la antigua República de Yugoslavia.

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL CONFLICTO.

La guerra en la antigua Yugoslavia tiene orígenes que se remontan al Siglo VI de nuestra era y son de tipo étnico-político-religioso. Este país es una unión de Repúblicas cuyas particularidades les dan una identidad de naciones diferentes y que fueron unidas para cumplir un objetivo común de acuerdo con la situación que vivieron en un tiempo específico de la historia. Al desaparecer las circunstancias que fueron causa de la creación de esta República, como consecuencia desaparece Yugoslavia como tal.

De acuerdo con esta introducción es imposible entender la actualidad del

conflicto sin estudiar particularmente cada una de estas repúblicas dentro de su contexto histórico.

SERBIA.

Esta República practica el cristianismo ortodoxo. Está conformada por descendientes de antiguas tribus eslavas establecidas en la península balcánica entre finales del Siglo VI y mediados del Siglo VII, quienes crearon sus estados medievales manteniéndolos hasta comienzos del Siglo XVI en que la hegemonía austro-húngara en el norte y turca en el sur les obligó a ubicarse dentro de sus fronteras; durante la dominación turca gran cantidad de serbios huyeron hacia el norte defendiendo así su religión

contra la amenaza del islám ubicándose en Croacia y Eslovenia, finalmente (y después de constantes luchas) Serbia fue reconocida como República en el "Congreso de Berlín" en el año de 1878. En 1912 luchó en la primera guerra balcánica —en compañía de Montenegro, Grecia y Bulgaria— contra Turquía la cual fue derrotada y obligada a abandonar sus territorios en los Balcanes. Como resultado de esta situación Serbia se apoderó de más de la mitad de Macedonia. En 1913 Bulgaria atacó a Serbia en la segunda guerra balcánica por considerar que habiendo sido Bulgaria el país que colocó la mayor cantidad de bajas, no era justo que la mayor parte del territorio lo ganara Serbia; Bulgaria fue derrotada.

En 1914 Gavrilo Princip, un nacionalista serbio, asesinó en Sarajevo al archiduque Francisco Fernando lo cual fue la perfecta excusa para que se diera inicio a la Primera Guerra Mundial. En 1918 y tras la derrota del imperio austro-húngaro, los Estados del sur crearon el Estado de Yugoslavia en el cual toma parte fundamental Serbia. A principios de 1941 Yugoslavia fue atacada por Alemania en el marco de la Segunda Guerra Mundial; a mediados del mismo año Josip Broz (Tito) inició con el

movimiento partisano la guerra de liberación contra Alemania y su gobierno títere en Yugoslavia. En 1945 fue derrotada Alemania y Tito toma las riendas de la consolidada Yugoslavia. Con su carisma y habilidad logró mantener por más de 35 años un clima de convivencia entre Serbia y las disímiles repúblicas que la acompañaban, situación que se proyectó hasta su muerte en 1980. Al presentarse la ausencia del líder, inició la presión de Serbia para imponer su condición de Estado preponderante lo que creó una situación de permanente malestar en las otras repúblicas, lo que desembocó en la búsqueda de independencia por parte de las mismas, proceso que se inició en Eslovenia, la República ubicada más al norte, en junio de 1991. Al presentarse esta situación el ejército yugoslavo, preponderantemente serbio, inició la invasión de Eslovenia, justificándola ante la opinión internacional como necesaria para la defensa de los ciudadanos serbios que habitaban en Eslovenia. La comunidad internacional rechazó de plano esta actuación y el ejército yugoslavo se retiró de Eslovenia tan solo seis días después de haber iniciado la invasión, permitiendo así la independencia de esta primera República y su separación definitiva de la antigua Yugoslavia.

CROACIA.

Este pueblo profesa la religión católica. Después de llegar a su actual patria, (en los Siglos VI y VII) los croatas, descendientes de antiguas tribus eslavas, asentaron su Estado manteniéndose independientes hasta el año 1527 en el cual los señores feudales croatas reconocieron el poder de los Habsburgo ubicándose dentro de las fronteras del imperio austro-húngaro. En la primera mitad del Siglo XIX iniciaron la búsqueda de la unión con el resto de eslavos del sur lo cual se logró después de la derrota del imperio austro-húngaro al final de la Primera Guerra Mundial cuando crean, junto con Serbia y las otras repúblicas, el Estado de Yugoslavia. Su historia corrió paralela a la de Serbia a partir de ese momento hasta el año de 1991 en que motivados por la rápida independencia lograda por Eslovenia se declararon independientes no corriendo la misma suerte de esta primera república pues la reacción del ejército yugoslavo, eminentemente serbio, fue más violento buscando la protección de los serbios de la parte sur de Croacia denominada Krajina, quienes habitaban esta zona geográfica de Croacia desde los tiempos de la invasión turca, cuando fueron aceptados por el imperio austro-húngaro como defensores de la frontera

sur (en serbio croata Krajina). Por esta razón es la actual, área de conflicto entre serbios y croatas.

BOSNIA-HERZEGOVINA.

A mediados del Siglo VII Bosnia y Herzegovina fueron pobladas totalmente por tribus eslavas. A fines del Siglo XII se afianzó el Estado autónomo bosnio bajo la autoridad del Ban Kunin. A fines del Siglo XIV ya con Tvrtko I pasó a ser el Estado más poderoso de los eslavos del sur. En el año 1363 cayó Bosnia bajo el dominio turco y en 1482 Herzegovina corrió la misma suerte hasta 1878. En el Siglo XIX se produjo una serie de alzamientos campesinos y levantamientos de carácter antifeudal y liberador. A raíz de estos últimos entre 1875 y 1878, Austria-Hungria ocupó primero Bosnia y Herzegovina se le anexionó en 1908.

En 1918 después de la caída del imperio austro-húngaro se unieron a Serbia, Croacia y a las otras Repúblicas de eslavos del sur para crear la República de Yugoslavia. Hasta 1980 su historia corrió paralela a la de Serbia y Croacia, los tres pueblos de Bosnia y Herzegovina: mulsumanes, servios y croatas, convivieron en una unión entremezclando peculiaridades históricas y étnicas, gracias a la legislación que dejara Tito y a su

presencia catalizadora. Después de la muerte de este líder Bosnia-Herzegovina acarició la posibilidad de convertirse en Estado musulmán independiente, considerando la gran mayoría de musulmanes que habitaban esta república. Alentada también por los resultados independentistas de Eslovenia y Croacia, en 1992 buscó su independencia, lo cual generó la reacción tanto de serbios como de croatas para defender los ciudadanos de estas Repúblicas que se encontraban esparcidos por toda Bosnia-Herzegovina (debido a la relocalización auspiciada por Tito, con la cual buscaba asegurar la unidad de la nueva República de Yugoslavia).

ESLOVENIA.

Los eslovenos llegaron en el siglo VI al lugar que actualmente ocupan, perdieron su independencia en el año 745 cuando fueron sojuzgados por los bárbaros. En el Siglo XIII cayeron bajo el dominio de los Habsburgo y permanecieron bajo éste durante más de 600 años hasta 1918. Después de la caída del imperio austro-húngaro se unieron a Serbia, Croacia y las otras repúblicas de los eslavos del sur para crear Yugoslavia. En 1991 buscaron su independencia, intención que fue reprimida especialmente por Serbia, pero que finalmente, después de tan

solo seis días de lucha logró, convirtiéndose en el primer Estado independiente de la antigua República de Yugoslavia.

MACEDONIA.

Los eslavos se establecieron en Macedonia a fines del Siglo VI y comienzos del VII. En la segunda mitad del Siglo X fue fundado el primer Estado macedonio, que mantendría hasta el año 1018, año en el cual cayeron bajo el dominio de Bizancio. Posteriormente sufrieron la ocupación turca, que duró desde fines del Siglo XIV hasta las guerras Balcánicas de 1912-1913; después de la Primera Guerra Mundial pasaron a pertenecer, parte a Yugoslavia, parte a Bulgaria y parte a Grecia. Durante la Segunda Guerra Mundial sufrieron la ocupación de alemanes, búlgaros e italianos. A final de la Segunda Guerra Mundial gran parte de Macedonia pasó a convertirse en una de las repúblicas que conformaban la República de Yugoslavia y la otra parte quedó como provincia de Grecia. Después de la muerte de Tito se avivaron sus ánimos independentistas y, buscando protección en los Estados Unidos, lograron una tácita separación de Yugoslavia encaminándose francamente a su independencia, la cual no es del todo aceptada por Serbia ni por Grecia; lógicamente el

siguiente paso sería buscar la anexión de la parte de la antigua Macedonia que después de las guerras Balcánicas quedó en manos de Grecia.

MONTENEGRO.

A mediados del Siglo VII se asentaron los eslavos en la actual Montenegro. Encontrándose entre dos potencias, Turquía y Venecia, Montenegro no pudo mantener su independencia, cayó bajo el dominio turco en el año de 1449 y fue simultáneamente ocupado parte de su litoral por Venecia. En el Siglo XVI comenzó la resistencia contra el feudalismo turco. Fue reconocida su independencia (en el Congreso de Berlín en 1878) y en las guerras de liberación de 1912 a 1913 se extendió territorialmente. Después de la Primera Guerra Mundial entró a formar parte de Yugoslavia.

Es un Estado particularmente diferente al resto de Repúblicas de Yugoslavia por la influencia veneciana y turca, por lo mismo pide su independencia la cual no es aceptada por Serbia quien la considera una provincia del Estado serbio, aunque la historia no les da la razón, pues Montenegro, por sus orígenes, se puede considerar una nación diferente.

KOSOVO.

Considerada provincia autónoma, a comienzos del Siglo VII fue poblada por los eslavos. En 1389 cayó bajo el poder de los turcos quienes la mantuvieron dentro de sus fronteras hasta 1912. Durante los Siglos XVII y XVIII se repuebla intensamente con albaneses. Durante las guerras Balcánicas de 1912-1913 volvió a ser introducida dentro de la frontera histórica de Serbia. Tras la Primera Guerra Mundial pasó a ser parte de Yugoslavia. Debido a su mayoría albanesa también quiere su independencia para buscar la anexión posterior al Estado de Albania, al sur de Serbia. Esta situación no es aceptada por Serbia que desconociendo la mayoría étnica albanesa, defiende sus límites históricos.

VOJVODINA.

En el Siglo VI se ubicaron los eslavos en lo que hoy es Vojvodina. A fines del siglo IX y comienzos del Siglo X penetraron los húngaros procedentes del este, quienes permanecieron en la región junto a los eslavos. Durante más de dos siglos estuvieron sometidos por turcos y austriacos; en este tiempo Austria llevó a cabo una intensa repoblación con alemanes eslovacos, húngaros y rusos: más tarde

descendieron de los Cárpatos, los rumanos. El número de serbios aumentó bastante, a fines del Siglo XVII y durante el Siglo XVIII, con emigrantes de toda Serbia. Tras la Primera Guerra Mundial, pasó a ser parte de Yugoslavia, y hoy debido a la disparidad de étnias, esta provincia desea también su independencia, lo cual no es bien visto por Serbia, que la considera territorio integral e histórico suyo.

ANTECEDENTES INMEDIATOS DEL CONFLICTO.

Para entender en toda su complejidad el conflicto de la antigua Yugoslavia es necesario detenernos a analizar los antecedentes cercanos en la historia, que motivaron el renacimiento de los celos étnicos, religiosos y políticos que produjeron el estallido de las hostilidades. En forma muy sintetizada son estos.

MUERTE DE JOSIP BROZ (TITO).

El fallecimiento de este carismático líder hizo nacer en los pequeños líderes de cada una de las repúblicas el anhelo de ocupar el solio que ahora estaba libre, con ello se produjeron las rencillas políticas consabidas que pronto se convirtieron en despertar de celos étnicos políticos y religiosos propiciados por ellos mismos los cuales más tarde degenerarían en lamentables acciones hostiles entre los grupos.

BUSQUEDA DE DOMINIO POR PARTE DE SERBIA.

Como consecuencia de lo anterior y ante un verdadero resquebrajamiento económico de la República, Serbia inició un establecimiento de severas medidas que no calaron en las restantes Repúblicas y con ello se inició la primera muestra de descontento con el liderazgo que se había abrogado Serbia, y quedaron al descubierto tempranos ideales independentistas los cuales fructificarían años más tarde.

CAIDA DE LA UNION SOVIETICA.

Como es de público conocimiento, la península de los Balcanes ha sido históricamente un determinante y un estratégico lugar geopolítico del mundo. A la Unión Soviética le convenía sobremanera la existencia de un Estado fuerte que controlara dicha península y con el que a su vez tuvieran excelentes relaciones. Conocedores de los nexos históricos de los eslavos de Eslovenia, Croacia y Bosnia-Herzegovina con el antiguo imperio austro-húngaro ahora representado en Alemania, no podían permitir de ninguna manera el desmembramiento de dicha República pues prácticamente perderían el control sobre la totalidad de la península. Al desaparecer la Unión Soviética, desaparecieron estas presiones, lo que

facilitó la independencia de por lo menos dos de estas repúblicas. Sin embargo, Rusia actualmente ejerce una poderosa influencia sobre Serbia, a la cual le suministra armamento y apoyo económico.

REUNIFICACION DE ALEMANIA.

Como consecuencia del punto anterior se puede deducir que a su vez Alemania —después de su reunificación— tampoco se ha quedado impasible ante la situación de sus milenarios aliados del sur, y subrepticamente está suministrando apoyo tecnológico y económico a estos Estados (entre ellos preponderantemente a Croacia), un dato importante para entender esta situación es el hecho de saber que más del 50% de los croatas se desempeñan como trabajadores en Alemania.

DECLARACION DE INDEPENDENCIA.

El real punto inicial del actual conflicto fue la declaración de independencia (mediante sufragio popular) de la República de Eslovenia (abril de 1991) Croacia (mayo de 1991) y la posterior declaración de independencia de Bosnia-Herzegovina y Macedonia.

La razón final de esta guerra es la del cambio de fronteras y el empleo de

la limpieza étnica por parte de Serbia que busca la consolidación de "la gran Serbia", sin tener en cuenta que gran parte de los Estados del mundo han reconocido la independencia de estos países con los límites administrativos vigentes en 1991.

DESARROLLO DEL CONFLICTO.

GUERRA EN ESLOVENIA.

Al presentarse la declaración de independencia de Eslovenia en 1991, la antigua República de Yugoslavia, dominada ahora por Serbia, se opuso activamente y por tanto dio inicio a la invasión de Eslovenia. Esta República fue muy afortunada pues más del 95% de su población es étnicamente eslovena y muy pocos viven fuera de su patria; por ello, para Serbia fue imposible justificar esta agresión como guerra de ocupación; además Eslovenia estaba preparada, (aunque rústicamente), para esta invasión y para evitarla bloqueó todas las carreteras de acceso a su país. Seis días más tarde, al ver que su acción era infructuosa y no era apoyada por la comunidad Internacional, el Ejército Nacional de Yugoslavia (principalmente serbio) se retiró y con ello permitió la secesión de esta República. Eslovenia logró así su independencia con daños superficiales al aeropuerto de su capital Ljubljana y con un centenar de muertos.

GUERRA EN CROACIA.

Este país no fue tan afortunado como su vecino Eslovenia: la guerra allí empezó tan pronto como finalizó en Eslovenia. Como ya lo habíamos visto anteriormente la parte sur de Croacia denominada Krajina está en su mayoría ocupada por serbios quienes históricamente han estado allí por más de seis siglos. Al presentarse la elección democrática de Franjo Tudma, antiguo general del ejército yugoslavo, este fue tomado como antiserbio y por ello sus actuaciones en defensa de los croatas fueron tomadas como claras muestras de hostilidad hacia los serbios de Krajina, razón por la cual demandaron su autonomía. Tudman se negó e inició la expulsión de los serbios que no querían vivir dentro de la frontera croata, para defender así los límites de Croacia. Al presentarse este hecho la autoproclamada República Serbia de Krajina ocupaba una cuarta parte del territorio croata. Cuando Croacia y Eslovenia declararon su independencia, los soldados croatas y eslovenos que pertenecían al ejército yugoslavo abandonaron sus cuarteles dejando en poder de los serbios la mayor cantidad de armamento, estos serbios iniciaron la expansión de los bordes de la República Serbia de Krajina y aproximadamente una tercera parte de Croacia fue ocupada.

La principal acción de esta ocupación fue la aniquilación de la ciudad de Vukovar en donde murieron más de diez mil civiles; este hecho avivó hasta su punto máximo el odio entre serbios y croatas e inició una limpieza étnica atroz cometida por ambos grupos. El resto de naciones europeas, al no poder soportar tamaña masacre en el centro del continente, propusieron y aprobaron un plan de paz, que fue implementado por tropas de las Naciones Unidas en las cuales participa Colombia.

Dicho plan no se ha logrado cumplir a cabalidad, especialmente por la intransigencia de los serbios y croatas que habitaban en esta región.

GUERRA EN BOSNIA-HERZEGOVINA.

La guerra entre Bosnia-Herzegovina se inició un poco después que en Croacia y la razón fue la misma limpieza étnica, con la gran diferencia que en ella hay tres grupos étnicos envueltos, serbios, croatas y musulmanes los cuales están completamente revueltos en todo el país a (diferencia de Croacia en donde cada uno de los dos grupos ocupa áreas específicas). Esta situación en Bosnia-Herzegovina significó mayor cantidad de atrocidades dentro de la limpieza étnica.

Sarajevo, capital de Bosnia-Herzegovina, se ha convertido en el principal objetivo de los serbios, quienes han logrado cercarla, y someterla a un asedio, sin permitirle ingreso de víveres, y a un hostigamiento permanente con potente artillería. En estos momentos las tropas de las Naciones Unidas (en las cuales participa Colombia), después de lograr abrir el aeropuerto de Sarajevo, están implementando un plan de paz paralelo al plan de paz para toda la República de Bosnia-Herzegovina. Dicho plan no ha podido llevarse a cabo especialmente por la negativa permanente de los serbios quienes continúan soñando con la quimera de consolidar la gran Serbia (Serbia-Macedonia-Bosnia-Herzegovina-Montenegro).

PLANES DE PAZ.

PLAN DE PAZ PARA CROACIA.

El 23 de noviembre de 1991 después de una visita y posterior acuerdo con las partes en conflicto, Cyrus Vance ex secretario de Estado de los Estados Unidos logró en Ginebra la firma de un acuerdo de cese al fuego incondicional y la aceptación de un plan de mantenimiento de paz por parte de las Naciones Unidas. Este acuerdo también fue aceptado y aprobado por

el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 11 de diciembre de 1991 y el 3 de enero de 1992.

Las partes en conflicto acordaron en Sarajevo las pautas para la consolidación de cese al fuego. El 10 de enero de 1992 Vance afirmó que las fuerzas enfrentadas habían manifestado lo siguiente:

1. Que deseaban una operación de mantenimiento de la paz por parte de las Naciones Unidas.
2. Que entendían el concepto de acuerdo firmado el 11 de diciembre.
3. Que estaban de acuerdo con el contenido del acuerdo.
4. Que estaban preparados para aceptar su implementación y que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decidiría los parámetros para proceder en tal forma.

El concepto de la operación de mantenimiento de paz en Yugoslavia por parte de las Naciones Unidas, fue el siguiente: "Las tropas de Naciones Unidas y monitores de policía serán desplazados a ciertas áreas en Croacia designadas como áreas protegidas por las Naciones Unidas. Esas áreas serán desmilitarizadas y todas las fuerzas armadas ubicadas en ellas se retirarán.

El papel de las tropas de las Naciones Unidas será el de asegurar que dichas áreas permanezcan desmilitarizadas y que todas las personas residentes en ellas sean protegidas de amenazas o ataques armados. El papel de los monitores de policía será el de asegurar que la policía local lleve a cabo sus actividades sin discriminación contra las personas de diferente étnica o nacionalidad evitando violaciones de los derechos humanos. Al asumir las Naciones Unidas la responsabilidad de las áreas protegidas, todas las fuerzas del ejército nacional yugoslavo destacadas en Croacia, serán relocalizadas fuera de esta República. También asistirán a las agencias humanitarias en la reubicación de las personas desplazadas que deseen regresar a las áreas protegidas".

El plan de desplazamiento de las Naciones Unidas fue aprobado el 22 de febrero de 1992 y se debería llevar a cabo en las siguientes fases:

Fase 1: Desplazamiento dentro de las áreas protegidas.

Fase 2: Supervisión de la desmilitarización de las áreas protegidas, así:

Paso 1: Retiro de la artillería, (incluyendo cohetes), morteros y tanques detrás de la

línea de retirada No.1 (30 kilómetros del borde de frontera).

Paso 2. Desarme de las fuerzas de defensa territorial, grupos paramilitares y civiles.

Paso 3. Retiro de vehículos blindados y sistemas antiaéreos detrás de la línea de retirada No. 2 (10 kilómetros del borde de frontera).

Paso 4. Retiro de la infantería detrás de la línea de retirada No.3 (5 kilómetros de frontera), con ingenieros dispuestos para el levantamiento de campos minados.

Fase 3: La actual implementación de los pasos de la fase 2, pueden variar de acuerdo con la situación y coordinaciones efectuadas en cada sector.

Como explicaba anteriormente, este plan se encuentra detenido en el paso 2 de la fase 2, pues la realidad es que los serbios que integraban el antiguo ejército nacional yugoslavo, antes de abandonar los terrenos ocupados, hicieron entrega de gran cantidad de armamento liviano y pesado a los serbios habitantes de dichas áreas: estos han conformado

una especie de fuerzas territoriales de defensa, quienes no acatan las disposiciones de las Naciones Unidas y continúan con las acciones hostiles contra sus vecinos croatas y la correspondiente retaliación por parte de éstos últimos. Sin embargo, es justo reconocer el mérito de las tropas de las Naciones Unidas quienes a través de disuasión permanente y constantes contactos diplomáticos han evitado que estos hechos aislados alcancen magnitud incontrolable.

PLAN DE PAZ PARA BOSNIA-HERZEGOVINA.

No obstante que el mandato de las Naciones Unidas era referente a Croacia, 100 observadores militares fueron desplazados hasta ciertas áreas de Bosnia-Herzegovina, con el fin de prevenir acciones hostiles de limpieza étnica en esta República. El secretario general aceleró este desplazamiento enviando 40 observadores militares el 30 de abril de 1992. En mayo, a pesar de todos los esfuerzos de la Comunidad Europea y de las Naciones Unidas para negociar un cese al fuego final, el conflicto se intensificó. El 14 de mayo, cuando el riesgo de perder su vida llegó a nivel inaceptable, los observadores fueron retirados del área y redispuestos hacia las áreas protegidas en Croacia.

Aproximadamente 2/3 partes de Unprofor (Fuerzas de Protección de la Naciones Unidas) permanecieron en Sarajevo para mediar entre las partes en conflicto en reuniones, acompañar delegaciones, coordinar intercambio de prisioneros de guerra, heridos, muertos y conducir tareas humanitarias.

Alarmado por el rápido deterioro de la situación en Bosnia-Herzegovina, el Consejo de Seguridad (en su resolución 749) apeló a todas las partes con el fin que cooperaran en los esfuerzos de la Comunidad Europea en la búsqueda de un cese al fuego y una solución negociable políticamente. El 10 de abril el delegado de las Naciones Unidas Cyrus Vance fue enviado para trabajar cerradamente con los representantes de la Comunidad Europea.

El 29 de abril, el secretario general informó al Consejo de Seguridad su decisión de enviar a Murrack Gouldin subsecretario general para examinar la situación de Bosnia-Herzegovina y así mismo ver la posibilidad de una operación de mantenimiento de paz. Según recomendación del subsecretario, se canceló la conducción de la operación por falta de garantías que tenía como antecedente el limitado accionar de Unprofor en Sarajevo y en la región de Mostar.

El 15 de mayo, el Consejo de Seguridad (mediante resolución 752) ordenó el cese inmediato de toda forma de interferencia fuera de Bosnia-Herzegovina, (lo cual incluían a unidades del ejército nacional yugoslavo y del ejército croata para quienes las alternativas fueron, quedar bajo el control de Bosnia-Herzegovina o desmovilizarse y desarmarse), igualmente ordenó el desarme y desmovilización de toda fuerza irregular en Bosnia-Herzegovina. El consejo solicitó al secretario general revisar la posibilidad de desplazar una misión de mantenimiento de la paz a esta región. El Consejo de Seguridad hizo énfasis en la necesidad de asistencia humanitaria y solicitó al secretario general mantener en mente la posibilidad de proteger los programas de ayuda humanitaria. El 26 de mayo el secretario general envió un reporte al consejo de seguridad que condenaba la situación humanitaria en Bosnia-Herzegovina y recomendaba varias opciones para asistencia y protección a los convoyes de ayuda humanitaria. El 30 de mayo, con la resolución 752, el consejo sancionó a la República de Serbia y Montenegro con un embargo económico; así mismo suspendió los encuentros deportivos, culturales y técnicos. La resolución también impuso embargo aéreo y distanciamiento diplomático. Las sanciones permanecerán vigentes

hasta cuando el consejo decida que el parlamento de Serbia y Montenegro ha avanzado efectivamente en el cumplimiento de las resoluciones anteriores.

En la adopción de la resolución 757, el consejo ordenó también que todas las partes creen condiciones inmediatas para garantizar el envío de ayuda humanitaria a Sarajevo y a otras regiones en Bosnia-Herzegovina; reiteró que todas las partes deben continuar sus esfuerzos enmarcados dentro de la conferencia de la Comunidad Europea en Yugoslavia y pidió que las tres comunidades en Bosnia-Herzegovina reanudaran sus discusiones en acuerdos constitucionales para el país. A medida que avanzaban las conversaciones la situación en Bosnia-Herzegovina continuaba deteriorándose. Se llegó a algunos acuerdos y se inició el envío de ayuda humanitaria a través del aeropuerto de Sarajevo, el cual varias veces fue atacado, se suspendió el apoyo, se reanudó, fue derribado un avión italiano con ayuda humanitaria, se canceló toda operación de ayuda humanitaria y se estudió la posibilidad de abrir un corredor terrestre (Belgrado-Pale-Sarajevo) con el fin de no interrumpir el flujo de abastecimientos. Varios convoyes fueron atacados, y finalmente se abrió el aeropuerto solamente para vuelos de Unprofor.

La situación actual de Bosnia-Herzegovina es la siguiente:

1. Gran concentración de tropas, fábricas y armas.
2. Interrupción del fluido eléctrico, corte de comunicaciones y bloqueo permanente de vías.
3. Necesidad de ayuda humanitaria.
4. Destrucción de los más importantes centros de producción, principales ciudades y pueblos en un 70%

Las fuerzas que intervienen en este conflicto se encontraban organizadas en tres Estados o Repúblicas:

Bosnia-Herzegovina.

Organizada en fuerzas territoriales de defensa con gran componente de infantería.

Fuerzas de la presidencia, gran componente de infantería y surge como producto de la mezcla de civiles, fuerza Bosnia y Herzegovina y fuerzas de Croacia.

Sede del gobierno: Sarajevo.

República de Serbia en Bosnia y Herzegovina.

Organizada por parte del antiguo ejército nacional yugoslavo, gran componente de infantería proveniente de los serbios que viven en esta área.

Posee un gran componente aéreo el cual ha estado hasta el momento inactivo.

Posee numerosa armas.

Sede del gobierno: Pale.

República Croata de Bosnia-Herzegovina.

Organizada por fuerzas del Ejército de Croacia con gran componente de infantería.

El 6 de julio de 1994 fue presentado en Ginebra un nuevo plan de paz por parte de Estados Unidos, Rusia y la Unión Europea.

El plan asigna un 51% del territorio a la federación Croata-Musulmana, (los croatas y los musulmanes se unieron a mediados del año 93) y un 49% a los serbios.

El líder serbio-bosnio, Radován Karadzic, que, según el plan tendría que abandonar grandes porciones de territorio (actualmente controla el 70% de Bosnia), condenó la propuesta calificándola como absoluto dictado estadounidense. El plan fue aceptado sin reservas por croatas y musulmanes, sin embargo fue rechazado por gran mayoría en el parlamento serbio-bosnio que legisla en Pale, ciudad serbia-bosnia cercana a Sarajevo. Lo anterior

ha dado como resultado la implementación de más severas sanciones a los serbios-bosnios y su correspondiente retaliación la cual inclusive ha afectado directamente a miembros de las Naciones Unidas.

Los planes de paz previos no han logrado finalizar el conflicto en Bosnia, que hasta ahora ha dejado 200.000 mil muertos.

Es posible que a pesar de las reservas manifestadas por los serbios-bosnios este plan sea aceptado puesto que lleva más peso debido a la participación de Rusia y Estados Unidos.

El 1o. de agosto de 1994, Slobodan Milosevic, presidente de Serbia hizo un llamado enérgico a los serbios de Bosnia para que acepten el plan de paz; sin embargo, Momcilo Krajisnik presidente del parlamento de los serbios-bosnios manifestó que debían realizar un referéndum y dejar que fuera el pueblo quien decidiera.

El 2 de agosto de 1994, Andrei Kozyrev, ministro de relaciones exteriores de Rusia, advirtió que de presentarse un rechazo al plan de paz el resultado podría ser un incremento en las acciones bélicas incluyendo ataques aéreos contra serbios-bosnios. A pesar de esto, Radovan Karadzic

presidente de los serbios-bosnios pidió nuevas conversaciones para lograr algunas modificaciones en el plan de paz.

Todo lo anterior parece indicar que, debido a la fuerte presión diplomática internacional, al endurecimiento de las sanciones económicas contra Serbia y a la influencia acelerante de Rusia sobre las decisiones serbias (que actúan como su mejor aliado) es bastante probable que el plan de paz finalmente se logre con algunas modificaciones, aunque lamentablemente no sea en corto tiempo.

El 3 de agosto el gobierno de Serbia amenazó con romper relaciones con los líderes serbios si continúan rechazando el plan de paz. El parlamento de la "República Serbia de Bosnia-Herzegovina" acordó reunirse para tomar una decisión definitiva.

El 4 de agosto el parlamento de los serbios de Bosnia evitó pronunciarse sobre el plan de paz y convocó a referendo para el 27 y 28 de agosto.

El 5 de agosto Serbia anunció que romperá todos los vínculos políticos y económicos con los serbios de Bosnia, luego que estos rechazaron por tercera vez un plan de paz. Slobodan Milosevic, presidente de Serbia, pidió al pueblo

serbio de Bosnia que destituyan a sus dirigentes pues considera que el referendo es un intento de estos líderes para hacer que los ciudadanos se hagan responsables de la política que los dirigentes llevaron a cabo sin consultarles. Así mismo los países islámicos presionaron al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que levante el embargo de armas impuesto a los musulmanes en Bosnia-Herzegovina; afirmaron además, que en caso de una negativa proporcionarán a los musulmanes de Bosnia-Herzegovina los medios para asegurarse su propia defensa conforme al artículo 51 de la carta de las Naciones Unidas.

El 6 de agosto las Naciones Unidas autorizaron un ataque aéreo sobre posiciones serbobosnias al sureste de Sarajevo como respuesta al asalto y sustracción de armas que estaban bajo el control de las Naciones Unidas.

El 7 de agosto, tras el ataque aéreo de la Otan, autorizado por las Naciones Unidas, los serbios-bosnios devolvieron las armas que habían tomado del depósito de las Naciones Unidas.

El 8 de agosto, ante la decisión serbia de no apoyar más a los serbios-bosnios en el conflicto, éstos anunciaron que su parlamento establecerá la "economía de guerra",

la movilización general y racionalización de los alimentos.

El 9 de agosto, Unprofor informó de numerosos combates entre serbios-bosnios y musulmanes.

El 12 de agosto, el Presidente Clinton indicó en carta enviada al presidente de la comisión de las Fuerzas Armadas del Senado estadounidense que pediría un levantamiento del embargo sobre el suministro de armas a Bosnia si los serbios-bosnios no aceptan antes del 15 de octubre el plan de paz. El balance militar actual en Bosnia es desventajoso para los musulmanes, pues los serbios-bosnios los sobrepasan en un promedio de 9 a 1 en tanques de guerra y de 2 a 1 en piezas de artillería.

El 15 de agosto, el primer ministro francés Edouard Balladur declaró que si el embargo sobre el suministro de armas en Bosnia es levantado, Francia retirará inmediatamente su contingente. El contingente francés es de los más numerosos y su retiro significaría un agravamiento de la situación y un pausable incremento del accionar bélico.

Lo anterior significa que al parecer se acabaron para los serbios-bosnios las segundas oportunidades. Todo

depende del resultado del referéndum del 27 y 28 de agosto, la opción es: rechazar el plan de paz y enfrentarse a la mayoría musulmana y croata, envalentonada por el apoyo internacional y bien dotada en armamento y municiones producto del levantamiento del embargo de armas o, aceptar el plan de paz reubicándose dentro del 49% de territorio que le asignan (actualmente poseen el 70%) opción desde luego menos favorable pero también indudablemente menos dolorosa. La gran pregunta es: ¿prevalecerá el empenamiento serbio-bosnio que los llevará a la guerra o, el sentido común que los conducirá a la paz?

El día 12 de septiembre el Papa Juan Pablo II realizó una visita a Zagreb, capital de Croacia, con el fin de crear mejores condiciones para el logro de la paz, sin embargo su visita no fue exitosa pues no logro visitar Belgrado, capital de Serbia, ni Sarajevo, capital de Bosnia-Herzegovina.

CONCLUSIONES Y PROYECCIONES.

Es conveniente finalizar este artículo en forma similar a como fue iniciado, analizando república por república sus conclusiones y posibles proyecciones, así:

ESLOVENIA.

Esta república tiene su etnia propia, más del 95% de sus habitantes son propiamente eslovenos, además de lo anterior guarda excelentes relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania y Austria, también tiene a Croacia como un escudo geográfico contra los deseos expansionistas de la gran Serbia, su salida al mar Adriático le facilita contacto comercial con el resto del mundo; en estos momentos su economía es muy estable y su gente muy nacionalista, la paz que vive le generará un rápido progreso que la colocará prontamente a tono con el resto de las naciones europeas; todo lo anterior le asegura su independencia.

* Para lograr cerrar este artículo en una forma apropiada, esperé a la realización del referéndum los días 27 y 28 de agosto en el cual los serbios-bosnios votaban la aprobación o el rechazo del plan de paz propuesto por Estados Unidos y Rusia. El plan fue rechazado por el 90% de los votantes, lo cual significa el reinicio de las hostilidades las cuales posiblemente rebasaran en su cuota de violencia y muerte lo hasta el momento conocido y en caso de no ser prontamente controladas pueden dar comienzo a la tercera guerra de los Balcanes.

Después de los resultados del referéndum, el gobierno de los Estados Unidos colocó como plazo máximo el 15 de octubre para que los serbios-bosnios firmen el plan de paz, de otra manera levantarán el embargo de armas que pesa sobre los musulmanes, lo cual daría comienzo inmediato a la conflagración general.

CROACIA.

Gran cantidad de serbios habitan aún en Croacia propiamente y en Krajina lo cual continuará generándole un permanente conflicto pues sus límites geográficos seguirán riñendo con su tradición histórica. La única solución es, o permitir la separación o facilitar el autogobierno bajo condiciones especiales de los pueblos serbios. Lograr esta solución no es fácil, especialmente por la cantidad de odio generada por la limpieza étnica; sin embargo, los terminará presionando su propio desangre económico (aunque es menos severo que el de Serbia). Si no llegan a un acuerdo pronto y justo se convertirán en el tercer mundo de Europa con la dependencia económica que esto significa.

BOSNIA-HERZEGOVINA.

La mejor solución para los croatas, serbios y musulmanes que habitan esta república es aceptar el plan de paz.

Quienes deben hacer el gran sacrificio son los serbios, pues actualmente controlan el 70% del territorio y deben conformarse con el 49%. Es conveniente, aunque doloroso por su anacronismo, decir una gran verdad: "La real piedra en el zapato del conflicto en Bosnia es la resistencia de

Europa en aceptar la existencia de un Estado musulmán en el centro del continente", por ello los países musulmanes del Medio Oriente han solicitado repetidamente a las Naciones Unidas el levantamiento del embargo de armas a Bosnia. Esta república, después de ser la más próspera de la antigua Yugoslavia, va a pasar a ser un país del tercer mundo europeo debido a la destrucción total a la que está siendo condenada precisamente por la indolencia continental, lo cual no deja de tener una cierta lógica maquiavélica.

SERBIA.

Principalmente deben olvidarse de su quimera de "la gran Serbia", el mundo no resiste nuevos imperios. Debe facilitar una solución negociada a Kosovo (albaneses), Vojvodina (húngaros, rumanos, búlgaros), Macedonia y Montenegro (etnias diferentes), continuar la presión sobre los serbios-bosnios para que firmen la paz o de otra forma prepararse para su más grande desastre económico y su posterior dependencia económica de Rusia.

MACEDONIA.

Al lograr pronta y justa solución negociada con Serbia y Grecia, le

espera un largo futuro como república del tercer mundo europeo, si no lo logra debe prepararse para evitar su anexión a estos dos países, apoyándose en Estados Unidos.

MONTENEGRO.

Igual proyección que para Macedonia. Aunque existen mejores vínculos históricos con Serbia, lo que le permitirá, en caso de continuar unida a ella, mantener una cierta autodeterminación e independencia.

KOSOVO Y VOJVODINA.

Se ve realmente difícil su total independencia; lo más conveniente sería lograr un arreglo pronto y justo con Serbia, que les permita mantener condiciones de relativo autogobierno y respeto en las diversas étnias que las conforman.

Como conclusión personal, aunque aventurada, no por falta de razones lógicas, es justo descubrir el hecho de que este conflicto fue azuzado por Europa, la cual, por lo tanto, está haciendo lo suficiente para detenerlo.

El ¿por qué?, lo voy a dejar para quien está leyendo este artículo, después de analizar las siguientes consideraciones:

De los países con influencia soviética, económica y socialmente más estable era Yugoslavia.

Yugoslavia poseía el tercer poder militar de Europa después de Francia y Gran Bretaña.

La Comunidad Económica Europea es un gran productor que necesita compradores a quien vender. La nueva definición de imperio es: Países sujetos a dependencia económica.

La península de los Balcanes sigue siendo el mismo punto estratégico por el cual se han iniciado dos guerras mundiales y a nadie conviene que lo domine un solo Estado.

Yugoslavia, como república unificada económica, política y militarmente, es la más grande amenaza para la armonía europea, más grande quizás que la misma Alemania reunificada.

LOS BALCANES EN 1914



LOS BALCANES (1918 - 1991)



YUGOSLAVIA DESMEMBRADA

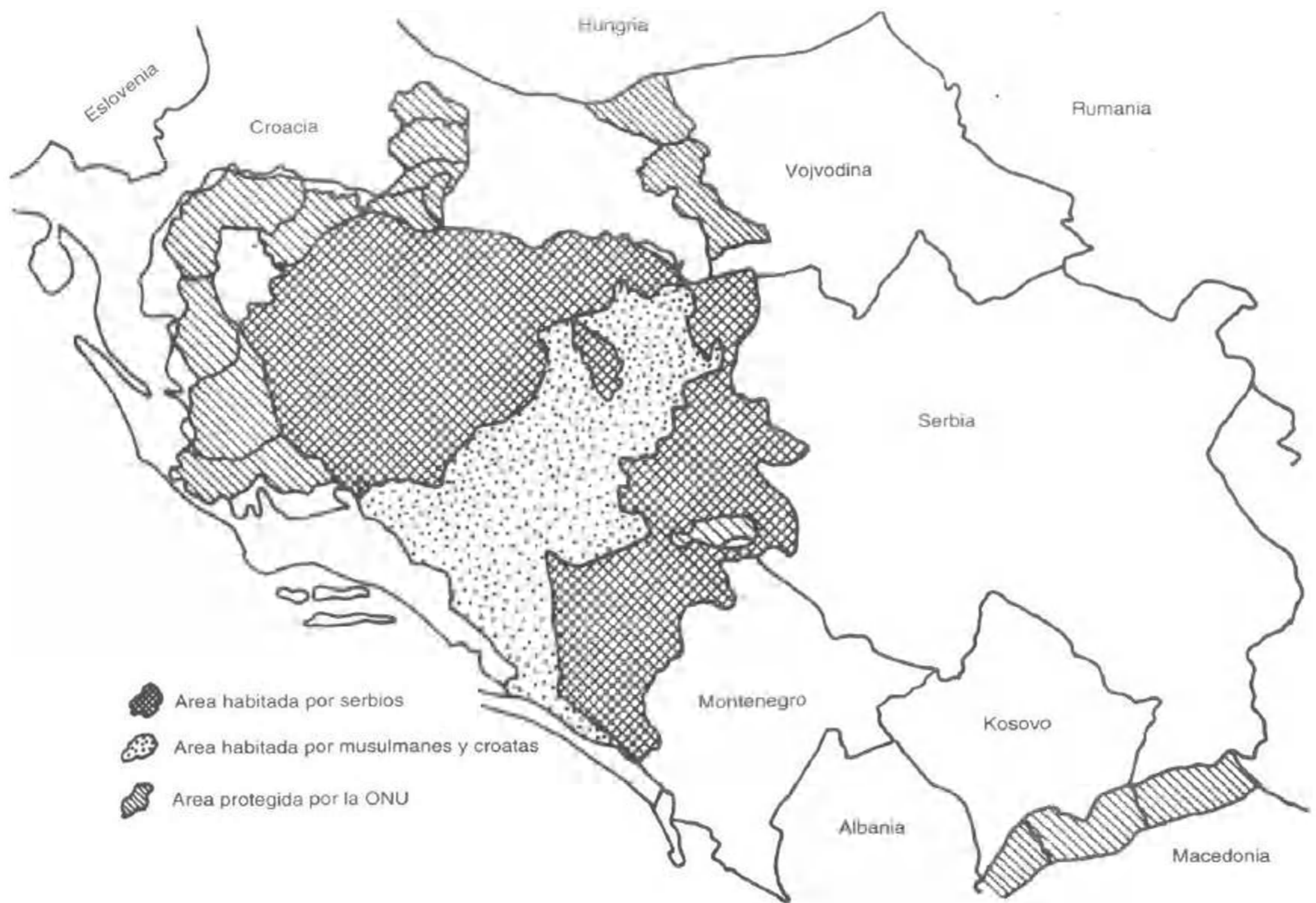


Areas protegidas

AREAS PROTEGIDAS POR LA ONU EN CROACIA



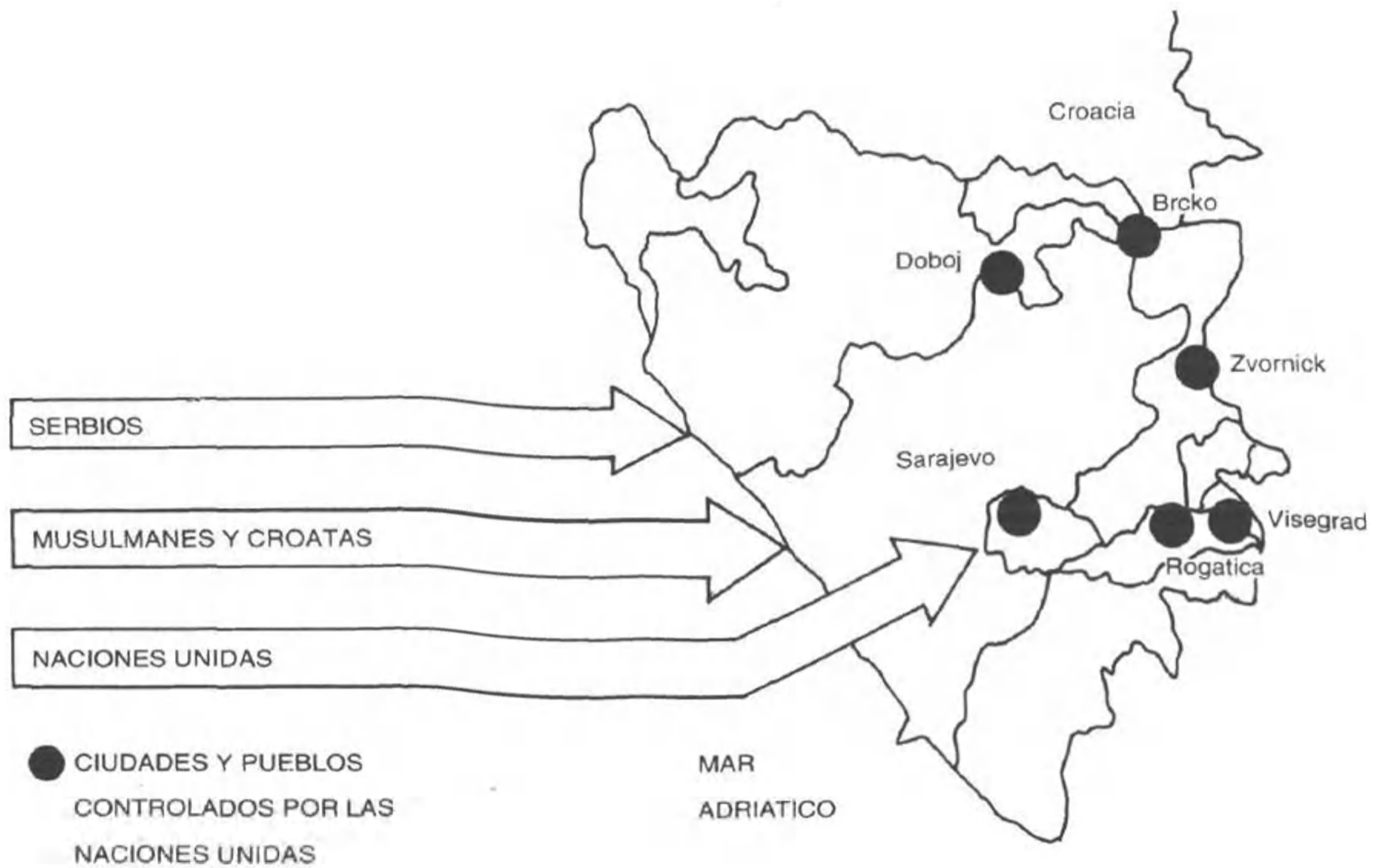
AREAS DE CONFLICTOS ETNICOS EN BOSNIA



DISTRIBUCION TERRITORIAL EN BOSNIA - HERZEGOVINA Y AREAS PROTEGIDAS EN CROACIA



PLAN DE PAZ — ONU 1994



No existe un problema que no te aporte simultáneamente un don.

Richard Bach

Poema a San Andrés Islas

San Andrés Islas

*Deslumbras en tus olas de mágicos cristales,
cataclismo de estrellas, palacio de sirenas.
Los celajes azules que corren por tus venas
ornan el claro abismo, colman, tus litorales.*

*No son sueño tus playas ni ilusión los rosales
de mujeres que rondan tus cálidas arenas.
A la cueva de Morgan llega arrullo de quenas
porque el pirata loco sueña allí en sus cabales.*

*Espejo de Colombia, su imagen se proyecta
en arpadadas orquídeas, en rasantes banderas,
en cóndores, en filas de artistas y soldados.*

*La patria de los libres, siempre en la línea recta,
a la luz del derecho serena en las fronteras
y el tricolor de fiesta por los acantilados.*

Pedro Medina Avendaño

Especial para la Revista Fuerzas Armadas



BIBLIOTECA CENTRAL "TOMAS RUEDA VARGAS"

- UBICACION** Escuela Superior de Guerra. Carrera 47 No. 81-50.
Santafé de Bogotá, D. C. - Apartado Aéreo No. 089717.
- HORARIO:** Lunes a viernes: de las 08:00 a 19:00 horas.
Sábados: de las 09:00 a 13:00 horas.
- USUARIOS:** Personal militar y civil en servicio activo de las Fuerzas Militares y del Gabinete del Ministerio de Defensa, los oficiales y suboficiales de la reserva, los alumnos de los Institutos docentes militares y las esposas e hijos del personal militar y civil en servicio activo y en uso de retiro.
- SERVICIOS:** Biblioteca:
- 1) Información por correspondencia y telefónica.
 - 2) Información bibliográfica.
 - 3) Servicio de fotocopiadora.
 - 4) Consulta local para todos los usuarios.
- Hemeroteca:
- 1) Revistas nacionales y extranjeras.
 - 2) Periódicos de las principales capitales del país.

La Infantería Moderna

↳ TENIENTE CORONEL RICARDO ORTEGA PRADO
EJERCITO DE CHILE

pareciera que en los albores del Siglo XXI hablar de infantería constituye algo del pasado, de una época romántica en que las guerras y conflictos eran necesariamente resueltos por el soldado de infantería; lógico sería pensar para cualquier neófito de las ciencias y artes castrenses, que con la tecnología actual de los sistemas de armas, los avances de la información y robótica, unido al inmenso poder destructor de la aviación, compulsado, con la capacidad aniquiladora de misiles y cohetes, y los efectos de la guerra electrónica —por citar algunos avances— permite pensar que aquel soldado que con su bota conquistaba la victoria, ocupando el terreno con sangre y sudor, ya sólo pertenece al pasado y que en la actualidad las guerras se resuelven apretando botones pero; ¿es tan cierto lo anterior?

Pese a todo eso, la historia militar contemporánea ha demostrado que la infantería continua y continuará siendo la "Reina de las Batallas"; seguirá siendo el infante, el cerebro, nervio y corazón de todo ejército, sin este hombre es imposible para cualquier fuerza alcanzar la victoria, el infante lejos de perder su vigencia, ahora más que nunca, se ha validado como el único elemento capaz de lograr la decisión en el campo de batalla.

Pero para que lo anterior ocurra, es menester disponer de una infantería que esté de acuerdo a la época que se vive, en otras palabras, una infantería que se caracterice por su modernidad, una infantería que esté de acuerdo al ritmo que impone la vida moderna y es más, acorde a los tiempos que están por venir. A continuación se expondrán algunas simples reflexiones sobre, como a juicio del autor de este modesto

artículo, podría ser la infantería del Siglo XXI o del año 2000.

Primeramente es conveniente aclarar que lo más nefasto que le puede suceder a una institución armada es querer cambiar por cambiar.

El avanzar, ciertamente implica tener que efectuar cambios y llevar a cabo diversas modificaciones, pero por ningún motivo, se deben hacer cambios por hacerlos, sin que medie una previa apreciación y acuciosa planificación, pero tampoco se debe temer al cambio, todo lo contrario hay que enfrentarlo con decisión y voluntad; ya que cuando un organismo o institución no se renueva o adapta a los nuevos tiempos tiende a desaparecer.

Es así, conveniente definir y establecer a qué llamamos infantería moderna y ¿qué esperamos de esta nueva concepción? ¿es acaso muy diferente a la infantería que hemos conocido por toda una vida y a la cual nuestros países tanto le deben?

Ciertamente que no, la infantería es su esencia no cambia, ni debe cambiar jamás, porque en ello reposan las tradiciones del arma, es la historia escrita con la sangre de tantos héroes, por consiguiente lo primordial del arma, su razón de ser y existir está radicada en sus tradiciones y el principal patrimonio está en el hombre, y mientras éste exista sobre la faz de la tierra existirá la infantería.

Siendo el infante la pieza fundamental del engranaje del arma, deberá ser prioritario obtener de él su máximo rendimiento y eficacia, para lo cual, el entrenamiento que recibe debe ser completo, desde su nivel básico, es decir en condiciones de desempeñarse con eficiencia como un combatiente individual, con un conocimiento acabado en la totalidad de las técnicas del combate moderno y de una capacidad física que le permita sortear con éxito los más dificultosos terrenos y en extremas condiciones atmosféricas, sin olvidar que, a este soldado se le deben inculcar permanente las virtudes militares que son parte de todo soldado de infantería, tales como, la lealtad, el patrimonio, el valor el compañerismo, por citar algunos, ya que un soldado que no tenga clara y consolidada su escala de valores, difícilmente podrá llegar a ser algún día un verdadero soldado de infantería.

Pero, este mismo soldado que se encuentra entrenado física e intelectualmente requiere a lo menos ser dotado de un equipo individual que le permita alcanzar sus objetivos obteniéndose su máximo rendimiento, para lo cual debe poseer, un vestuario cómodo y de buena calidad, armamento moderno y de conocimiento absoluto, este soldado moderno debe además disponer de un equipo actualizado y acorde a las carac-

terísticas del momento, como por ejemplo, elementos que le ayuden al mejoramiento y optimización de la visión en la oscuridad y ante condiciones desfavorables de visibilidad, es decir, el desarrollo de la optrónica, o sea la electrónica aplicada a los instrumentos ópticos, ya que este tipo de material le permitirá poder dominar el combate nocturno y manejar en forma más eficiente sus sistemas de armas. Por otra parte, ciertamente en la actualidad es difícil poder realizar entrenamientos en terreno lo que hace necesario que este soldado deba encontrarse familiarizado al máximo con todas las clases de simuladores existentes, optimizado su preparación, sin que esto signifique de modo alguno obviar el entrenamiento de terreno, todo lo contrario, es adecuado y recomendable el uso de simuladores, para entre otras cosas ahorrar recursos y evitar el desgaste o daño prematuro del material y/o equipo, posterior a ser entrenado en simuladores sea trasladado a terreno para practicar lo ya aprendido o reentrenarse en condiciones más reales.

Este soldado moderno requiere además tener conocimientos a lo menos básicos sobre el uso de computadoras, para poder operar el material de guerra de última generación, de no ser así, podríamos disponer de un soldado con capacidad física, dotado de moderno equipo pero,

que si no sabe operarlo fuera de dañarlo, no obtendrá el provecho que se requiere, haciéndolo ineficiente.

¿Cuáles serán las características de la infantería moderna?

Se hizo mención anteriormente de cuáles deberían ser las condiciones que debe tener el soldado de infantería, tanto en su formación como en el material de guerra y equipo que porta; corresponde a continuación señalar cómo se visualizan las unidades de infantería.

Aunque obvio, es conveniente reiterar que constituye un requisito fundamental tener presente que la infantería como arma, no puede actuar sola, debe formar parte de una unidad de armas combinadas la cual por poseer tropas de comando, informaciones, combate, apoyo de combate y servicios, puede conformar un complejo orgánico y será quien finalmente pueda lograr la decisión, para lo cual lógicamente se requiere del concurso de todas las armas y servicios, constituyendo esto una condición básica de la guerra moderna en donde toda empresa bélica necesariamente debe ser enfrentada en forma conjunta.

Al referirse el presente artículo a la infantería es por razones de constituir un tema específico.

Las unidades del arma desde el nivel unidad fundamental hacia arriba deben reunir entre otras las siguientes características:

Movilidad.

Que tengan la capacidad de desplazarse por cualquier tipo de terreno con la totalidad o mayor parte de sus medios, sin disminuir su potencia de fuego y/o capacidad de maniobra. Lo anterior se logra dotándola de vehículos a oruga o semioruga (carros de combate) y en determinadas ocasiones utilizando medios heli-transportados, para lo que será menester que los integrantes de la unidad posean el entrenamiento adecuado y que el armamento y equipo tenga la versatilidad para su transporte en diferentes medios.

Rapidez.

Es una característica similar y que puede llevar a confusiones con la movilidad, la rapidez consiste en poder desplazarse en el menor tiempo posible de un punto a otro, para lo cual es necesario al igual que la movilidad en dotar a las unidades de carros de combate, para el personal y equipo en su totalidad.

Potencia de fuego.

Está dada por los diversos sistemas de armas que componen la unidad

debiendo tener orgánicamente armamento que permita neutralizar o disminuir la amenaza aérea y/o blindada, como así mismo, proporcionar el adecuado apoyo de fuego a las unidades de maniobra, mediante una poderosa base de fuego, pero que en razón de su vulnerabilidad debe encontrarse montada sobre vehículos y que estos tengan la adecuada protección.

En lo posible el ideal será que cada unidad fundamental disponga de los medios de apoyo a sus unidades menores. Pero estos sistemas de armas de poco o nada servirán si no tienen la capacidad de poder actuar durante las horas de obscuridad o con malas condiciones de visibilidad.

Guerra electrónica.

La correcta utilización y en su propio beneficio del espectro electromagnético es una realidad en todo conflicto moderno, una unidad que no disponga del equipamiento o que no tenga el entrenamiento está imposibilitada de poder llevar a cabo cualquier acción de combate, por consiguiente debe estar en condiciones de efectuar a lo menos M.A.E. (medidas de apoyo electrónico) y C.M.E. (contra medidas electrónicas) ya que esto redundará en una mayor capacidad de obtener informaciones como así mismo en poder proteger sus comunicaciones.

Autonomía logística y administrativa.

Esto se refiere a que desde la unidad de combate hacia arriba, el aparataje logístico que permite mantener la operacionalidad del batallón, debe ser lo bastante funcional que no entorpezca la operación u acción a efectuar, ya sea por lo pesado de los bastimentos, o por la carencia de un cierto grado de autonomía que lo haga depender de otra unidad o bien porque sus propias instalaciones lo hagan vulnerable a la acción del enemigo.

En este mismo aspecto el apoyo administrativo debe funcionar en forma tan expedita que coopere a mantener alta la moral de la unidad. Para el logro de lo anterior es conveniente que la unidad de los servicios orgánica del batallón, tenga una autonomía de a lo menos 5 días o de 5 dotaciones y en su totalidad sobre ruedas, a objeto pueda progresar junto a las unidades de maniobra y/o fuego proporcionando el apoyo en forma oportuna.

Apoyo aéreo y de fuego.

La unidad de infantería, de magnitud batallón para alcanzar su máxima capacidad requiere de un adecuado apoyo de la Fuerza Aérea, Aviación del Ejército y artillería de calibre superior a los 155 mm consistente en brindar un apoyo de fuego a su maniobra, como también para

proporcionar protección a los medios de la unidad, que dada sus características motorizadas y/o mecanizadas son muy vulnerables. Lo anterior implica que como parte del entrenamiento los integrantes de la unidad o lo menos una parte importante de ellos se encuentren en condiciones de dirigir el elemento aéreo en su acción de apoyo aéreo estrecho o los fuegos de la artillería.

Estas deben ser algunas de las características o capacidades de las unidades de infantería para los años venideros, no siendo las únicas, sino que tan solo las que se han considerado como más relevantes.

Conclusiones.

La infantería moderna está concebida como un arma de gran flexibilidad, con mucha movilidad y potencia de fuego y que debido a las características de sus integrantes es netamente ofensiva. El disponer de carros de combate en forma orgánica, no la hace apropiada para llevar a cabo acciones defensivas estáticas, se le debe emplear preferentemente en la ofensiva y ser necesario en acciones retardatrices o defensa móvil.

Finalmente es conveniente recordar esa máxima que dice:

“Con el valor del Ejército vive o perece una nación, con el valor de su infantería vive o perece un Ejército”

VEHICULOS BLINDADOS



Vehículo FAMAE Piraña 8 x 8 versión:
Cazatanque con torre de 90 mm.



Piraña 8 x 8 versión:
Transporte personal.



Piraña 6 x 6 versión: Antiaérea.



Piraña 8 x 8 versión:
Vehículo de Combate de Infantería con
torre de 25 mm..



Piraña 6 x 6 versión:
Porta mortero.



Piraña 6 x 6 versión:
Puesto de mando

En la reinstalación del Monumento de Corea a los combatientes colombianos

✎ GENERAL ALVARO VALENCIA TOVAR

Santafé de Bogotá, octubre 24 de 1994

El toque de silencio que acaba de llenar con sus ondulaciones de bronce el aire translúcido de nuestra sabana bogotense, es la memoria de nuestros hombres caídos al otro lado del mundo, para que una nación admirable, hermanada con la nuestra por el sacrificio y por la gloria, preservase su libertad.

Hay en esas notas de intensa emoción un lenguaje que los soldados de todos los tiempos sabemos descifrar. Ellas acompañaron el final de la diaria jornada, cuando en el negror de la noche pasábamos al reposo donde se hundían las fatigas y los sueños. Pero también las hemos escuchado muchas veces, mientras camaradas queridos han dejado de

soñar para siempre y sus cenizas retornan a la tierra para no despertar, al paso que la neblina nos cubre las pupilas pugnando por no convertirse en lágrimas.

La urna que hemos depositado en la penumbra de este santuario, contiene humus del lugar donde descansaron para siempre militares de Colombia, caídos en medio de la tormenta de la guerra. Fueron el noble holocausto ofrendado por nuestra nación para que otra pudiese vivir en libertad. La misma libertad que acompañó en episodios de vibrante grandeza el alumbramiento de nuestra patria.

Encontrados sentimientos confluyen en nuestros espíritus al participar en este acto de profunda significación,

con el cual hemos dejado, bajo la tutela augusta de dos instituciones del pensamiento militar, la custodia de este santuario que plasma en expresión monumental la gratitud de un pueblo admirable por nuestros hombres de armas.

La pagoda, a la par que símbolo religioso del budismo, contiene un hondo significado filosófico. Destinado en sus orígenes remotos para albergar reliquias del maestro o de sus discípulos más notables, pasó con el correr del tiempo, donde quiera se eleve su estructura de piedra o de madera, a constituir invitación a meditar sobre la ética de la vida y lo que pueda seguir más allá, cuando ésta se extinga.

Cuando la nación coreana quiso demostrar a Colombia su gratitud por la defensa que en su suelo hicimos de ideales compartidos, recurrió a esta torre de pisos superpuestos, tallada en granito de sus canteras con majestuosa belleza y sentido de perpetuidad. Gesto generoso, por varios años ennoblecó uno de los sitios más atractivos de nuestra ciudad capital. Desplazado por el ímpetu incontenible del progreso urbano, encontró albergue aquí, donde nuestra Escuela Superior de Guerra y nuestra Universidad Militar que lleva por nombre el que tuvo la patria en los

albores de su vida independiente, cultivan elevadas disciplinas de la inteligencia y el saber.

Imposible hallar sede más apropiada. Por el frente pasará en breve una de las grandes avenidas bogotanas. Al fondo, las dos edificaciones de ladrillo rojo servirán de perspectiva a la roca blanca-gris del templete, no sólo en vívido contraste de colores sino como encuentro de dos épocas de la historia, hundida una en el pasado religioso y filosófico del oriente, actual la otra en las formas audaces de la arquitectura occidental. A la vez, entre el recinto militar y la ciudad establece un diálogo de silencios, con esta reliquia que simboliza lo que nuestro pueblo en armas ha defendido más allá de la vida y en Corea unió los dos extremos del mundo para que otro pueblo no fuese subyugado bajo el imperio de la fuerza y la barbarie.

Han pasado los años con sobrecogedora rapidez. Distantes están ya los días cuando, con el nombre de Colombia en los labios y su bandera arrojada en el alma, la fragata "Almirante Padilla" y el Batallón "Colombia" abandonaron las costas amadas de la patria para concurrir a la cita de honor que propuso el destino.

Muchos compañeros cayeron sobre la tierra calcinada de Corea, que pasó a ser propia cuando sobre sus híspidas vertientes cayeron nuestros primeros soldados entre el fuego y la borrasca.

No se borran, sin embargo, las imágenes a medida que el polvo de los años va cubriendo la guerra que talló al rojo vivo en nuestras almas su huella imborrable. Configuran un caleidoscopio de nieve y de relámpagos, de fuego y de silencio. De rostros contraídos por la pasión de la lucha y cuerpos eternamente inmóviles, sobre un oleaje de montañas paralizado en el tiempo y un paisaje devastado por la furia de la contienda. Chosen, tierra de la frescura matinal como significó el antiguo nombre de Corea, fue palestra donde la beatitud y la calma ancestral trocáronse por el odio y la muerte, pero también del orgullo y la realización humana de combatir por los valores eternos de la vida.

Significativo resulta que este acto militar se cumpla en el aniversario de la victoria de Kumsong, donde nuestros aceros se cubrieron de gloria ante el baluarte enemigo convertido en humo y cenizas. La ciudad en pavesas, sobre lo que fuera valle idílico de la desaparecida Chosen, fue objetivo de la operación Nómada, última maniobra

móvil de la guerra, y sería ahora visión diaria del duelo cotidiano sobre ese mismo valle, convertido en tierra de nadie para el choque de fracciones de los dos ejércitos.

La toma de Kumsong fue la mejor hora de gloria del Batallón Colombia, que arrancó de los labios curtidos por el sol y el viento de múltiples campos de batalla del mundo de un héroe de tres guerras, el elogio emocionado de que habiendo comandado los mejores soldados de la tierra y contemplado sus proezas, le faltaba ver combatir a los nuestros para culminar la visión del coraje, la intrepidez y el heroísmo.

Señores comandantes de nuestras Fuerzas Militares. Para ustedes la sincera expresión de nuestros agradecimientos por haber accedido a que el monumento de Corea a nuestros hombres de armas hallara albergue en este maravilloso entorno, donde los jefes del mañana podrán hallar en un fragmento del ayer un testimonio más de las virtudes guerreras de su raza. Y por enaltecer con su presencia la ceremonia en la que hemos devuelto a su templo de granito las cenizas de nuestros héroes anónimos.

Para usted, doctor Roberto Sepúlveda y para su prestigiosa firma

estructura, nuestra gratitud por el esmero, la dedicación personal y la solicitud que consagró a la reconstrucción, pieza por pieza, de los fragmentos de esta pagoda coreana que tanto dice en su mudez de piedra a nuestros sentimientos de soldados.

Señor embajador de la república de Corea, distinguidos miembros de la representación diplomática de su nación, hermanada con la nuestra en la empresa guerrera que salvó para la historia la libertad y los derechos de su pueblo ejemplar: a la gratitud que

inspiró la erección de tan hermoso monumento, responde la nuestra por haber recibido de su nación este maravilloso testimonio, que recoge en sus placas recordatorias los nombres de nuestros soldados, confundidos con los vuestros bajo la misma tierra que cubre su reposo eterno. Tierra que se alberga, como tesoro de valor inapreciable, en la mudez de piedra de esta pagoda que eterniza la abnegación, el heroísmo y la gloria silenciosa, del ayer compartido sobre el mismo campo de batalla.

ALMACEN "FENIX"

Carlos Calle Londoño

REPRESENTACIONES

**PROVEEDORES DE LAS
FUERZAS MILITARES**

Calle 14 No 10-81
Teléfonos: 3 421321 - 3 428210

Apartado Aéreo 9054
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia



**PUBLICACION
TRIMESTRAL**



REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS
PUBLICACION DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



Carrera 11 No. 101-80

Santafé de Bogotá, D. C., Colombia





REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Tu **Revista**
Nuestra
la de todos, porque...

- *Tú eres importante para nosotros*
 - *Podrás aportar tus opiniones*
 - *Tu experiencia vale*
 - *Los temas tratados son para tu consulta*
 - *Queremos que estés informado*
- ¡SUSCRIBETE!**

REGISTRO DE SUSCRIPCION

Fecha: ____/____/____

Deseo suscribirme a la Revista de las Fuerzas Armadas por el término de ____ año(s), a partir del No. ____.

NOMBRES APELLIDOS

GRADO ARMA FUERZA

TELEFONO CEDULA DE CIUDADANIA EXPEDIDA EN APARTADO AEREO

DIRECCION CIUDAD PAIS

Forma de pago: Efectivo Descontado por nómina del Comando:
 Cheque EJC. ARC. FAC.
 PONAL. CDO. GRAL.

NOTA: Si cancela con cheque favor girarlo a nombre de la Revista de las Fuerzas Armadas. El valor de la suscripción por un año \$ 6.000, incluido el porte de correo.

FIRMA

In memoriam

Homenaje a Carlos Lleras Restrepo

Siendo presidente de Colombia el doctor Carlos Lleras Restrepo cumplió la Escuela Superior de Guerra sesenta años de haber sido fundada. Para conmemorar este aniversario se editó un folleto recordatorio que registra el progreso cultural del Instituto durante esos años. El doctor Lleras, en su doble carácter de Presidente de la República y de profesor de la escuela en donde dictaba lecciones sobre temas de interés nacional que se denominó "Cátedra Magistral", participó en esa publicación con una nota manuscrita que se reproduce a continuación. Insertamos también un retrato a pluma del ilustre mandatario que fue elaborado por el dibujante de la sección de Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.

Es esta una evocación histórica del ilustre ex presidente recientemente desaparecido. Debemos recordar que ha sido el único de los jefes de Estado

de nuestra Patria que en forma permanente asistía tres y cuatro veces al mes a dictar la "Cátedra Magistral" en la Escuela Superior de Guerra. Carlos Lleras Restrepo es uno de los más grandes personajes de nuestra historia; sus enseñanzas y su ejemplo personal perdurarán en el espíritu y la conciencia de los colombianos y muy especialmente en el de los integrantes de las Fuerzas Armadas de Colombia.

J.D.P.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Al cumplirse sesenta años de la fundación de la Escuela Superior de Guerra, quiero rendir, a nombre de la nación, en homenaje a quienes la crearon con claro entendimiento del papel que deben desempeñar las Fuerzas Militares en una democracia y con alto sentido patriótico.

Debo también expresar la satisfacción del Gobierno por el constante progreso de la escuela, que tanto ha contribuido a llevar el nivel técnico de las distintas armas.

Las Fuerzas Militares son, al mismo tiempo, guardianes de la seguridad exterior de la República e instituciones tutelares del Orden Jurídico y la paz interna. El conjunto de sus funciones es, pues, lo más importante y delicado que puede concebirse. Por ello, todo lo relacionado con su preparación, especialmente con la de su oficialidad superior, reviste suma trascendencia.

La Escuela Superior de Guerra es el lugar en que no sólo se adquiere la

preparación más alta en las disciplinas puramente militares, sino donde se entra en contacto con otros numerosos y variados problemas sobre los cuales la oficialidad debe tener un concepto claro y completo. Su buen funcionamiento, su constante progreso, interesan por igual a las Fuerzas Militares, al Gobierno y a todo el pueblo colombiano que mira con justificado orgullo el alto grado de preparación de esa oficialidad y la capacidad en que se encuentra para servir eficazmente al país.

Carlos Lleras Restrepo.

Bogotá, 8 de mayo de 1969



La Cátedra Magistral

CARLOS LLERAS RESTREPO es uno de los más ilustres y egregios Prohombres de Colombia. Su nombre y sus ejecutorias estaban registradas en nuestra Historia Patria mucho antes de su reciente y muy sentido fallecimiento. Sus enseñanzas y el ejemplo de sus virtudes cívicas, de ciudadano ejemplar, se conservarán en los anales patrios por cuanto constituye una invaluable y perenne lección de patriotismo para las nuevas generaciones colombianas. Sus ejecutorias y sus escritos trascendieron más allá de los lindes patrios y se conocieron, difundieron y comentaron especialmente en los círculos culturales de Hispanoamérica. Carlos Lleras Restrepo es uno de los Grandes de nuestra Patria. En su condición de Presidente de la República y por lo tanto Comandante Constitucional de las Fuerzas Armadas de Colombia, impartió enseñanzas de gran interés nacional dictadas especialmente a la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas. En efecto, dictó lecciones, sobre los más variados temas de interés nacional, a los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Este ha sido un episodio excepcional, único en los anales de la docencia militar, por cuanto el doctor Lleras Restrepo es el

único Presidente de la República que ha regentado una cátedra en forma permanente, durante el período de su mandato constitucional, en el más importante centro docente de formación militar de las Fuerzas Armadas. Sobre este trascendental acontecimiento nos ocuparemos para unirnos al homenaje que la nación toda rinde al insigne mandatario y caudillo recientemente fallecido.

Las lecciones de que nos ocupamos fueron denominadas desde cuando las inició el Presidente Lleras Restrepo como "Cátedra Magistral", nombre que perdura y se mantiene actualmente en los programas de la Escuela de Guerra. En los documentos que se conservan en el archivo de la unidad, hemos encontrado una nota que se transcribe textualmente:

"1968-26 de Enero- Con motivo de la iniciación de las labores docentes de la Escuela Superior de Guerra El señor Doctor Carlos Lleras Restrepo, Presidente de la República, dicta la primera clase del año pronunciando una importantísima Conferencia ante los Altos Mandos Militares y todo el personal del Instituto. Es esta la primera vez en la historia de la Escuela en que la apertura del año lectivo es realizada por el primer Mandatario de la Nación".

La Conferencia a la cual se refiere la anotación anterior está transcrita en el Libro Histórico de la Escuela. Apreciamos que no ha sido publicada. Se incluyen a continuación las distintas partes que trató el señor Presidente Lleras en su alocución por cuanto ella señala la importancia y amplitud de la cátedra que inició ese día.

Los temas son:

1. Saludo e introducción.
2. El doble carácter de la misión de las Fuerzas Militares.
3. La seguridad exterior de la República frente a la tecnología.
4. La seguridad interior frente a las nuevas formas de lucha.
5. Los costos del desarrollo militar frente a los recursos de la nación.
6. Las nuevas formas de guerra.
7. Importancia del estudio.
8. Los Territorios Nacionales.
9. Vinculación de los organismos estatales con los estudios de la Escuela Superior de Guerra.

Esta interesante disertación concluye así:

"Para terminar dijo el Doctor Carlos Lleras Restrepo, deseo agradecer al Señor General Director, esta invitación que me

permitió iniciar las labores de la Escuela Superior de Guerra, en el presente año, y deseo reiterar el ofrecimiento que hice de poner a las órdenes de ustedes los funcionarios del Gobierno que, en su concepto, puedan facilitar o complementar los importantes trabajos que se han impuesto".

Estos episodios de trascendental influencia en la vida militar y nacional es necesario y conveniente destacarlos por cuanto los distintos mandatarios de Colombia desde cuando se creó la Escuela Superior de Guerra, el 8 de mayo de 1909, han concurrido a ella para presidir ceremonias, sesiones solemnes, actos de clausura o dictar alguna importante conferencia. Mas ninguno lo ha hecho con la frecuencia y asiduidad del Presidente Lleras Restrepo, quien por lo dicho se constituyó en profesor de la escuela y autorizó al director para incluir la "Cátedra Magistral" en los programas del instituto.

Así, el Jefe del Estado doctor Lleras Restrepo estableció contacto personal con los directivos de la escuela, profesores militares y civiles y con los oficiales alumnos de los distintos cursos, vale decir: Altos Estudios Militares, Estado Mayor y Oficiales de los Servicios. Por lo tanto entablaron relaciones personales entre el primer mandatario de la nación y los Oficiales Superiores del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea quienes al

terminar el año lectivo se desempeñarían como comandantes de las unidades operativas y tácticas de sus respectivas fuerzas o como jefes o integrantes de los estados mayores. La responsabilidad de la conducción operativa de las unidades militares en el inmediato futuro estaría a ellos encomendada. Para ello habían adelantado los cursos respectivos en la Escuela Superior de Guerra.

De ese entendimiento personal y directo con el jefe de Estado, que se realizaba en las aulas de la Escuela Superior de Guerra, surgieron algunos proyectos de gran importancia. El Comandante del Ejército de los Estados Unidos de América del Norte había invitado desde hacía algunos años a profesores y alumnos de la Escuela de Guerra a visitar algunas instalaciones militares de aquel país y de la zona del Canal de Panamá. Circunstancias de variado orden no habían permitido aceptar esta invitación. Se había concurrido a la zona del canal, a donde se podía viajar sin mayores complicaciones por cuanto Colombia tenía libre tránsito por el canal. La invitación para viajar al exterior estaba vigente. El interés con que los señores Generales Gerardo Ayerbe, Ministro de Defensa Nacional y Alfonso Mejía Valenzuela, Comandante General de las Fuerzas Militares respondieron a

la mencionada invitación, y la intervención del señor Presidente Lleras, hicieron posible el permiso ejecutivo y las autorizaciones legales y administrativas para la realización del que podemos denominar primer viaje de la Escuela Superior de Guerra a los Estados Unidos y por lo tanto al exterior.

Como resultado de este episodio se emitieron una serie de disposiciones legales y reglamentarias que han permitido desde entonces la realización de comisiones colectivas de estudio al exterior. Disposiciones, demás está decirlo, han permitido ampliar el programa de viajes los cuales han sido de gran utilidad para directivos, profesores y alumnos de la Escuela de Guerra. No está por demás señalar que algo más de la mitad de los oficiales que realizaron este primer viaje a los Estados Unidos no habían salido hasta entonces nunca de Colombia. Los que lo habían hecho, en su gran mayoría habían participado en el conflicto de Corea como oficiales del Batallón Colombia y de la Fragata Almirante Padilla.

Otro episodio que merece la pena rememorarse es el establecimiento del Curso Integral de Defensa Nacional (CIDENAL) al cual concurrieron altos funcionarios gubernamentales,

civiles, eminentes profesionales y altos oficiales de la Policía Nacional. La disposición que establecía estos cursos había sido dictada algunos años antes, mas no se le había puesto en ejecución.

Fue esta una importantísima disposición por cuanto la Defensa Nacional no es exclusiva de los militares; es obligación de toda la ciudadanía cooperar en esa difícil tarea cada uno dentro de sus propias capacidades. Estos estudios de Defensa Nacional en que se reúnen militares y civiles, se han venido ampliando y actualizando año tras año. Algún tiempo después, como fruto del Cidenal surgió Asociaci.

Siendo Presidente de la República, el doctor Lleras Restrepo se conmemoraron los sesenta años de fundación de la Escuela Superior de Guerra. Para esta ocasión se reorganizó la Biblioteca del instituto para lo cual el Ministerio de Defensa asignó las partidas correspondientes. Se le denominó "Biblioteca Tomás Rueda Vargas", como homenaje al insigne escritor que con su pluma defendió durante más de 35 años la Reforma Militar que adelantó el Presidente General Rafael Reyes

desde 1907. La Biblioteca se dio al servicio el día de la celebración del Sexagésimo Aniversario de la Fundación de la escuela y con este motivo también se reeditó el libro "Ejército Nacional" de Rueda Vargas cuya primera edición estaba agotada. Se presentó un folleto conmemorativo del mencionado aniversario. El primer artículo de esta publicación es una nota manuscrita del señor Presidente Lleras en que señala con singular propiedad el significado de la escuela. La ceremonia del sexagésimo aniversario fue presidida por el señor Presidente de la República doctor Carlos Lleras Restrepo y a ella asistió el ex presidente Eduardo Santos a quienes se les entregó los 2 primeros ejemplares de "El Ejército Nacional".

Estos son los hechos más importantes y trascendentales de lo que significó para la Escuela Superior de Guerra y para las Fuerzas Armadas el que se dictara la "Cátedra Magistral". Existen muchísimos otros episodios vinculados a este suceso. Estos son apuntes de un testigo presencial que se publican en la Revista de las Fuerzas Armadas In memoriam de ese gran patriota que fue Carlos Lleras Restrepo. J.D.P.

Sabía Usted...!

Que la Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, es una entidad dependiente del Comando General, creada con el fin de realizar todos los impresos que requiera el Ministerio de Defensa y sus organismos adscritos.



Cuenta con maquinaria y equipos óptimos, acorde con la nueva tecnología en artes gráficas... Y lo más importante tiene un grupo de técnicos deseosos de asesorarlo, haciendo posible que sus requerimientos tales como:

revistas, libros, reglamentos, manuales, catálogos, blancos de tiro, diplomas, tarjetas, folios de vida, y en general todo lo relacionado con lo que usted a diario necesita, ya sean formatos, membretes, sobres, memoradores, de uso general.

***VINCULESE A LA IMPRENTA, CONOZCALA
Y PERMITANOS TRABAJAR PARA USTED!***

**DIRIJA SUS SOLICITUDES A LA AYUDANTIA GENERAL
DEL COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM.**

INFORMESE EN LOS TELEFONOS:

248-34-83 - 248-34-80

MICROONDAS 426

DIRECCION: Cra. 6a. A No. 51A-96 - Bogotá, D. E.